Año LXIV. Habana.—Martes 8 de Diciembre de 1903.— † La Purísima Concepción, *Patrona de España.* Número 290

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION
ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO
HABANA

Precios de Suscripción:

Unión Postal.	12 meses.....$21-20 oro	Isla de Cuba.	12 meses..... $15.00 plata
	6 id. .....$11-00 „		6 id..... 8.00 id.
	3 id. .....$ 6-00 „		6 id..... 4.00 id.

Habana... 2 meses..... $11.00 plata; 6 id..... 7.00 id.; 3 id..... 3.75 id.

ADMINISTRACION
DEL
Diario de la Marina

Desde esta fecha queda establecida la agencia del DIARIO DE LA MARINA, en Calimete, y para desempeñarla he nombrado á los Sres. B. Pérez y Compañía, quienes efectuarán el cobro desde primero de Octubre último, y con ellos se entenderán tanto los señores actuales suscriptores, como los que deséen suscribirse en lo sucesivo.

Habana 5 de Diciembre de 1903.

EL ADMINISTRADOR,
J. M. Villaverde.

España

De anoche

LA PRESENTACION
ANTE LAS CORTES

***Madrid, Diciembre 7.*--Hoy hizo su presentación ante las Cortes el nuevo Ministerio.**

Su jefe, el señor Maura, anunció el programa político, cuya síntesis es la reforma en el plazo más breve de las leyes municipal, provincial y electoral, inspirándose en el criterio de estorbar la acción del caciquismo.

El Gobierno se propone tener abiertas las Cortes hasta que queden aprobados los presupuestos generales del Estado.

Las minorías del Congreso, incluso la republicana, han ofrecido su concurso al Gobierno para facilitar la discusión y aprobación de los presupuestos.

La sesión de la Cámara popular fué animada.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado Director General de la Guardia Civil, el exministro de la Guerra teniente general don Vicente Martitegui.

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 34.22.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

ACCIDENTE DE CAZA

***Madrid, Diciembre 7.*--Estando cazando el Rey Alfonso XIII en la Casa de Campo, un guarda bosque disparó su escopeta y mató á un pastor. El accidente afectó tanto al joven Monarca, que regresó inmediatamente á Palacio.**

Dícese que el guarda bosque mató al pastor porque sospechaba que este individuo tenía intenciones de atacar á uno de los acompañantes del Rey.

El guarda bosque declara que el suceso fué casual.

APERTURA DEL CONGRESO

***Washington, Diciembre 7.*--A pesar de haberse abierto la sesión ordinaria del Congreso, á las doce en punto, el Mensaje del Presidente Roosevelt no llegó á poder del Presidente de la Cámara, hasta la una y cuarenta minutos, procediéndose inmediatamente á su lectura.**

NUEVA PROPUESTA

El Presidente Roosevelt ha enviado hoy nuevamente al Senado, su propuesta para conferir al general Wood el grado de Mayor General.

VAPOR "YUMURI"

***Nueva York, Diciembre 7.*--Procedente de la Habana ha llegado el vapor *Yumurí*, de la línea Ward.**

EL TRATADO DEL CANAL

***Colón, Diciembre 7.*--Por el vapor que saldrá mañana de este puerto para el de Nueva Xork, se remitirá á Washington el tratado relativo al Canal de Panamá.**

GUILLERMO ALARMADO

***París, Diciembre 7.*--Se ha recibido aquí, por conducto fidedigno de Berlín, la noticia de que el estado del Emperador Guillermo no es tan satisfactorio como se asegura oficialmente y se dice que el mismo Emperador empieza á estar seriamente alarmado.**

INFORME OFICIAL

***Berlín, Diciembre 7.*--El Canciller Von Bulow anuncia que el Emperador de Alemania está restableciéndose seguida y normalmente; que su estado general es excelente, que se halla tan bien, que no es ya verdaderamente necesaria la asistencia médica y es infundado todo temor respecto á su salud.**

UNA DOMADORA DEVORADA

Durante una representación que se efectuaba anoche en Dessau, Prusia, una domadora de fieras fué despedazada y devorada por cuatro leones, á la vista de numerosos espectadores, entre los cuales se hallaban los cuatro hijos de la víctima.

NOTICIA DESMENTIDA

***Viena, Diciembre 7.*--Las autoridades locales niegan sea cierta la noticia transmitida hoy por la *Prensa Asociada*, relativa á haber la archiduquesa Isabel María herido de un tiro, á una aetriz que encontró en las habitaciones de su esposo.**

RUSIA Y PANAMÁ

***San Petersburgo, Diciembre 7.*--El Embajador de los Estados Unidos en esta Corte ha sido oficialmente informado que el gobierno ruso ha reconocido la nueva República de Panamá.**

EL MENSAJE EN EL CONGRESO

***Washington, Diciembre 7.*--La lectura del Mensaje del Presidente Roosevelt fué acogida en el Congreso con grandes aplausos.**

Noticias Comerciales.

Nueva York, Diciembre 7.

Centenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 60 d|v., 6 á 6.1|2por 100.

Cambios sobre Londres, 60 d|v, banqueros, á $4.79-25.

Cambios sobre Londres á la vista, á $4.82-70.

Cambios sobre París, 60 d|v, banqueros á 5 francos 23.3|4.

Idem sobre Hamburgo, 60 d|v, banqueros, á 93.13|16.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, á 110.

Centrífugas en plaza, 3.11|16 cts.

Centrífugas Nº 10, pol. 96, costo y flete, 2 cts.

Mascabado, en plaza, 3.3|16 cts.

Azúcar de miel, en plaza, 2.15|16 cts.

Manteca del Oeste en tercerolas, $12-90.

Harina patente Minnesota, á 4.75.

Londres, Diciembre 7.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 9s. 9d. nominal.

Mascabado, á 8s. 3d.

Azúcar de remolacha (de la actual zafra, á entregar en 30 días, 8s. 4.1|2d.

Consolidados ex-interés 88.3|4.

Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100

Cuatro por 100 español, á 88.1|8.

París, Diciembre 7.

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 98 francos 42 céntimos.

Caña brava, Caña hueca.

Así se puede estilar la última Circular del Trust de Máquinas de escribir en la que se ordena á todos sus agentes que "sean considerados los unos con los otros" pero que, "conjuntamente impidan por todos conceptos, la incursión (inroads), que está haciendo la Underwood." La única máquina que no ha entrado en el Trust es la Underwood así es que para informes sobre ella sería tontería irlos á buscar en casa de agentes de máquinas que en un tiempo eran buenas porque no existía la Underwood que es LA MEJOR.

CHAMPION & PASCUAL

TELEFONO 117.--Importadores de muebles para la casa y la oficina.
AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD"
OBISPO 101

c 2148 26-1 Db

OFICIAL

GIROS POSTALES

(MONEY ORDERS)

He aquí la tarifa de los giros postales:

Para una cantidad que no exceda de 2 pesos 50 centavos, 3 centavos.

Desde $	2-50	hasta $	5,	5	cts.
”	5	”	10,	8	”
”	10	”	20,	10	”
”	20	”	30,	12	”
”	30	”	40,	15	”
”	40	”	50,	18	”
”	50	”	60,	20	”
”	60	”	75,	25	”
”	76	”	100,	30	”

Los giros postales no pueden estenderse por más de 100 pesos; pero pueden obteners varios giros cuando se desee remitir una cantidad mayor.

MONEDAS

Valor oficial que tiene la moneda española con relación á la americana:

Centenes.....	$ 4-78
Luises.....	3-83
Plata $1.....	60
Idem 50 cts.....	32
Idem 20 ”	16
Idem 10 ”	6
Idem 05 ”	3

CASA DE BENEFICENCIA

RELACION de las limosnas recibidas en esta Casa de Beneficencia durante el mes de Noviembre ppdo.

SERVICIOS.

El Sr. Matías Infanzón, dos carros para entierros.

El Sr. Alejandro Gutiérrez Solís, uno idem

EN ESPECIES

La Sra. Emilia Borges de Hidalgo: Dos piezas de olán, dos idem de percal, dos idem de crea catalana, dos idem escocesa, seis docenas calcetines.

EN EFECTIVO

	Oro	Plata.
El Sr. Antonio G. de Mendoza.....		7-50
The Monroe Commercial Co.		1-00
El Sr. José Sarrá.....		-50
El Sr. Pbro. I. Piña.....		-50
La Sra. Viuda de Abadens.....		-50
Los Sres. Anselmo López y C¹.....		-50
Los Sres. L. M. Ruiz y C¹.....		-50
Los Sres. Luciano Ruiz y C¹.....		-50
Los Sres F. Gamba y C¹.....		1-00
Los Sres. Quesada Perez y Cp.....		-50
Los Sres. Balcells y C¹.....		1-50
Los Sres. H. Upman y C¹.....		1-50
Los Sres. Oliver Bellsoley y C¹		-50
Los Sres. Perna Alonso y C¹.....		-50
.....		$ 17-00

Habana, Diciembre 3 de 1903.
El Director,
Dr. Sánchez Agramonte.

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA

Contribución por Subsidio Industrial

Ejercicio de 1903 á 1904

1º y 2º Trimestre de Carnicerías y 1º y 2º Trimestre de Tiendas de Peletería por diferencias de cuotas que deben abonar por virtud de las modificaciones hechas por la Secretaría de Hacienda en el reparto gremial.

Expedidos los recibos por el concepto y período expresados, se hace saber á los contribuyentes á este Municipio, que queda abierto el cobro desde el próximo martes, día 8 del corriente mes.

La cobranza se realizará todos los días hábiles, de 10 de la mañana á 3 de la tarde en la COLECTURIA DEL DEPARTAMENTO DE HACIENDA, sita en la planta baja de la Casa Consistorial, entrada por Mercaderes; y el plazo para el pago sin recargo, vencerá el día 7 del subsiguiente mes de Enero.

Habana, Diciembre 5 de 1903.—El Tesorero, Alfredo V. Maruri. c 2200 3-8

LISTA

de las cartas detenidas en esta Administración de Correos, procedentes de España.

Diciembre 5 de 1903.

Alcaide, Antonio.—Alvarez, Francisco—Amaral, Antonio—Ares, Mario—Ameigerras, José—Andón, Manuel.

Carballo, Juan.

Barrueta, Julián—Blanco. Manuel.—Blanco, Angel.—Barrosa, José.—Basoa, José.—Balseiro, Agustín.—Berenguer, Juan—Bouso. José.—Borrell, José.—Borras Mariano—Boo, Benigno—Buscorias, Juan.

Calviño, Eduardo—Castro, Ramona.—Carbajo, Alfonso—Caldés, Claudino—Cabañas, Ramón—Corrilla, Carlos—Chao, Rosendo—Crespo, Angel—Conejo, Heliodoro—Combarro, Francisco.

Díaz, Marcelino—Díaz, Mateo—Doulayo, Manuel—Duarte, Josefa.

Estudella, Juan—Estrada, María Luisa—Espantoso, Andrés.

Fariña, Gumersindo—Fernández, Jorge—Fernández, Arturo—Fernández Francisco—Fernández, Francisco—Fernández, Benito—Fernández, Manuel—Fernández, Agustín—Fernández, Agustín—Fuente Benjamín.

García, Francisco.—García, José.—García, Josefa—García, Segunda—Guerra, Javiera.—Gusbert, José.—Gómez, Francisco.—González José.—González, Juan.—González, Francisca.—Guberrg, América.

Hernández, Antonia—Horta, Agustín.

Jiménez, Pedro.—Jollano, Antonio.

Lameiro, Narciso—Lage, Paula—López, Lino.—López, Francisco—López, Manuel—López, José Manuel.—López, Ramón de.

Marrero, Miguel.—Marlores, Juan.—Martín, Andrés.—Martínez, Manuel.—Martínez, José—Martínez, Cesárea—Martínez, Higinio—Méndez, José.—Menéndez, Francisco—Mirales, Augusto—Moll, José—Muñoz, Micaela.

Novo, Agustín.

Oses, Epifano—Otero, Nicolás.

Pelaez, Nicolás—Pelaez, Nicolás—Pastor, Justo—Pardo, Manuel—Padrón, Nicanor—Paiz, Manuel—Pérez, José—Pena, Abelino—Pedreiro, José—Pila, José—Porral, Constantino—Puente, Joaquín—Puerla, Juan.

Redondo, Lucio—Rey, José.—Rodríguez, Elvira—Rodríguez, Faustino—Rodríguez, Luis.—Roca, José.—Roquera, Antonio.—Rojas, Angel.—Ruiz, Ildefonso.

Sans, Octavio—Serrano, Ignacio.—Simón, Ramos.

Tous, Antonio.

Vázquez, Gabriel—Vázquez, Manuel—Voura, Engracia.

Iglesia. José—Hayes, Comila—Iañes, Pascual.—Iana, Manuel.—Ias, María—Ivaesjo, Miguel.

EN LOS HOTELES

HOTEL TELEGRAFO

Día 6.

Entrados.—Sres. H. W. Potier, F. Snare, de New York.

HOTEL INGLATERRA

Día 6.

Entrados.—Sr. Rafael Spin, de Santiago de Cuba.

HOTEL PASAJE

Día 6.

Entrados.—Sres. W. Orrell, de Londres; A. S. Alford y Sra., de New York; J. B. Balbo, de Méjico; H. Meyer, de París; N. C. Brose, de New York, José M. Fernández, de Batabanó.

Día 7.

Entrados.—Hasta las once de la mañana.

Sres. F. Menendez, de New Yor; F. Tijero; de Cárdenas; Tomás Alvarez, de Alquízar.

Día 7.

Salidos.—Sres. José Mª Fernández, H. M. Remy, Adolfo Orfila, Chas Elwell y Sra., J. L. Irving, J. H. Livingston, L. Odriozola.

EL UNIVERSO

Día 5.

Entradas.—Sres. D. Guillermo Alvarez y don Francisco Granido, de Cuevitas; María Hernández y dos niños, de Cárdenas; Gerardo Villa y José Royz, de España.

Día 5.

Salidas.—Sres. D. Jesús Vidal, Sebastián Molina y Julián García y señora.

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Diciembre 7 de 1903.

Azúcares—Sin operación por la festividad del día.

Cambios.—Mercado nominal por la antes dicha causa.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d|v	18.3|4	19.1|2
“ 60 d|v	18.	18.3|4
París, 3 d|v	4.7|8	5.1|2
Hamburgo, 3 d|v	3.1|4	4.
Estados Unidos 3 d|v	9	9.5|8
España, s| plaza y cantidad 8 d|v.	22.1|4	21.1|4
Dto. papel comercial	10 á 12	

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Green backs	9.3|8 á 9.1|2
Plata americana	9 á 9.1|4
Plata española	79.3|8 á 79.1|2

Valores y Acciones.—No ha habido Bolsa hoy.

COTIZACION OFICIAL
DE LA
BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 4¾ á 5¼ valor.

PLATA ESPAÑOLA: contra oro 79¼ á 79½

Greenbacks contra oro español 9¼ á 9⅜

FONDOS PUBLICOS	Comp. Valor.	Vend P.S
Obligaciones hipotecaria Ayuntamiento pimera hipoeca.....	116	118
Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento 2ª.....	103	107
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos á Villaclara.....	115½	
Id. 2ª id. id.....	104	
Id. 1º Ferrocarril Calbarien.....	104	
Id. 1ª id. Gibara á Holguin.....	90	100
Id. 1º San Cayetano á Viñales.....		
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada.....	4½	10
Id. 2ª Gas Consolidado.....	97½	115
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado.....	40	40½
Id. Compañía Gas Cubana.....		
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba 1888.....		
onos 2ª Hipoteca The Matanzas BWates Workes.....	100	112
ACCIONES		
Banco Españolde la Isla de Cuba	74¼	75
Banco Agrícola.....	41	
Banco del Comercio.....	27½	33
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (limite 'a).....	78	78½
Compañía de Caminos de Hierro deCárdenas y Jucaro.....	97¼	98
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla.....	95⅛	96⅞
Compañía del Ferrocarril del Oeste.....	110	
Compañía Cubana Central Railway Limited — Preferidas.....		
Idem. idem. acciones.....		
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.....	8	12
Compañía de Gas Hispano Americana Consolidada.....	10	10½
Compañía del Dique Flotante.....		
Red Telefónica de la Habana.....		
Nueva Fábrica de Hielo.....	85	
Ferrocarril de Gibara á Holguín..		
Compañía Lonja de Víveres de la Habana.....		
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.....		

Habana 5 de Diciembre de 1903.

BANCO NACIONAL DE CUBA
Depositario del Gobierno

HABANA, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, MATANZAS, CARDENAS, MANZANILLO.

J. P. MORGAN & Co., NEW YORK CORRESPONDENT.

Activo en Cuba $6,790,000.00
Depósitos en Cuba $5,550,000.00

Ofrece toda clase de facilidades bancarias al Comercio y al Público.

Cuentas Corrientes. *Cobros por cuenta agena.*
Giro de Letras. *Cartas de Crédito.*
Pagos por Cable. *Caja de Ahorros.*
Compra y Venta de Valores.

Corresponsales en las principales ciudades de Europa, América y el Extremo Oriente; así como en todos los puntos comerciales de la República de Cuba.

C-2095 1 Db

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Dbre. 7 Telesfora Liverpool.
„ 7 Mobila: Mobila.
„ 7 Esperanza, Veracruz y Progreso.
„ 9 Coblenz, Brémen y escalas.
„ 10 Miguel Gallart, Barcelona.
„ 14 Miguel Pinillos: Barcelona.
„ 17 Olinda, New York.

SALDRAN

Dbre. 7 Mainz, Bremen.
„ 7 Mobila. Mobila.
„ 7 Vigilancia, New York.
„ 8 Esperanza, New York.
„ 17 Curityba, New York.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA.

ENTRADOS

Día 6

De Filadelfia, en 7 días, vp. ing. Atheniana, cp. Evan, ton. 2300, con carbón y maquinaria á Dirube y Varela.

De Mobila, en 2½ días, vp. ngo. Malm, capitan Salvesen, ton. 1433, con carga y ganado á L. V. Placé.

Día 7:

De Veracruz y escalas, en 4 días, vp. am. Esperanza, cp. Rogers, ton. 4702, con carga y 78 pasajeros á Zaldo y Cp.

De Halifax, en 11 días, vp. ngo. Veritas, capitan Utne, ton. 1090, con carga á G. Lawton Childs y Cp.

De Cayo Hueso, en 7 horas, vp. am. Martinique, cp. Dillon, ton. 996, á G. Lawton Childs y Cp.

De Brunswick, en 11 días, gol. ing. H. W. Lewis, cp. Dukestar, ton. 304, con madera á C. Reyda.

SALIDOS.

Día 6:

Montevideo, berg. esp. Joven Ana.
Pascagoula, gol. am. Otis.
Cádiz y N. York: vp. esp. Conde Wifredo.
Tampa, gol. am. Lady Shea.

Movimiento de pasajeros

LLEGADOS

De Veracruz y Progreso, en el vapor americano Esperanza.

E. A. Merchant—R. C. Adans—O. Pacino—O. Boza—J. Bonchor—U. Revach—E. Buses—J. B. Amara—J. P. Betancourt—J. Boffil—J. Mendizabal—C. Rodriguez—E. Valdés—J. Carol—M. Cortés—J. Fernandez—A. Díaz—F. Rodríguez—A. Acosta—J. Pelaes—A. Carballo F. Olacio—M. Guillermo—S. García—J. Ramill—E. Gonzalez—J. C. Rislo—R. Acosta—Isabel Galban—A. Acosta y 5 de fam—Mª Suarez—S. Rañon—R. Alonso—E. Rodriguez, 1 chino y 26 de transito.

Buques con registro abierto

Cayo Hueso y Miami, vap. amer. Miami, por G. Lawton, Childs y Comp.
New York, vap. amr. México, por Zaldo y Cp.

Aperturas de registro

Nueva York, vp. am. Esperanza, por Zaldo y Comp.
Veracruz y escalas, vp. am. Vigilancia, por Zaldo y Comp.
Nueva Orleans, vp. am. Louisiana, por Galban y Comp.
Canarias y escalas bca. esp. Triunfo, cap. Sosvilla, por Galbán y Cp.
Canarias y escalas vía México, vap. austriaco Olimpo, por A. Ibern y Hno.
Cayo Hueso y Miami, vp. am. Martinique, por G. Lawton, Childs y Cp.
Delaware, B. W. vp. ngo. Kattie. por Luis V. Placé.
Mobila, vp. cub. Mobila, por Luis V. Placé
Veracruz, yap. americano Esperanza, por Zaldo y Comp.

Buques despachados

Día 5

N. York, vp. amr. Morro Castle, por Zaldo y Comp.
29.909 cajs. cigarros.
5 sacos y 75 lbs. picadura.
4 cajas tabaco.
4.067.607 tabacos torcidos.
150 pacas tabaco.
3672 tercios y 139 bles. idem
945 huacales piñas.
1000 cueros.
202 huacales legumbres
27 id. naranjas.
9 cajas dulce.
31 tortugas.
12 pacas guana.
1 b| viandas.
118 s| cera amarilla.
442 bultos efectos.

Día 6

Pascagoula gol. am. Otis, por I. Pla y Cp.
En lastre.
Cádiz vía N. York, vap. esp. Conde Wifredo, por Marcos, hno. y Cp.
En lastre.
Tampa, gol. am. Lady Shea, por S. Prats.
En lastre.
Brunswick, gol. am. Wm. B. Palmer, por Luis V. Placé.
En lastre.

GIROS DE LETRAS

G. Lawton Childs y Compañía

Banqueros.—Mercaderes 22.

Casa originalmente establecida en 1844.

Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención á

Transferencias por el cable.

c 1749 78-1 Oc

Zaldo y Cp.
CUBA 76 Y 78

Hacen pagos por el cable; giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores H. B. Hollins & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra ó venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

c 1743 78-1 Oc

J. A. Bances
OBISPO 19 Y 21.

Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia.

c 1851 78-23 O

J. BALCELLS Y COMP.
(S. en C.)
AMARGURA n. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é islas Baleares y Canarias.

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios.

"ROYAL"

c 1183 156-1 Jl

L. RUIZ
8, O'REILLY. 8.
ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

y en esta Isla

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Calbarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas.

c 1747 78-1 Oc

N. GELATS Y Comp.

108, Aguiar, 108, esquina á Amargura.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lila, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias.

c 1426 156-15 ag

Empresas Mercantiles y Sociedades.

VENDO á plazos y sin fiador las máquinas de coser de SINGER. *ALONSO, 59, Villegas 59*

12518 alt 18-8 D

Departamento de Obras Públicas.—Jefatura del Distrito de Santa Clara, 3 de Diciembre de 1903.—Habiéndose declarado desierta la anterior subasta anunciada, se recibirá hasta las dos de la tarde del día 5 de Enero de 1904, en esta Oficina, calle de Sancti Spíritus n. 36, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de la carretera de Vueltas á Vega de Palmas. Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas. En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán al que los solicite los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuanto informes fueren necesarios.—José Agramonte.—Ingeniero Jefe.

c 2194 alt 6-8

Por orden del Sr. Presidente del Ferrocarril del Cobre, cito á los accionistas de la Compañía para la Junta general extraordinaria que deberá celebrarse el día 23 del mes actual, á las tres de la tarde, en la casa calle de Amargura n. 23, Habana, y en cuya Junta se dará cuenta de los convenios celebrados sobre traspaso de las propiedades de la Compañía, con objeto de resolver cuanto proceda para ultimar dicho traspaso, incluso la fusión con otra empresa análoga, si fuere preciso, y todo lo demás que sea necesario á fin de liquidar los asuntos de la Empresa.

Habana, 5 de Diciembre de 1903.
El Secretario,
Melchor Batista.

12473 4-6

AVISOS

EL IRIS

Compañía de Seguros mutuos contra Incendio.

OFICINAS: HABANA N. 55.

Pendiente de pago, por falta de presentación de los interesados, algunos bonos correspondientes al quinquenio vencido en 31 de Diciembre de 1898, se les avisa que pasen á cobrarlos hasta el 31 de Diciembre del año corriente 1903, y se advierte que terminado este día, sin haberlo cobrado; serán nulos y sin ningún valor para ellos, pasando su importe al "Fondo especial de Reserva" conforme á lo dispuesto por la Junta General extraordinaria en sesión de 30 de Octubre de 1893.

Habana 1º de Noviembre de 1903.—El Presidente, Francisco Salceda. 2182 4-5

¡NO MAS CANAS!

La legítima TINTURA AMERICANA para teñir el cabello y la barba, del inventor francés Mr. Rolg, deja teñido en un minuto y se asegura no ser perjudicial á la salud, antes al contrario quita la caspa y hace renacer el cabello devolviéndole su color natural. No hay necesidad de volverlo á teñir hasta que vuelva á nacer el cabello. Es la mejor del mundo y la más barata. Sólo cuesta un peso plata. En la misma se tiñe por sólo $2 plata, contando con un personal inteligente y se pasa á domicilio.

AGUA MARAVILLOSA: vuelve la juventud de 15 años, el cútis hermoso y fresco. Vale 20 centavos plata. Sólo con mojar la punta de la servilleta en dicha agua y pasarla por la cara deja el cútis hermoso y suave, sin dañarlo en lo más mínimo. Depósito: O-Reilly 44, tienda de ropas 12166 22t-30—13m3

El interés de Cuba en la Convención de Bruselas

De la información abierta por la prensa, y aun por los centros oficiales, acerca de si Cuba debe ó no adherirse á la Convención de Bruselas, despréndese bien claramente que la opinión del país, y con especialidad de las clases directamente afectadas, es favorable á un acuerdo en virtud del cual no se cierre para nuestros azúcares el mercado de Londres.

No podría ser de otra manera, pues como se ha dicho repetidamente, ninguna de las cláusulas de la citada Convención internacional se opone al interés de Cuba; y en cambio, el seguir contando con mercado tan importante como el de Londres significa una garantía para los hacendados cubanos, á quienes, con reciprocidad ó sin reciprocidad, no puede convenirles quedar á merced del sindicato azucarero de Nueva York.

Como ha dicho acertadamente el señor Abad en su entrevista con *El Mundo*, esta Isla no tendrá que hacer sacrificios de ningún linaje para entrar en la Convención de Bruselas. "La rebaja —agrega—que quizás tengamos que hacer en las tarifas de importación de azúcar es cosa puramente nominal. Aquí no vendrán azúcares de fuera, como no van á la India inglesa, donde sólo pagan un 5 por 100 "ad-valorem," ni á Ceylán, que impone 1-75 rupias al crudo y 3 rupias al refino (14 y 21 centavos de peso, respectivamente) por 100 libras, ni á Java y demás posesiones holandesas donde es libre la importación. Rebajados en Cuba á $1, por ejemplo, los 100 kilos, en la tarifa de importación de nuestros azúcares crudos—para estar dentro de la estipulación 3ª de la Convención—aún queda una barrera suficiente para que no venga ningún azúcar á naturalizarse cubano, con el fin de llegar al mercado americano, si se pone en vigor el tratado. Este impuesto ó derecho indicado equivaldría á 50 centavos por 100 libras; añadiendo fletes y cualquier derecho de tránsito, que podríamos imponer, no sería negocio para ningún país vecino mandar el azúcar aquí para obtener en el Norte una rebaja de 32 centavos por quintal, que es lo que obtendremos con la del 20 por 100 sobre las tarifas americanas."

En lo referente á la fiscalización de las fábricas de azúcar, de que habla el capítulo 2º de la Convención y que inspiró algunos recelos al doctor Casuso, opina el señor Abad que no reza con los países donde no hay impuestos fiscales sobre el azúcar, ni sindicatos que operen como los *kartels* de Alemania, ni bonificaciones del Estado directas ó indirectas sobre el azúcar. Ese régimen de ingerencia no es aplicable, por tanto, á Java, ni á las Antillas inglesas, ni á Cuba, y así, no podría ser obstáculo para el ingreso de esta isla en la Convención.

También la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba, después de oir á los principales hacendados de aquella localidad, ha expresado su creencia de que la exclusión de Cuba del acuerdo internacional de Bruselas pudiera ser de funestas consecuencias para nuestra principal industria; pues si el mercado de Londres quedase *forzosamente* cerrado á los azúcares cubanos (como resultaría de no adherirse Cuba á aquel convenio) no tendría nuestro dulce otro consumidor que los Estados Unidos, los cuales, aprovechando las circunstancias, impondrían los precios que se les antojasen.

Nuestras impresiones particulares coinciden con las expuestas, y nos hacen creer que la inmensa mayoría, por no decir la totalidad, de las Corporaciones y de los hacendados entienden que la Isla debe adherirse á la Convención de Bruselas, como recurso de sabia política económica, como medida previsora que pudiera mañana contrarrestar posibles contingencias y como defensa necesaria de nuestros productores de azucar, á quienes conviene que los precios de Londres, regulados por los de Hamburgo, dejen sentir siempre su influencia en el mercado cubano.

Urgente nos parece, por tanto, que antes de terminar la presente legislatura, estudien y aprueben las Cámaras el proyecto de ley autorizando al Ejecutivo para nombrar un delegado de Cuba en la Convención de Bruselas y adherirse á dicho pacto internacional, á fin de que no perdamos ese punto de apoyo, tan necesario para el equilibrio de la vida económica de la Isla.

EL PABELLON DE CUBA

En la Exposición de Saint Louis

El Secretario de la Junta de la Exposición de Saint Louis, don Serafín Saenz Yañez, nos remite una preciosa vista fotográfica del proyecto de edificio de Cuba para la mencionada Exposición.

Es un hermoso trabajo arquitectónico, que se hace admirar por la elegancia de proporciones y por el buen gusto que revela.

Forma un cuerpo de edificio estilo Renacimiento, de un solo piso. Sobre el costado izquierdo se levanta una magestuosa torre cuadrada. El frente está rodeado de una galería con balaustres, á la que se sube por unas gradas frente á dos bonitos pabellones rematados en frontones griegos, sobre los que se alzan dos grupos escultóricos.

Constituyen la fachada cinco arcos geminados y un pórtico. El cornisamiento está sostenido por columnas de orden corintio. Los frontones triangulares también ostentan magníficas esculturas, lo mismo que los arcos, el friso y el pretil de la torre.

Merece un aplauso el autor de esta obra. Damos gracias al Sr. Saenz por el obsequio.

D. MANUEL L. DIAZ

Nuestro reporter tomó nota de lo agradecida que se muestra la Directiva de la Sociedad de Propietarios con este respetable funcionario.

Gracias al celo y entusiasmo del señor Diaz, no igualado por autoridad alguna, la población del Vedado va adquiriendo cada día mayor belleza, debido al arreglo de sus calles y colocación de sus aceras.

Y esto lo realiza el señor Diaz con grandes esfuerzos y economías, pues no tiene bastante cantidad para ello.

Entre los vecinos y propietarios del Vedado éxiste decidido empeño en dar el nombre de Diaz á uno de los parques que hay en proyecto para el Vedado ó el Príncipe. El señor Diaz se lo merece indiscutiblemente.

Un aplauso, para terminar, á la Sociedad de Propietarios del Vedado, por su enérgica y valiosa campaña en pro de los intereses que representa.

FIESTA EN MATANZAS

Para conmemorar el día de la Purísima Concepción, patrona de España, el Casino Español de Matanzas, celebra hoy dicha solemnidad como acostumbra todos los años, con un magnífico programa de fiestas en las que habrá diana por la Banda de Bomberos del Comercio, misa cantada en la Ermita de Monserrat, y un almuerzo en la loma, con el que la Directiva del Casino obsequia á las autoridades y otras distinguidas personas.

Por la tarde habrá fiestas populares, cucañas, etc.; baile en el salón del Casino, y gran concierto instrumental por la banda de Bomberos. Por la noche fuegos artificiales, y gran baile.

Agradecemos á la Directiva del Casino Español de Matanzas la invitación con que nos honra.

Si tienes en tu casa lo bueno, no lo busques en la ajena. Dígalo la cerveza **LA TROPICAL,** que es la mejor que se conoce.

LOS IMPUESTOS

INFRACCIONES

El sargento interino Jesús Piqué, de la 11ª Estación de policía, denunció al Juzgado Correccional del 2º distrito, que el dueño de la bodega calzada de Luyanó número 57, D. Miguel Pérez y Suárez, tenía en su establecimiento varios envases con vino, cognac y ginebra, alguno de ellos sin los sellos inutilizados, y los otros sin ellos, con lo cual infringía el artículo 77 del reglamento de la ley de impuestos.

Antonio López, de la raza asiática y dueño de la fonda "La República", calzada de Jesús del Monte número 224, fué denunciado por el vigilante 585, de tener en su establecimiento un garrafón de vino, sin los sellos correspondiente, y del cual estaba despachando.

También el vigilante 259, presentó en la Estación de policía de Jesús del Monte, á D. Antonio Rey, dueño de un establecimiento de la calle del Municipio, por haberle ocupado un garrafón de ginebra, otro de alcohol, otro de Ojén y otro de vino dulce, dos de ellos empezados y sin los sellos correspondiente.

El dueño de la bodega, calle de Rodríguez número 4, D. Ramón Fernández Pérez, fué denunciado por el vigilante 259, de tener en su establecimiento varios garrafones de bebidas y licores, todos empezados y sin los sellos del impuesto.

TRIBUNA LIBRE

APOYANDO AL DOCTOR FEIJÓO

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Preesente:

Distinguido Sr. un deber profesional me obliga á rogarle que conceda un lugar en su acreditada publicación á las siguientes líneas:

Un compañero, que es todo entusiasmo y que alimenta una fé tan grande en la regeneración de nuestra profesión como es grande su valentía de escritor, viene hace tiempo luchando á brazo partido desde las columnas de distintas publicaciones con los causantes de nuestra desmoralización.

En esta labor son pocos los que le alientan, pero yo creo que sus ideas que son las de algunos más que con él pensamos van á culminar en la nueva forma que va á adoptar la Asociación Médico farmacéutica de la que creemos será este compañero miembro distinguido y entonces ya no estará solo el Dr. Feijoó en la campaña por él emprendida de nuestra dignificación profesional.

Yo, pues, invito como presidente de la Asociación á todos los compañeros de buena voluntad para que se agrupen con entusiasmo alrededor de la sociedad en la cual vamos á iniciar una verdadera campaña moralizadora.

Entonces no se dará el caso que se está dando de que las autoridades y los subdelegados hagan oídos sordos ante escritos como aquel tan valiente en que el Dr. Feijoó comentaba la convocatoria para la plaza de Farmacéutico de Güines, comentarios á los que nadie tuvo el valor de contestar ni de enmendar y que constituyen la verdadera síntesis de nuestro actual estado.

Atento de usted.

DR. GARRIDO.

Movimiento Marítimo

EL "VIGILANCIA"

Procedente de New York fondeó en puerto el vapor americano *Vigilancia* con carga y pasajeros.

EL "MIGUEL GALLART"

Con carga y pasajeros entró ayer de Barcelona y escalas el vapor español *Miguel Gallart.*

Para ahuyentar el calor tome usted cerveza de **LA TROPICAL.**

RELOJES

De bolsillo, pared y sobremesa hay cuanto se pida.
Cronómetros Borbolla, desde $4.
Relojes de nikel para señoras y caballeros, desde $1-80.
Relojes de pared, desde $4.
Tambien hay magníficos reguladores de columna mercurial, propios para grandes salas, desde $20 á 250.
Tenemos artistas relojeros para hacer toda clase de reparaciones por difíciles que parezcan, lo mismo en el reloj más barato que en el más caro, y su trabajo garantizado.

J. BORBOLLA
COMPOSTELA 52 á 56 y, OBRAPIA 61
C-2122 1 Db.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS
de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cª
El vapor
Montserrat
Capitán Lavín.
saldrá para VERACRUZ sobre el 17 de Diciembre á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros para dicho puerto.
Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta el día 16.
M. CALVO, OFICIOS NUMERO 28

El vapor
Alfonso XII
Capitan FERNANDEZ.
Saldrá para
CORUÑA Y SANTANDER
el 20 de Diciembre á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.
Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.
Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19
La correspondencia solo se admite en la Administración.
Para más informes dirigirse á su consignatario.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hácia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."
Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Machina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez á las dos de la tarde.
El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha Gladiator en igual sitio, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.
"Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número del billete de pasaje y el punto en donde éste fué extendido y no serán recibos á bordo los bultos a los cuales faltare esa etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria.
De más pormenores informarán sus consignatarios:
M. CALVO. OFICIOS NUMERO 28.
c 1152 78-1 Oc

LINEA DE VAPORES
AUSTRO-AMERICANA
— DE —
FRATELLI COSULICH
DE TRIESTE
El vapor austriaco
"LUCIA"
Capitan ZACEVICH
Saldrá sobre el día 16 de Diciembre para PROGRESO, TAMPICO Y VERACRUZ, admitiendo pasajeros y carga.
También admite carga para Las Palmas de Gran Canarias, Málaga, Barcelona, Marsella, Génova y Trieste y algún otro puerto del Mediterráneo si amerita la escala.
De más pormenores informarán sus consignatarios
A. Ibern y Hno.
San Ignacio 72, altos, Habana
12223 15-1 D

Comp.ª Hamburguesa Americana
(Hamburg American Line)
El nuevo y espléndido vapor
PRINZ AUGUST WILHELM
Capitan I. H. Rüsch
saldrá directamente para
Veracruz y Tampico
sobre el 14 de Diciembre.
PRECIOS DE PASAJE

	1ª	3ª
Para Veracruz	$ 33	$ 14
Para Tampico	$ 43	$ 18

(En oro español)
La Compañía tendrá un vapor remolcador á disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MACHINA al vapor trasatlántico.
De más pormenores informará el Consignatario
ENRIQUE HEILBUT
SAN IGNACIO 54
C 2175 8-5 D

VAPORES CORREOS ALEMANES
H.A.P.A.G.
COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA
LINEA DE LAS ANTILLAS
Y GOLFO DE MEXICO.
Salidas regulares y fijas mensuales
de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES.
La Empresa admite igualmente carga para Matánzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.
El vapor correo alemán de 5000 toneladas
SCHAUMBURG
Salió de Hamburgo y escalas el 29 de Noviembre y se espera en este puerto el 21 del corriente.
EN VIAJE EXTRAORDINARIO
El vapor correo alemán de 2500 toneladas
LOUISE HORN
Salió de Amberes el día 1º de Diciembre para Sagua y Matanzas y se espera en el primero de dichos puertos sobre el 19 de Diciembre.
ADVERTENCIA IMPORTANTE
Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y tambien para cualquier otro punto con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.
SALIDAS DE NEW-YORK
NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLTKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEW YORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.
Para más pormenores dirigirse á su consignatario
ENRIQUE HEILBUT
S. Ignacio 54. Apartado 729.
c 2188 156 Db 1

Ward Line
NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY
Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico.
Saliendo para New York los martes á las 10 a. m., los sábados á la una p. m. y los lunes á las 4 p. m. para Progreso y Veracruz:

Vigilancia....	Progreso y Veracruz.	Dic. 7
Esperanza....	New York	— 8
México	New York	— 12
Monterey	Progreso y Veracruz.	— 14
Havana	New York	— 15
Morro Castle.	New York	— 19
Esperanza....	Progreso y Veracruz	— 21
Vigilancia	New York	— 22
México	New York, saldrá á las 4 de tarde	— 26
Havana	Progreso y Veracruz	— 28
Monterey	New York	— 29
Morro Castle.	New York, saldrá á las 4 de la tarde	Ene. 2
Vigilancia....	Progreso y Veracruz	— 4

Se expenden pasajes para New York por los vapores extraordinarios como sigue:
En 1ª clase..... $25-00 oro americano
En intermedio..... $14-00 oro americano
Ida y vuelta..... $55-00 oro americano
Pudiendo regresar por cualquier vapor de la línea.
La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente.
La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.
MEJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á losque se puede ir, via Veracruz ó Tampico.
NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana.
NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles via Cienfuegos y los vapores de la Línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes.
SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur; también son accesibles por los vapores de la Compañía, via Cienfuegos, á precios razonables.
En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.
FLETES
La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caballería.
Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro.
Los embarques de los puertos de México tendrán que pagar sus fletes adelantados.
Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías.
Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Placé, Cuba 76 y 78.
Para más pormenores é informes completos dirigirse á
Zaldo y Comp.
CUBA 75 y 78
C 1109 Il

SOUTHERN PACIFIC
Havana New Orleans steamship line
SOUTHERN PACIFIC — SUNSET ROUTE.
Continúa sosteniendo su excelente servicio, que ha hecho á esta línea tan popular entre el público que viaja, y anuncia la gran REDUCCION de precios siguiente:
De la Habana á Nueva Orleans

Primera clase, ida	$20.00
Primera clase, ida y vuelta	$35.00
Segunda clase, ida	$15.00
Entrepuente, id.	$10.00

Precios baratos para todos los puntos de los Estados Unidos, Canadá y Méjico.
Los vapores salen del muelle de la Machina todos los martes á las tres de la tarde, y de New Orleans todos los sábados á las dos de la tarde.
Se darán cuantos informes se pidan por
Joseph Lallande, Agente General
J. W. Flanagan, Sub-Agente General
Obispo nº 21- Teléfono 456.
Galbán y Comp. Agentes
San Ignacio 36 y 38
c 2043 19 N

Compañía General Trasatlántica
—DE—
VAPORES CORREOS FRANCESES
Bajo contrato postal con el Gobierno Francés.
El vapor
LA NAVARRE
Capitan: Perdrigeon
Este vapor saldrá directamente para
CORUÑA,
SANTANDER Y
ST. NAZAIRE
sobre el 15 de DICIEMBRE.
ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.
La carga se recibirá únicamente los días 12 y 14 en el muelle de Caballería.
Los bultos de tabaco y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.
Para comodidad de los SEÑORES PASAJEROS, ponemos á su disposición en la Machina un remolcador que los conducirá á bordo por la reducida cuota de 20 CENTAVOS plata española; en dicho lugar encontrarán también una lancha que conducirá los equipajes, cobrando 30 CENTAVOS plata española por cada bulto.
Los equipajes se recibirán el día de la salida del vapor, y sólo hasta cuatro horas antes de la fijada para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas que la misma pone para ese objeto en el Muelle de la Machina, de las que deben recojer el recibo correspondiente debidamente firmado por el Sr. Santamarina ó uno de sus empleados autorizado al efecto, cuyo recibo sólo hará fé en caso de pérdida de algún bulto.
De más pormenores informan sus consignatarios
BRIDAT MONT'ROS Y Cª
MERCADERES 35
..... 9-5

EMPRESA DE VAPORES
DE
MENENDEZ Y COMP.
DE CIENFUEGOS
Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y ANTINOGENES MENENDEZ, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.
Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados.
Se despacha en SAN IGNACIO 82.
EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.
AVISO AL PUBLICO
El vapor
JOSEFITA
saldrá de Batabanó todos los DOMINGOS para Cienfuegos, Casilda y Tunas, retornando á dicho Surgidero todos los JUEVES.
Recibe carga los miércoles, jueves y viernes. Se despacha en San Ignacio número 82. c 1753 78 1 Oc

The Andes Steamship Co.
TRANSPORTES DE GANAD
por los vapores alemanes
ANDES
DE LA ANDES S. S. Co.
y "HOLSTEIN"
DE H. DIEDERICHSEN, KIEL,
Ambos vapores son de rápido andar y provistos de buenos corrales é inmejorable ventilación, lo que los hace muy apropósito para el
Transporte de ganado
en las mejores condiciones. En tal concepto se recomiendan á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.
Para más informes dirigirse al consignatario
ENRIQUE HEILBUT
San Ignacio 54. Apartado 729.
c 2152 1 Db

Vapores costeros.

VAPOR "ÁLAVA"
Capitán Emilio Ortube.
Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para
Cárdenas,
Sagua
y Caibarién
TARIFA EN ORO ESPAÑOL PARA SAGUA Y CAIBARIEN.
De Habana á Sagua y vice-versa { Pasaje en 1ª ... $ 7.00; Idem en 3ª ... $ 3.50
Víveres, ferretería, loza y petróleo ..... 30 cts.
Mercaderías ..... 50 „
De Habana á Caibarién y vice-versa { Pasaje en 1ª ... $10.00; Idem en 3ª ... $ 5.00
Víveres, ferretería, loza y petróleo ..... 30 cts.
Mercaderías ..... 50 cts
Tabaco de Caibarién y Sagua á Habana 25 cts. tercio.
(El carburo paga como mercancía.)
CARGA GENERAL A FLETE CORRIDO
ORO ESPAÑOL

Para Cienfuegos y Palmira	á $0.55
... Caguagas	0.60
... Cruces y Lajas	0.65
... Santa Clara	0.80
... Esperanza y Rodas	0.80

Para más informes dirigirse á sus armadores, CUBA 20.
Hermanos Zulueta y Gámiz.
c 2104 1 Db

VUELTA ABAJO STEAMSHIP CO.
SERVICIO FIJO.
COSTA NORTE
El vapor
Vueltabajo
Capitán CARDELUZ
Saldrá del muelle de Luz para
Bahia Honda,
San Cayetano,
Dimas,
Arroyos,
Guadiana (con transbordo)
y La Fé
los dias 4, 12, 19 y 26
de cada mes á las diez y media de la noche regresando de La Fé con las mismas escalas los días 7, 15, 22 y 29.
Recibirá carga en el muelle de Luz, la víspera y el día de salida.
COSTA SUR
El vapor
Veguero,
Capitan MONTES DE OCA
Saldrá de Batabanó para
Coloma,
Punta de Cartas,
Ballén y Cortés,
todos los viernes después de la llegada del tren quesale de la estación de Villanueva á las 2 y 40 de la tarde, y de Cortés, todos los lunes á las siete de la mañana, para llegar á Batabanó todos los martes á las seis de la mañana.
La carga se recibirá diariamente en la estación de Villanueva.
La goleta "Aguila" auxiliará á este vapor en los transportes de Colóma para el mejor servicio con Pinar del Río.
AVISO
Los señores cargadores pueden asegurar sus mercancías en el momento de su embarque, bajo la póliza abierta por esta Compañía en la United States Lloyds.
Para más informes acúdase á las Oficinas de esta Compañía, Oficios 28, altos.
c 2151 1 Db

EMPRESA DE VAPORES
DE
SOBRINOS DE HERRERA
S. en C.
EL VAPOR
Julia
CAPITAN
Don Federico Ventura
Saldrá de este puerto el día 10 de Diciembre á las 5 de la tarde, para los de
Nuevitas,
Gibara,
Baracoa,
Santiago de Cuba,
Sto. Domingo (R D)
San Pedro de Macoris
Ponce (P R)
Mayagüez (P R)
y San Juan de Puerto Rico
La carga de cabatoje se admite hasta las 3 de la tarde del día de salida.
La carga de travesía solo se recibe hasta las cuatro de la tarde del día anterior.
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS DE PASAJE

	1ª	2ª	3ª
Para Nuevitas	$18-00	$15-00	$ 9-00
„ Puerto Padre	$26-00	$23-00	$13-00
„ Gibara y Holguín	$23-00	$23-00	$13-00
„ Baracoa	$30-00	$26-00	$15-00
„ Santiago de Cuba	$25-00	$22-00	$13-00
„ Santo Domingo, Macorís, Ponce, Mayaguez y Pto. Rico	$50-00	$40-00	$25-00

Se despacha por sus armadores
SAN PEDRO 6.
NOTA: Se expiden pasajes directos de la Habana al Camagüey (Puerto Príncipe) por el mismo precio del pasaje marítimo.
Vapor
COSME DE HERRERA
Capitán GONZALEZ
LOS MIERCOLES A LAS 5 DE LA TARDE
PARA SAGUA Y CAIBARIEN
TARIFAS EN ORO ESPAÑOL
De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en 1ª	$ 7-00
Id. en 3ª	$ 3-50
Viveres, ferretería, loza, petróleos.	0-30
Mercancías	0-50

De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en 1ª	$10-00
Id. en 3ª	$ 5-00
Viveres, ferretería, loza, petróleo.	0-30
Mercancía	0-50

TABACO
De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio.
El Carburo paga como mercancía.
Carga General á Flete Corrido
ORO ESPAÑOL

Para Cienfuegos y Palmira	á $0-55
„ Caguaguas	á $0-60
„ Cruces y Lajas	á $0-65
„ Santa Clara	á $0-80
„ Esperanza	á $0-80
„ Rodas	á $0-80

Para más informes dirigirse á sus armadores SAN PEDRO 6.
c 1751 78 1 Oc

LA PRENSA

Apenas hay asunto de que tratar. Dividida la atención de las gentes en comentar la última tremenda declaración del señor don Federico Mora en el proceso sobre la venta de solares en el Vedado, en hacer cábalas acerca de la persona que habrá de sustituirle en su cargo de Magistrado del Tribunal Supremo y en la conmemoración de la muerte de Maceo, y el heróico Francisco Gómez Toro que con él cayó gloriosamente en Punta Brava; la prensa de la capital no nos ofrece hoy más que notas de carácter judicial ó fúnebre, igualmente agenas á esta sección.

Tan sólo *El Nuevo País* nos da algún tema para comentarios con la noticia de que el señor Dolz, según se dice en los círculos políticos, se propone realizar trabajos para volver á reunir bajo la la bandera de la fusión los elementos que la rompieron.

Buena obra sería esa, porque, en realidad, mírense las cosas por donde se quiera, no ha habido motivo alguno serio para semejante disgregación, y acaso no pensaron bien sus autores al llevarla á cabo, tan cercanas las elecciones, en las consecuencias que de ese acto pudieran derivarse, no ya para las personas que lo realizaron si no para las ideas que representa el partido republicano conservador en toda la isla.

Nosotros desconfiamos mucho que, dado el vuelo que ha tomado la indisplina en ese partido, logre el señor Dolz restablecerla.

Leemos en *La Independencia*, de Santiago de Cuba:

Desde que se instaló en Cuba la república se ha sentido tal enorme centralización, que ni en tiempos de España ni de la Intervención la hubo tan grande.

Vaya un ejemplo:

Casi todas las oficinas de Santiago, en lugar de tener asignadas cierta cantidad destinada á material de las mismas, cada vez que necesitan, por ejemplo, una cajita de plumas de escribir, una resma de papel timbrado, un paquete de cordel, cualquier cosa, en fin, lo más insignificante que sea, los jefes de esas oficinas tienen que pedirlo á la Habana, que manda lo que considera indispensable para un tiempo prudencial. Tal vez porque, velando por los intereses del Estado, no se debe mandar grandes cantidades de lo pedido, para evitar así á los empleados de provincias que caigan en la tentación de hacer negocio con los objetos remitidos.

¿Esto no es el ápice de la centralización?

Para la Habana, no; pero para nosotros, sí.

¿No acabamos de leer, con escándalo y sorpresa, que el señor Antonio Govín, exsecretario de la exjunta central del expartido autonomista, después de haber apostolado luengos años por la descentralización política y administrativa de la isla, en un reciente libro aboga por la centralización?

El señor Govín era colono antes que español; hoy es habanero antes que cubano. Y se presenta defendiendo hoy lo que atacaba ayer.

No estamos conformes con la mezquindad que revela eso de mandar las plumas, las obleas y el balduque desde la Habana á las oficinas de provincias.

Pero tampoco lo estamos con que el colega cuelgue al Sr. Govín que aboga por la centralización.

Cabalmente acabamos de leer sus *Elementos de Derecho Administrativo*—obra notable, que está llamada á ser el *remedio vagos* de todos los senadores y representantes que quieran echársela de conocedores de las últimas teorías sobre la materia—y podemos hablar con conocimiento de causa.

Lo que hace el Sr. Govín es exponer doctrina y recoger hechos históricos en ese punto concreto. En el cap. III del tomo, analizando los sistemas administrativos, enumera todos los defectos y señala la característica de la centralización. «De la centralización administrativa, dice, hubo menester la política para hacer sentir en todas partes y en todas las relaciones de la vida la voluntad del soberano, *en detrimento de la iniciativa individual y de la espontaneidad local*. La centralización administrativa es, pues, *una institución del antiguo régimen*... Las *tendencias absorbentes* y la *condición privilegiada* del poder ejecutivo; el *abuso de la reglamentación con daño de las fuerzas sociales, cohibidas en su desarrollo: la uniformidad en la acción;* la preferencia dada al sistema preventivo sobre el represivo por la *supuesta* incapacidad de los gobernados; *la preponderancia del elemento burocrático* respecto del representativo y la estrecha sujeción de la administración local á la autoridad del gobierno por el ejercicio de la llamada *tutela del Estado*, caracterizan á la centralización administrativa.» (Pag. 109.) ¿Es esto abogar por la centralización? Parécenos que no; es más, parécenos que en ese párrafo se condena el sistema con frases tan duras como pudo emplearlas el Sr. Govín en veinte años de propaganda contra los gobiernos coloniales.

***

Pero el señor Govín que, como observador, como historiador y como hombre de ciencia, en fin, tiene que ser imparcial, al mismo tiempo que califica y caracteriza de ese modo la centralización del tipo latino francés, que es el que describe y que conocemos nosotros por una dolorosa experiencia, ha observado que hay otra centralización, la centralización inglesa, y refiriéndose á ella en seguida, dice: "La centralización administrativa es, *sin embargo*, una condición de buen gobierno porque además de imprimir unidad á la acción del Estado, asegura la ordenada marcha de los servicios públicos removiendo los obstáculos que se opongan á la observancia de las leyes. La concepción francesa tiene un valor puramente histórico, que presta á la centralización administrativa una fisonomía especial. Existe, por lo mismo, la posibilidad de concebir la institución con un criterio que ajuste á su naturaleza propia, como principio de organización administrativa en lo que realmente tenga de *útil y substancial*.—La tendencia á la centralización va dominando en Inglaterra, patria del *self government*."—Y después de explicar las causas de ese fenómeno, añade: "Análogas tendencias se observan también en los Estados Unidos. Precisamente en aquellos Estados (Massachusetts y New York) en que con mayor amplitud se ha practicado el *self government* se han dado en los últimos cincuenta años no pocos pasos en la dirección antedicha."

Ahora bien: si la centralización que produjo tanto males en Cuba produce bienes en Inglaterra, los Estados Unidos y Alemania, ¿qué culpa tiene de eso el señor Govín, ni qué otro medio le queda más que reconocerlo, como expositor y crítico, en un libro destinado á la enseñanza de esa asignatura? ¿Pretendía acaso *La Independencia* que se lo callara ó es que quería que el autor comprendiese entre los horrores de la centralización lo de las plumas y el balduque?

Ya vé, pues, el colega, que el señor Govín no preconiza la centralización ni aboga por ella, ni de ella tiene hoy criterio distinto del que tenía cuando pedía la descentralización para Cuba; antes por el contrario, afirma y sostiene el que siempre sostuvo desde la tribuna y desde la prensa.

Es en nosotros un deber de justicia reconocerlo así, lamentando que sean cubanos los que se encarguen de negar esa justicia á sus hombres de mérito.

De *El Popular*, de Cárdenas:

El cuerpo de inspectores de la Aduana de Cienfuegos, tiene ya "nuevo uniforme de invierno."

Es de paño azul prusia con los siguientes galones, según categoría:

Jefe de inspección, 5 galones dorados; jefe de muelles, 5 galones plateados; vista de Aduana, 4 galones dorados; inspector de día, 3 galones dorados; aduaneros, 3 galones plateados; inspector nocturno, 2 galones dorados; vigía, 1 galón dorado; pesador, 2 galones plateados; policía del puerto, 1 galón sencillo; ordenanzas, 1 trencilla negra.

Muchos galones dorados y plateados son esos, sobre todo los del jefe de Inspección, que luce nada menos que ¡cinco!

Pero como la calentura no está en la ropa, para el país lo que conviene ostentar es celo y no abalorios, á que son en Cienfuegos aficionados, dicho sea con el debido respeto, según lo demostró aquí la escuadra de gastadores de los bomberos, que parecía, con tantos galones y colores y sus fulgurantes cascos á la romana, comparsas de ópera.

En Cárdenas los empleados de Aduana visten sencillamente.

Y hacen buenas recaudaciones para el Tesoro, que es lo principal.

No, señor.

Lo principal son los colorines.

"Pinturas en la chaqueta,
pinturas en el sombrero,
pinturas en todas partes...
¡No eres poco pinturero!"

PARA BRILLANTES

Cuervo y Sobrinos

¿En qué conoce usted si un

RELOJ DE ROSKOPF

PATENTE

es Legítimo?

En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES

Esta casa es la única que ofrece la BRILLANTERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posée además, extenso y variado surtido de

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA.

Ricla 37, A. altos.-Apartado 668.

FUMADORES

Probad los sabrosos cigarros marca LA EXCEPCION de la Viuda de José Gener.—Elaborados con el mejor tabaco de Vuelta Abajo, por su exquisito aroma y fortaleza; son los mejores.

ESPECIALIDAD EN LOS DE HEBRA-BREA. DE VENTA EN TODAS PARTES.

MAL HUMOR

De cada cien personas *regañonas*, por lo menos setenta padecen del estómago. Cuando hay buena digestión y buena nutrición, la salud, robustez y buen humor son consecuencias naturales. Usense las

Pastillas

Del Dr. Richards

para digerir bien, nutrirse mejor y recobrar carnes, fuerzas y buen humor.

Pésese Vd. antes y después de tomarlas.

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, New York.

LL

Del trabajo del Sr. Zayas:

Es el azúcar precioso artículo de comercio que no puede ser ventajosamente sustituido por ningún otro, en sus efectos, como estimulante alimenticio de especiales funciones de la energía animal. Es, pues, artículo de primera necesidad.

Dos plantas son las productoras del azúcar que en el mundo se consume; una, en la zona templada; otra, en la zona intertropical: la remolacha y la caña.

Grandes intereses industriales y comerciales se han desenvuelto y sostenido y luchado, en estas zonas diferentes, con motivo de la explotación de las dos plantas, y todavía sigue la lucha; pero ya se siente que con menos ventajas para la remolacha. El artificio con que se sostenía con un precio extranatural para ese fruto en Europa, ya ha sufrido una conmoción y una grave contrariedad por la supresión de las primas.

En los Estados Unidos, á estas horas, se empeñan en crear esos intereses, confiados en la importancia de la planta; pero la remolacha, ni vale lo que la caña como fuente de esa producción, ni es cultivo de los países ricos y que pagan elevados jornales. La remolacha vivirá allí malamente como ha vivido en Europa, con las primas. Y en este caso de los Estados Unidos, será con componendas arancelarias; ellas chocarán más pronto con la realidad, en cuanto la caña imponga en el mundo su natural supremacía. Los artificios humanos no son las leyes de la naturaleza.

De nueve á doce toneladas por acre producen las tierras de los Estados Unidos, de remolachas. Son 317 carretadas de 100 arrobas caballería, suponiendo una extracción de doce y medio, serían 38 toneladas de azúcar, en esa tierra; pero no llegan allí á tal producción. En el *Informe de cosechas* de Octubre de este año, del departamento de agricultura de esos Estados, se estima la cosecha del fruto para todas las fábricas y colonias, para 1904, en 271.731 acres, y en 233.000 toneladas de producto. Un acre, no llega á una tonelada de azúcar. Suponiéndole una, serían 2.640 arrobas por caballería. Una extensión de tierra igual en Cuba, atendida con esmero, dá con mucha frecuencia y sin emplear aún el sistema que he propuesto, 100.000 arrobas ó 1.000 carretadas; una extracción del 10 por 100 serían 10.000 arrobas de azúcar; cerca de cuatro veces más de lo que dá igual unidad de tierra en aquellos Estados. Allá, el cultivo de ese terreno cuesta 1.000 pesos oro americano, y se paga al colono por cien arrobas de remolacha seis y medio pesos oro. A lo más alcanza hoy la carretera de 100 arrobas de caña tres pesos oro español. Estos datos dirán, qué importancia puede tener ese rival, y mucho menos en lo sucesivo.

Al empeño del actual Secretario de Agricultura de los Estados Unidos, en este caso, de amparar tenazmente ese producto contra el conseguimiento más barato del azúcar de caña, en favor de sus conciudadanos, puede aplicarse la gráfica expresión del ministro belga, hablando contra las primas del azúcar de remolacha en Bruselas: "Este es un proteccionismo agresivo."

Gracias hoy á Inglaterra, el más avanzado baluarte de las libertades humanas, gracias al azúcar, el necesario sustento de las vivientes potencias; gracias á este suelo y clima de Cuba, propicio laboratorio en el que se producirá más abundante y de modo más económico como hasta hoy no se produce en ningún país, cuando nuestros agricultores é industriales marchen á esa conquista, los unos obteniendo y sosteniendo la más alta producción cultural; los otros alcanzando la mayor extracción y la mejor elaboración industrial.

El precio del azúcar es desigual en las diversas naciones; pero hay un precio mínimo que todos pagarán. Nuestras tierras, grandes productoras, deben en toda crisis refugiarse en el precio mínimo, y hasta desear su persistencia, para vivir de su propio valor y no de eventualidades transitorias.

Las tierras y clima de la Isla de Cuba y por esos estímulos sus cultivadores, están obligados á la mayor producción en tan ventajoso caso. Eso sería hacerse la nación independiente.

Ninguna otra planta ofrece, para ser aquí cultivada, mayor interés que la caña.

La caña es la que ha dado á esta tierra, principalmente, la fama de rica. En todos estos tiempos nada se ha hecho de serio y eficaz para exaltar y afirmar esa riqueza.

La caña no ha sido hasta hoy colocada en condiciones de cultivo tal como lo enseñan las nociones en que se inspiran las prácticas racionales. Lo que se ha hecho es acomodarla á las exigencias del trabajo esclavo y á la ignorancia de los incultos, encargados de arrear á los negros y de ultrajar á la tierras y á las plantas.

La proposición hecha á nuestros agricultores para que abandonen esas prácticas, es una advertencia meditada y juiciosa. No se puede resolver la crisis que se ha decidido por el saber y la buena voluntad, perseverando en la rutina que niega toda posibilidad de adelanto, fuera de aquellos ruinosos errores.

No hay cerveza como la cerveza LA TROPICAL.

LOS FOCOS DE LA FIEBRE

Bajo todos los climas y en todos los países encuéntranse esos focos, lo mismo en Europa que en las Américas. En todas partes donde hay pantanos ó aguas estancadas, los gérmenes de la fiebre existen permanentemente. En los climas cálidos, ó en la estación de los grandes calores, esos malos gérmenes pululan con una doble intensidad. Cuando se está obligado por razones particulares á vivir en países cálidos ó pantanosos, en medio de esos miasmas que engendran la fiebre, el medio más sencillo y seguro de preservarse ó curarse, si se contrae la fiebre, es tomar Vino de Quinium Labarraque, pues el uso de este medicamento preserva, en efecto de una manera segura, aún en los países más enfermizos.

Si se ha dejado que la enfermedad se presente, este medicamento heróico curará en poco tiempo la fiebre, aún la más rebelde é inveterada. Solamente cuando se trate de cortar un acceso violento es cuando conviene recurrir á la quinina.

La dosis que deberá tomarse es de una ó dos copitas á cada comida. La curación obtenida con el Vino de Quinium Labarraque es más radical y más segura que si se emplea la quinina sola, á causa de los demás principios activos de la quina los cuales van contenidos en el Quinium Labarraque y completan la acción de la quinina, toda vez que el Quinium lleva por base un extracto completo de quina que contiene todos los principios útiles de la preciosa corteza, disueltos en vino generoso de las mejores marcas de España. Sobre todo en los países en que reina la fiebre y cuando el enfermo se ve obligado á permanecer en medio de los miasmas que le han causado la enfermedad, entonces es cuando la acción del vino de Quinium Labarraque es incomparablemente superior á la de cualquier otro remedio.

Su mucha y reconocida eficacia y las numerosísimas curaciones obtenidas han movido á la Academia de Medicina de París á dar su aprobación á la fórmula del Quinium Labarraque, y conviene no olvidar que rara vez se otorga esta distinción, lo cual recomienda, como es natural, este producto á la confianza de los enfermos en todos los paiss. Hállase de venta en todas las droguerías y farmacias.

Depositarios en *La Habana:* VIUDA DE JOSE SARRA E HIJO, 41, Teniente Rey.—DR. MANUEL JOHNSON, Farmacéutico, 53 y 55 Obispo.—ANTONIO GONZALEZ, Farmacéutico, 112 Habana—MAJO Y COLOMER.—FRANCISCO TAQUECHEL, Botica Santa Rita, 19, Mercaderes.—J. F. ACOSTA, Farmacéutico, 68, Amistad.

En *Santiago de Cuba:* O. MORALES, Farmacéutico, calle San Basilio alta, núm. 2.—DOTTA Y ESPINOSA, Farmacia del Comercio, 43, Marina baja.—F. GRIMANY, Botica Santa Rita.

En *Matanzas:* S. SILVEIRA, y Cª, Farmacéutico y Droguista, 15, Independencia.—E. TRULLET, en todas las Farmacias y Droguerías.

FOLLETIN (78)

LA HIJA MALDITA

NOVELA POR

EMILIO RICHEBOURG

(Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Maucci, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 135.)

(CONTINUACION)

—Escúcheme usted,—dijo Blanca;—deseaba ver á usted para rogarle que fuera á Frémicourt.

—¿Con algún recado para él?

—¿Se lo ha dicho ya?

—Sí.

—Pues bien, irá usted, ¿no es verdad amigo mío? usted le verá y le dirá que no trate de verme otra vez y que no debe pensar en mí.

—Ignoro á qué sentimiento obedece usted ahora, —contestó Mardoche conmovido;—pero no piensa usted sin duda en que tales palabras pueden desesperarle.

—Le he prometido una respuesta para hoy, Mardoche, y esta es la única que puedo darle.

—Sea, —exclamó el viejo entristecido—pero es inútil que vaya á Frémicourt; por una causa que no puedo revelar á usted Mr. Edmundo no se hallará allí á la hora que usted le indicó.

—¿Sabe usted dónde vive?

—En Saint-Irún, en la fonda Bertaux.

—Gracias; le escribiré esta noche ó mañana.

—Permita usted á un viejo darle un consejo, señorita Blanca; créame usted, no se apresure á escribir á ese joven si su carta ha de causarle un dolor. Su vida es ya harto desgraciada sin el golpe de esa carta que le anonadará. Reflexione usted, se lo ruego, dentro de algunos días tendrá usted ocasión de escribirle.

—¡Es preciso, es preciso!—gritó Blanca.

—¿No le ama usted?

—¡Acaso puedo amar á nadie!—exclamó la joven con acento desesperado, —¿acaso tengo el derecho de amar?

Mardoche la contempló con dolorosa sorpresa.

—Dios santo, — dijo con temblorosa voz;—¿por qué habla usted de esta manera? ¿qué le ha ocurrido?

Blanca empezó á llorar.

—¡Soy muy desgraciada!—gimió.

—¡Desgraciada! ¡usted desgraciada! —exclamó Mardoche irguiéndose y colérica la mirada,— ¿qué le han hecho á usted? Dígamelo. ¿Es Mellier? ¿Es Rouvenat? ¡oh! cualquiera que sea, se lo he prometido ya, sabré defenderla; ¡hable usted, hable usted!

—No tengo queja de ellos, Mardoche, al contrario, hacen todo lo que pueden para consolarme.

—Pues entonces á ¿qué estos llores? ¿á qué este desconsuelo?

—Mardoche,—repuso Blanca;—tuve un día un sueño espantoso, y ese mísero sueño he vuelto á tener la última noche, mi padrino y yo corríamos un peligro terrile, un hombre corría á nuestro socorro y nos libró á mi padrino de un malvado que iba á hundirle un puñal por la espalda, y á mí de repugnantes serpientes que iban á devorarme... Ese hombre que nos salvó era usted, Mardoche. Desde mi primer sueño, creo que Dios le ha enviado á usted para protegernos. Y ¡por esto sin duda me inspira tanta confianza como cariño.

—¡Querida niña!—murmuró el viejo extraordinariamente emocionado.

—No quiero ocultar á usted nada,—repuso Blanca; — y voy á decírselo á usted todo: ayer supe que no era hija de Jacobo Mellier.

Mardoche se puso pálido como un muerto.

—¿Quién ha dicho á usted esto?—preguntó con ahogado acento.

—El primo de Mellier, Francisco Parisel.

—¡Y Rouvenat no ha puesto sus tacones encima la cabeza de ese miserable!—gritó Mardoche con furor.

—No está ya en la granja; se le echó.

—¡Así, pues, resulta cierto que no es usted la hija del señor Mellier?

—No soy su hija.

—En este caso,—dijo ansioso Mardoche; — ese Parisel, que tantas cosas sabe, ha debido decirle quien era el padre de usted.

—Sí.

—¡Y... quién era?

—Va usted á estremecerse, Mardoche...

Este temblaba ya poseído de intensa emoción.

—Mi padre se llama Juan Renaud, —prosiguió Blanca con voz entrecortada por las lágrimas; — y hace diez y nueve años fué condenado por asesino y enviado á presidio. ¡Soy la hija de un presidiario!

Un grito que pareció un rugido se escapó de la garganta de Mardoche.

—¿Comprende usted ahora que Edmundo no debe ni puede pensar más en mí? ¿por qué no tengo el derecho de amar?

Mardoche sintió que el corazón se le rompía.

—¿Pero Rouvenat no ha dicho á usted?...balbuceó el desgraciado.

—¿Qué podría decirme?

—¡Qué sé yo!...Pero, en fin, hubiese podido contar á usted detalles del crimen y en qué circunstancias fué cometido.

—No necesito saber esto; pero hay algo más que desearía saber...Mi padrino me ha dicho que me contaría la historia de mi infortunada madre y de mi pobre padre el día que cumpliese veinte años.

Mardoche bajó la cabeza.

—Sí—se dijo,—cuando ella cumplirá los veinte años, es la promesa que le exigí, tiene el derecho de esperar.

En aquel momento hubiese deseado gritar.

"Blanca, tu padre ha sido condenado, es verdad, pero lo fué por el crimen de otro; ¡tu padre es inocente! no, no eres la hija de un presidiario, porque Juan Renaud, tu padre, está aquí á tu lado!..."

Estas palabras estaban en su corazón y quemaban sus labios prontas á escapar pero tuvo miedo de las consecuencias terribles que podían suscitar.

Si se daba á conocer á su hija, no podía continuar representando su papel de pordiosero. Le era preciso mostrar las pruebas de su inocencia y en este caso después de haberse sacrificado por Jacobo Mellier ¿era lógico se convirtiese en su acusador? Y Blanca sabiendo la verdad ¿consentiría en continuar aceptando los beneficios de Jacobo?

Había, pues, muchos motivos que era preciso tener en cuenta.

Además, no creyó que debía hablar primero.

Desde el momento en que Mellier y Rouvenat se callaban debía guardar silencio.

Acaso la hora de darse á conocer si no había llegado aún, indudablemente se aproximaba. El hijo de Lucila Mellier que él había encontrado iba forzosamente á cambiar la situación.

Estas reflexiones pasaron con rapidez por su mente y tuvo la fuerza de voluntad suficiente en presencia del dolor de su hija para acallar las voces de su corazón y resistir al desgarramiento de su alma.

Blanca lloraba silenciosamente.

—Comprendo su desconsuelo,—dijo al fin temblando aún su voz,—el nombre de Juan Renaud es para usted como para todos un nombre maldito.

El rostro de la joven tomó de pronto una expresión indefinible.

—Juan Renaud es mi padre,—repuso,—la justicia humana le ha condenado, pero su hija no puede, no debe juzgarlo así. Mi deber, es rogar por él, lo que haré todos los días para que Dios tenga piedad de él y le perdone.

—¡Cómo!—exclamó con voz vibrante Mardoche,—¿si Juan Renaud regresase no le rechazaría usted?

—¡Oh! ¡no!—contestó Blanca con exaltación,—me arrojaría en sus brazos y hallaría un consuelo llorar sobre su pecho!

(Continuará.)

LA ALOCUCION DE PIO X

La alocución latina que ha pronunciado Pío X en su primer Consistorio secreto, es demasiado extensa para que se pueda transcribir.

Consta de ocho páginas en 8º que ocuparían más de dos columnas de este periódico. Nos limitaremos, por tanto, á dar un extracto.

Comienza Pío X por repetir cómo mal de grado subió á la Silla de Pedro, sintiéndose indigno y sabiendo que sus fuerzas son desproporcionadas para tal carga; sin embargo, sometióse á la voluntad de Dios.

Después de este preámbulo entra de lleno en la cuestión con estas textuales palabras:

"Haremos cuanto esté de nuestra parte y consagraremos todos nuestros cuidados y desvelos á conservar santa é íntegramente el depósito de la fe para la salvación eterna de todos. Y á tal objetivo no rehusaremos ni aun fatigas ni molestias... Siendo, en verdad, necesario y sobremanera interesante para la Administración de la Iglesia, que el Pontífice, en el Gobierno de esa, *sea y aparezca libre*, y no sometido á ninguna potestad, conforme la conciencia de nuestro deber y la santidad del juramento prestado exigen, *lamentamos la grave ofensa* inferida á la Iglesia sobre tal materia."

El Pontífice continúa maravillándose de la curiosidad demostrada por muchos en saber cuál será el programa de su Pontificado, como si no fuese claro que El *no puede seguir otra huella* que las de sus predecesores.

Prosigue diciendo que debe necesariamente ocuparse de política, puesto que ésta no puede segregarse de la fe, debiendo el Papa mantener relaciones con los Príncipes y Gobiernos para tutelar los intereses de todo el mundo católico. El dirá siempre la verdad á todos sin temor, favorecerá el verdadero progreso de los estudios, y estará siempre pronto á usar misericordia y *conciliación hacia sus enemigos*.

Termina expresando la duda de obtener lo que sus predecesores no pudieron conseguir: con todo, lo intentará, y con el auxilio de Dios, por lo menos el Reino de la Verdad se consolidará entre los buenos.

Su última palabra es un elogio á los nuevos cardenales.

Esta alocución pontificia, pronunciada en latín correctísimo y forma majestuosamente oratoria, ha sido escuchada con religioso silencio por 25 cardenales de Curia, los cuales han recibido después un lujoso ejemplar de la misma.

Inmediatamente el Papa publicó el nombre de los dos nuevos cardenales, Merry y Callegari, obispo de Padua, preguntando al Sacro Colegio si merecían su beneplácito.

Contestando éste afirmativamente, Pío X ha creado después 70 obispos extranjeros y preconizó otros 15 creados por Breve desde su exaltación al Trono Pontificio.

SECCION AGRICOLA

ENSAYOS PRACTICOS

III

LA TIERRA Y SUS ANÁLISIS

La sílice es uno de los elementos más importantes de la tierra; pero ¿qué es la sílice?

Es necesario aunque sea de modo breve, dar ideas generales de la sílice.

El silicio es un cuerpo pulverulento, color pardo, sin brillo, abundantísimo en la naturaleza; nos lo encontramos en forma de ácido (ácido silícico) conbinado con el oxígeno; y nos lo encontramos también combinado con la potasa, con la alumina, con la sosa & formando silicatos.

Esas rocas de que hemos hablado, la mica, el fiedespraeo, los porfiros, los basaltos, las lavas de los volcanes, son y han sido caudales inagotables de esos silicatos.

Los silicatos de potasa y de sosa son solubles, se disuelven en el agua, por eso en la descomposición de las rocas queda la arcilla insoluble que es el silicato de alumina hidratado, y la potasa y la sosa se separan. Algunos ácidos atacan á la sílice combinada ó mejor aún, á los silicatos, y rinden entonces la sílice pulverulenta ó la sílice en forma de gelatina.

La sílice ejerce su acción química importante en las tierras. Según Isidoro Pierre, la sílice va en aumento en los vegetales, de las hojas superiores á las inferiores, y nuestra caña de azúcar según un análisis del ilustre químico cubano Sr. Treye, tenía en una cosecha de 250 á 260 ar. por caballería.

Pero veamos ahora la arena silicea como uno de los elementos de la tierra; esa arena que no se hace soluble por los ácidos y que desempeña un papel físico de la mayor importancia en los suelos. Todos conocemos la soltura, la movilidad de la arena, la independencia de sus granos unos con otros. Si nosotros colocamos en un embudo era arena veremos con que facilidad deja pasar el agua que sobre ella vertamos, lo que nos dará una idea de lo permeable que hará los terrenos en donde ella domine y el poco poder de absorción de las aguas.

Si mezclamos esa arena con arcilla en un vaso con agua, veremos cuan pronto se precipita en el fondo la arena, mientras que la arcilla, (la tierra arcillosa) queda largo rato flotando, enturbiando el líquido, y en esa propiedad nos fundamos para hacer el análisis mecánico de las tierras; y esa propiedad nos hace ver palpablemente que esa arena es más densa, que pesa más, que la arcilla, como lo es también más que la cal, y que el humus.

La tenacidad de la areua, la resistencia que ofrecen á los instrumentos de labor, es igual acero, y la propiedad de adherirse á esos instrumen os de labor, es menor que la de cualquiera otra tierra, y asi cuando veamos un terreno que deja colar el agua fácilmente, que es muy suelto, formando al par una superficie contínua, que se ara con facilidad, sin resistencia, d remos que ese terreno es siliceo, ó que predomina en él, la silice constituyente de los terrenos *ligeros*.

La arcilla no falta en casi ningún terreno, y es esta materia leñosa, muy fina, muy suave, á veces muy plástica, pierde su agua al calentarse y se contrae y se hace muy dura y en ese esta do ni los ácidos ni los álcalis la atacan.

La arcilla, como especie mineral, ya lo hemos dicho no es más que silice alumínica y agua, ó sea un silicato de alúmica hidratado. Cuuando está casi pura, se llama kaolin, y es generalmonte blanca, á veces contiene hierro y cal, á veces se une á la cal solo y forma lo que en Agricultura se llama *marga* ó sea arcilla caliza. Con las primeras arcillas se fabrica la porcelana, y se fabrican ladrillos. A medida que va siendo más impura, va también modificando sus caracteres de plasticidad, su aspecto calvidal.

Cuando nos encontramos con un terreno menos denso que la arena como hemos visto en el vaso de agua, cuando puesta en un embudo y vertida el agua sobre ella vemos que retiene mucha, porque es impermeable, que filtra después, cuando puesta debajo de una campana de vidrio que al pié contenga agua y veamos que pesada esa tierra antes y después de la experiencia aumenta mucho de pesos, lo que no nos pasaria con la arena, cuando nos llevamos á la lengua un terrón y veamos que chupa ávidamente nuestra saliva, que la absorbe, cuando al humedecerla se deja fácilmente moldear por nuestros dedos, en fin, cuando después de un aguacero se adhiere á nuestros zapatos, y se hace rescitente al arado y se pega á la reja y á la vertedera y á las patas de los animales, cuando, en tiempo de seca se abre, se agrieta, diremos que esa tierra es arcillosa, ó que predomina en ella la arcilla, constituyente de un *terreno fuerte*.

Pero si nos encontramos con una tierra blancuzca, que se desmorona, que tiene la facultad de inbibición superior á las otras tierras, que es después de la arena la menos tenaz, y menos densa que la arcilla, y que se adhiere á los instrumentos de labor, casi tanto como la arcilla, que es poco permeable y á la vez más móvil que la arcilla, y también discontinua, diremos que esa tierra es calcarea, ó que predomina en ella la cal.

La cal se presenta en la naturaleza desde la forma marmórea, hasta la forma pulverulenta de la creta y á sus diferentes texturas, se debe que terrenos ricos en él, tengan diferentes caracteres físicos, pues se puede llegar á que dos terrenos compuestos con la misma cantidad de arcilla, de sílice y de cal presenten caracteres de ibibición, tenacidad y desecación diferentes, debidas á esa cal.

En vista de las diferentes propiedades físicas que tienen las tres tierras estudiadas, y sobre todo, la acentuada diferencia que entre la arcilla y la sílice se observa, se vendrá á la conclusión de que las distintas mezclas de ellas modificarán las propiedades físicas de los suelos, según el elemento que en ellas predomine, y, por lo tanto, tendrá su importancia saber en qué proporciones se encuentran la sílice, la arcilla y la cal en nuestras tierras, porque si se nos dice que en una tierra predomina la arcilla sobre la sílice, nos formaremos desde luego la idea que se trata de una tierra húmeda, fuerte y discontínua, y si, al contrario, quien predomina es la sílice, nos formaremos el concepto de una tierra seca, ligera, móvil y contínua, y que cuando los tres elementos se encuentran en proporciones iguales, nuestra tierra será permeable, y no seca, inmóvil y contínua; es decir, que poseerá aptitudes excelentes para la vegetación, y esa tierra, en esas condiciones con el humus—que luego estudiaremos—en parte proporcional á los otros elementos, será un terreno fértil por necesidad, un terreno *franco*, ni muy consistente, ni muy friable, y que se dejara, bien laborado, penetrar con facilidad por el calor, por el aire y por el agua.

Luego no puede sernos indiferente nunca la proporcionalidad en que entren esos elementos, debiendo pensar que de la misma manera que un arenal ó un terreno excesivamente silíceo debe ser estéril, también deberá ser improductivo un terreno profundamente arcilloso ó calcáreo.

Teniendo humus la tierra, tendremos una buena fuente productora de ácido carbónico, que solubilizará la cal, y ésta á su vez mantendrá á la arcilla coagulada evitando sus pérdidas, modificando su naturaleza fangosa, de lodo impermeable, que la hace difícil á las labores, y esa arcilla, á su vez, vendrá á ser algo así como el cemento, que una y ate y envuelva á los granos de arena en el terreno.

La arcilla absorbe y retiene con fuerza ciertas substancias útiles, y más que útiles preciosas para las plantas, y siendo, como es, un silicato de alumina, también puede ofrecerle la sílice á esas plantas.

Nuestras cañas reclaman un terreno arcilloso, sílico, calizo humífero, es decir, que la arcilla predomine á la sílice, ésta á la cal, y ésta al humus.

No habré de entrar en la proporcionalidad de esos elementos, porque he pedido á la Junta provincial de Agricultura muestras de tierra tipo, de caña y tabaco; y si esa Secretaría me las envía, entonces con mayor exactitud y con vista del análisis físico concretaremos este punto.

Existen—y en Cuba abundan—los terrenos sílico-ferruginosos, terrenos colorados, que tienen la propiedad de ser móviles y muy secos.

Los terrenos serán arcillo-sílico-calizos cuando contengan del 40 al 50 por 100 de arcilla, del 20 al 25 por 100 de sílice, del 10 al 20 por 100 de cal, y el resto de materia orgánica. Por el contrario, será sílico-arcilloso, si tienen el 50 por 100 de sílice y el 20 por 100 de arcilla.

Pero, según Grandeaux, "las proporciones de 40, 50 y 60 por 100 de arcillas indicadas por diferentes autores que han analizado, por el método de levigación, son exageradas; es la arena fina, depositada con la arcilla, la que induce á ese error." "Se suele encontrar el 4, 5 y 10 por 100, el 15 y el 20 y hasta el 30 por 100, pero más allá, no."

Si eso que dice Grandeaux es cierto —aunque nosotros hemos encontrado en una muestra de tierra, analizada por el método de Schloesing, el 32,60 por 100, —desde luego que deberemos atribuirle á la cal parte de ese error que se comete en los métodos de simples lavados ó mecánico, y en este caso será necesario determinar la cal para deducirla.

Grandeaux, al hablar del análisis físico de los suelos, dice: "Un suelo es tanto más fecundo cuanto los elementos nutritivos que contenga (potasa, cal, ázoe y ácido fosfórico), se encuentren en un estado de diseminación física más considerable, é importa, por lo tanto, determinar con exactitud las proporciones relativas de fracciones de rocas, tierras de finuras diferentes, etcétera, etc."

JOSE COMALLONGA.

ASUNTOS VARIOS.

EL DOCTOR PERNA

Dice *El Diario Cubano*, de Cienfuegos, que en junta últimamente celebrada por la directiva de la Colonia Española, de aquella ciudad, ha sido nombrado médico director en propiedad de la Casa Salud de la misma, nuestro distinguido amigo el ilustrado doctor don Luis Perna de Salamó.

El doctor Perna venía desempeñando dicha plaza hacía dos años con el carácter de interino.

Sea enhorabuena.

UNIÓN DE UNA CALLE

Dice *El Cubano Libre*, de Santiago de Cuba, que pronto dará comienzo el Ayuntamiento de aquella ciudad, á la obra de unir la calle de San Juan Nepomuceno, entre las de Maceo y San Mateo. Al efecto ya ha sido adquirida en propiedad la casa de la calle de San Mateo más adecuada para ser demolida, á fin de abrir el tramo de unión entre toda la calle de San Juan Nepomuceno.

Es de notar—dice el colega—la siguiente coincidencia. En 1803—hace un siglo justo—el entonces alcalde ordinario, capitán D. Cárlos Mustelier, abrió la calle de Nepomuceno por la parte del Sur, hacia el punto conocido por *La Cantera*, y ahora el alcalde Sr. D. Emilio Bacardí viene á continuar la obra de apertura y prolongación por la parte del Norte.

FUNERALES

En el templo de San Felipe se celebrarán el miércoles próximo á las ocho y media de la mañana solemnes funerales por el alma del Sr. D. Roque Villarreal, (q. e. p. d.) padre del actor y director D. Miguel. Su compañero Sr. Saurí ha tomado la iniciativa de los mismos y cuenta ya con el concurso de los señores Jordá, Matheu, Mázaga, Rigal, Pérez, Trigo, Piera García, Galtés, Braga, el maestro Romeu y Pastor. Acompañará la orquesta de Albisu, cantándose la misa del maestro Hernandez, "El Crucifixi" de Faure y el Responso y Requisaant del maestro Pastor.

HOSPITAL NÚMERO 1

El miércoles 9 del actual se efectuará á las nueve y media de la mañana, en el Hospital número 1 la conferencia del doctor Juan J. Soto sobre *Indicaciones de la intervención quirúrgica en las contusiones del abdomen.*

En la línea del eléctrico de la Universidad la Ambulancia del Hospital esperará á los concurrentes.

NOMBRAMIENTO

Para sustituir al doctor Eduardo Francisco Rodríguez, actualmente Jefe de Sanidad de Sagua, en la plaza de Médico de Vista del Hospital "Pocurull", la Junta de Patronos de dicho establecimiento benéfico designó al doctor [illegible] Chavez, quien en breve tomará posesión del nuevo cargo.

NUEVO COLEGA

Con el título de *El Republicano Conservador* y como órgano oficial del partido de su nombre ha empezado á publicarse en Matanzas un nuevo periódico bajo la dirección del Sr. D. Enrique L. Calleja.

Le deseamos larga y próspera vida.

EL FERROCARRIL ELECTRICO

Según *El Imparcial*, de Cienfuegos, van adelantando mucho los trabajos preparatorios que se llevan á cabo por la empresa que va á construir el ferrocarril eléctrico, creyéndose que comenzarán en firme en el próximo Marzo los de nivelación del terreno, alcantarillado y demás para colocar los *railes*; así como la gran represa que se proyecta para recojer las aguas de la cascada llamada *Salladero*, no muy distante de Manicaragua, para producir la electricidad que ha impulsar el movimiento de los aparatos.

Ese ferrocarril está llamado á proporcionar grandes ventajas á Cienfuegos y á buena parte de su término judicial.

REGRESO DEL PRESIDENTE

A las dos y cuarto de la tarde regresó del Cacahual, acompañado de sus ayudantes, el señor Presidente de la República.

ASOCIACIÓN DEL BUEN GOBIERNO MUNICIPAL

Consejo de Gobierno

De órden del señor Presidente tengo el honor de citar á los señores que componen este Consejo, para la sesión extraordinaria que se celebrará el miércoles próximo, día 9, en la calle de la Habana núm. 55, á las 8 de la noche.

Habana, Diriembre 8 de 1903.—El Secretario, *Dr. Carlos Armenteros.*

COMO VIENE

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío: Le ruego tenga la bondad de llamar la atención de la Comisión de Higiene Especial, acerca del hecho de continuar establecida en la calle de Trocadero número 5, entre Prado y Morro, es decir á media cuadra del Paseo del Prado, una casa de mujeres de vida alegre, no obstante no pertenecer dicha calle á la zona destinada á las casas de esa índole.

Los vecinos y el propietario de la casa protestan de semejante autorización y ruegan por este medio á la Comisión de Higiene que retire á la dueña de la mancebía la licencia que se le ha concedido.

Le anticipa las gracias señor Director, su atto. s. s. q. b. s. m.

F. Reyes Guzmán.

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Comité del barrio de San Lázaro

En sesión celebrada por este comité el 4 del corriente, se acordó: Primero, Hacer público que la junta efectuada el 27 de Noviembre en Concordia 183, A, (altos) carece de legalidad por haber sido convocada por quien no tenía autoridad para ello. Segundo. Que serán separadas del comité todas aquellas personas que de algún modo hayan roto la disciplina del partido ó se hayan manifestado en contradicción con las doctrinas del mismo. Tercero. Manifestar que este comité continúa con todo vigor, unido y compacto, y que el único colector es el señor don Andrés del Castillo, de los recibos firmados por el Tesorero, señor don José Pongas Palacios y Contador señor don Pedro Rodríguez.

Y cumpliendo lo dispnsrto, lo hacemos público para general conocimiento.

Habana 6 de Diciembre de 1903.—Ruperto Gutiérrez, Presidente efectivo.—Ramón J. de Fuentes, Presidente accidental.—Manuel E. Fernández, primer vicesecretario de actas.

ENTIERRO

Ayer, á las cuatro y media de la tarde, se efectuó el entierro del doctor don José I. Torralbas, saliendo el cortejo fúnebre de la Casa Consistorial, en el siguiente orden:

Una sección de vigilantes de caballería, la Banda Municipal, la carroza fúnebre "Reina Victoria", el carro de auxilio de los Bomberos con coronas, el cadáver y acompañamiento.

El féretro fué bajado en hombros de los familiares del difunto y del Alcalde doctor O'Farrill.

Al salir el cadáver del Ayuntamiento, la Banda Municipal tocó la marcha fénebre de Chopin.

Al acto de acompañar el cadáver del doctor Torralbas al Cementerio de Colón, acudieron los Subsecretarios de Gobernación y Hacienda, el Rector y Catedráticos de la Universidad, Representaciones de la Academia de Ciencias, el Alcalde Municipal y los Concejales, el Jefe de Policía y numerosos amigos particulares.

En la Necrópolis de Colón se le dió cristiana sepultura, en una bóveda de la Universidad.

Descanse en paz.

El CHOCOLATE TIPO FRANCÉS de la marca "LA ESTRELLA" es inmejorable.

El Jabón de Reuter

Para aliviar el sudor excesivo; para que desaparezcan los granos y erupciones de la piel; para el baño; para lavar la cabeza; para afeitarse. Es inmensamente superior á todo otro jabón para el cútis.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

c 2155 1 Db

Enflaquecimiento y Pérdida de Fuerza

Cuando Ud está pálido, delgado y débil, cuando no tiene apetito ni duerme bien, necesita recurrir á la Emulsión de Petróleo de Angier, que es el remedio más eficaz como un tónico para purificar la sangre y crear carne. Le sanará á Ud, y le hará gordo y fuerte. Esto hace fortaleciendo el estómago, poniendo los órganos digestivos en una condición sana, y haciendo perfecto el proceso de la digestión, asimilación y nutrición, de manera que cada órgano del cuerpo funciona fácil y normalmente; así proporciona al sistema los elementos del alimento que le dan fuerza y vida, y expele de un modo natural del cuerpo todos los desechos ponzoñosos. La

EMULSIÓN DE PETRÓLEO DE ANGIER

obra como un laxativo suave y natural, evitando el uso de píldoras ó aperitivos. Contraria á la mayor parte de otras preparaciones, no contiene nada que dañe el sistema por una estimulación contranatural ó temporaria. Su efecto es benéfico y duradero: Debido á sus propiedades antisépticas, suavizantes y curativas particulares, la Emulsión de Petróleo destruye todos los gérmenes nocivos, y alivia la irritación é inflamación. Es agradable al gusto y conviene al estómago más débil, y ante todo se recomienda para niños y personas ancianas é inválidas. La Emulsión de Petróleo de Angier es distintamente diferente de las emulsiones hechas de aceite de bacalao ú otras grasas, y las sobrepasa en todo respecto.

La Emulsión de Angier se hace de Petróleo, es decir no del aceite crudo común, sino de Petróleo que se toma de pozos escogidos y bien conocidos por las virtudes medicinales superiores de su aceite. Este aceite se purifica cuidadosamente por medio de nuestro proceso especial, se le quita todo sabor y olor, y se combina con glicerina, hipofosfitos y otros ingredientes de mucho valor. Recuérdese el nombre é insístase en obtener la Emulsión de Petróleo de ANGIER. Lo hará el más grande bien, y se vende en todas las farmacias y droguerías.

Pídase nuestro folleto interesante.

ANGIER CHEMICAL COMPANY, BOSTON, MASS., E. U. de A.

1d9

POLICLINICA DEL Doctor Arturo Sansores

PROFESOR, MEDICO Y CIRUJANO

Curación Radical de la Impotencia por el sistema mixto de Sueroterapia y Electroterapia de Kalvet. Exito seguro.

SALON DE CURACION Sifilítica, sistema inyecciones sin dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender á sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.

TRATAMIENTO moderno, para la tuberculosis en 1º y 2º grado

RAYOS ULTRA VIOLETA para la curación de Lupus y Antinomicosis.

RAYOS X. el mayor aparato fabricado por la casa de Liemens Alemania, con él reconocemos á los enfermos que lo necesitan sin quitarles las ropas que tienen puestas.

SECCION DE ELECTROTERAPIA en general, enfermedades de la médula, etc., GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones.

ELECTROLISIS sin dolor en las estrecheces. Se tratan enfermedades del hígado, riñones, intestinos, útero etc., etc. Se practican reconocimientos con la electricidad.

CORRALES NUM. 2, HABANA

c 2111 1 D

JARABE PECTORAL CALMANTE DE BREA CODEINA Y TOLU

PREPARADO POR EDUARDO PALU FARMACEUTICO DE PARIS

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio.

Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 52 San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

c 2144 alt 1 Dc

Aceite de Lubricar MARCA ECLIPSE DE THE WEST INDIA OIL REFG. Co.

para cilindros, máquinas locomotoras y fijas, guijos, coronas, centrífugas, dinamos; y pasta lubricadora para carros, todo de clase superior y precios reducidos.

De venta en todas las ferreterías y en el escritorio de

The West India Oil Refg Co.

TENIENTE-REY 71. HABANA.

c 2147 1 Db

LA CERVEZA TROPICAL —ES—

ACRADABLE Y PURA.
ESTOMACAL Y SANA.
INIMITABLE EN SU AROMA.
OPTIMA EN SU CLASE.
ULTRA-SUPERIOR EN TODO.

POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA en la Isla de Cuba.

Oficinas de la Fábrica: UNIVERSIDAD, 34.

Teléfono, núm. 6137.-Dirección telegráfica, NUEVAHIELO.

HABANA.

c 2102 alt 1º Db

VINO RABOT al QUASSIA QUINA y Cortezas de Naranjas amargas.

TONICO, APERITIVO, RECONSTITUYENTE, FEBRIFUGO

RECOMENDADO á los CONVALECIENTES y á todos aquellos que estan atacados de

ANEMIA, CLORÓSIS, NEURASTENIA. FIEBRES, VERTIGOS ESTOMACALES, ATONIA DE LAS VIAS DIGESTIVAS.

L. RABOT y Dr DAVID, Farmcos de 1re Clase, en COMPIÈGNE cerca de PARIS.

Depósitos en todas las Farmacias.

ELIXIR ESTOMACAL —DE— Sáiz de Cárlos.

c2175

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del *estómago é intestinos*, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de beca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenilatdterí, aación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Sáiz de Carlos*, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Agente para la Isla de Cuba J. Rafecas y Compañía, Teniente Rey núm. 12, Habana.

52-1 Db

EN CACAHUAL

En la mañana de ayer se celebraron en Cacahual las honras fúnebres en sufragio de las almas del general Antonio Maceo y de su ayudante el capitán Francisco Gómez Toro.

A las diez y media y ante un altar levantado al efecto, cerca del lugar donde reposan los restos, dijo la misa de Requien, con acompañamiento de orquesta, el cura párroco de Santiago de las Vegas.

Terminada la misa, el padre Mustelier pronunció la oración fúnebre, diciendo después breves frases de carácter político el señor don Francisco María González.

Ocupaban los sitios de preferencia en ese acto religioso el Presidente de la República y el obispo de esta diócesis.

A las honras acudieron, además, el general Máximo Gómez y familia, los Secretarios del Despacho, señores Cancio, Zaldo y Díaz, el gobernador civil, el jefe del despacho de la Secretaría de Gobernación, señor González, el teniente alcalde doctor Llerena, en representación del Alcalde de la Habana; el concejal señor Foyos, en representación del Ayuntamiento; el presidente de la Cámara de Representantes doctor La Torre, senadores, representantes, consejeros provinciales, el Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Santiago de las Vegas y un numeroso público.

El Presidente de la República y su comitiva hicieron el viaje en un tren especial de los Ferrocarriles Unidos. Las demás personas fueron en los trenes ordinarios, automóviles y carruajes.

Concluídas las honras, regresaron los invitados á esta capital.

EN BUSCA DE APOYO

La "Sociedad Cubana de Beneficencia," de Tampa, viene atravesando una situación en extremo precaria, pues los casos de indigencia, que son numerosos, y las enfermedades y socorros de todo orden absorben mucho. Así consta del acta levantada el 30 de Noviembre último, en una junta que al efecto se celebró y en la que fueron nombrados don Antonio V. Ramos y don José Thomas Alfonso para organizar un cuerpo de socios benefactores, pudiéndose hacer los nombramientos y recolectar cantidades.

En la citada junta se acordó también que la Comisión viniera á Cuba "para llevar al seno de la Patria la índole y tendencia de la Sociedad y harmonizar los elementos identificándolos con los sentimientos y aspiraciones de esta Emigración que lucha hoy para sostener con dignidad y orgullo el prestigio de la Colonia Cubana en el extranjero con el mismo ahinco con que luchó ayer para conseguir la independencia de la amada Patria."

La referida Comisión, cuya visita hemos tenido el gusto de recibir ayer, y á la que ofrecemos nuestro apoyo, tratará por todos los medios de que sean admitidos en los hospitales y asilos cubanos los huérfanos y enfermos que necesiten de ese socorro en Cuba.

Creemos que las autoridades y las juntas de patronos de los hospitales y asilos existentes en la Habana, deben prestar su decidido concurso á la Comisión de Tampa en la humanitaria empresa que se les ha confiado.

De gusto delicado y fino son los CHOCOLATES FINOS "LA ESTRELLA".

ESPAÑA

POR UNA COMANDANCIA MARITIMA

Villagarcía 14.

La real orden creando la comandancia de Marina en Pontevedra, ha dado lugar á que la Cámara de Comercio de ésta eleve hoy al presidente del Consejo de ministros un telegrama de protesta.

En él se considera la Real orden como contraria á las economías y perturbadora para este pueblo, pues crea rivalidades entre pueblos hermanos, sin conducir á ningún fin práctico.

El telegrama termina pidiendo quede sin efecto dicha Real orden.

NAUFRAGIO

(Telegrama oficial).

Oviedo 12.

Gobernador á Ministro.

Alcalde de Cudillero me dice

"Comunícame alcalde del barrio Ballota haber naufragado en aquellas playas ayer, á las diez de la mañana, la lancha *Pepe*, tripulada por cuatro hombres de Oriñana, ahogándose tres, y auxiliado por preferente de Carabineros, se salvó uno."

EL FERROCARRIL DE LAS CINCO VILLAS

(Por telégrafo)

Apertura de pliegos.

Gijón 15

En el salón de sesiones del Ayuntamiento y bajo la presidencia del señor Rato se ha reunido en asamblea pública la comisión ejecutiva del ferrocarril llamado de "Cinco Villas", para proceder á la apertura de los pliegos presentados en el concurso para adjudicación del mismo.

Dichos pliegos ascendían á dieciseis, siendo el más ventajoso el de don Francisco de Paula Ciriquian, de Barcelona, que se compromete á hacer los estudios en seis meses y á hacer los trabajos á 250 pesetas por kilómetro.

Hasta mañana, en que se examinarán los pliegos detenidamente, no se resolverá nada.

Han asistido á la reunión de hoy los alcaldes de las cinco villas, don Alejandro Pidal, los diputados provinciales de las respectivas provincias y algunos particulares.

Después se ha celebrado un banquete en que ha reinado gran entusiasmo.

Gijón 17 (11 mañana)

Se ha hecho la concesión de los estudios del ferrocarril de la costa en favor de los ingenieros señores Nogales, Díaz, Caneja y Rivero en 490 pesetas por kilómetro, y plazo de cinco meses para la terminación de aquéllos.

El ferrocarril nacerá en Gijón, terminando en Rivadesella.

POLITICA HIDRAULICA

Vitores al ministro.--A inaugurar el pantano de La Peña.--Otros pantanos.--Discursos de Castellano y Gasset.--Banquete.--Función de gala.

Huesca 17 (12 mañana).—Acaba de pasar por ésta el tren que conduce al ministro Sr. Gasset, con dirección á La Peña, á fin de asistir á la inauguración de un pantano.

A su paso por la estación fué saludado por numeroso público, que vitoreó al ministro.

Ayerbe 17 (2,40 mañana).—A las siete de la mañana salimos de ésta para inaugurar el pantano de La Peña.

También han salido para dicho punto los obispos de Zaragoza y Huesca, los alcaldes y los gobernadores civil y militar, y otras autoridades.

Antes salieron miles de regantes interesados en la construcción del pantano, ricos y pobres, con objeto de esperar al ministro y recibirle entusiásticamente.

También se inaugurarán los pantanos de Azuebar, Santa María de Belzué y Cueva Foradada.

Todos ellos pertenecen á la región aragoneza, menos Azuebar.

Los autores del proyecto del pantano de La Peña son los señores Royo y Lasierra.

Ayerbe 17 (2,50 tarde).—En los pueblos del tránsito el entusiasmo es muy grande, uniéndose en Tardienta las autoridades de Huesca.

La ceremonia se verificará en la confluencia del Gállego y Asabón.

Bendecirá las obras el arzobispo de Zaragoza, auxiliado por los prelados de Huesca y Jaca.

El discurso será leído por el Sr. Castellano, al que contestará el Sr. Gasset.

Acto seguido, por medio de una explosión eléctrica, se dispararán 30 barrenos.

El Sr. Castellano entregará al ministro una pluma de oro y brillantes para que firme.

El paisaje es abrupto.

A las siete regresaremos á Zaragoza, deteniéndonos en Huesca para firmar el acta del pantano de Belzué.

Esta noche se celebrará un banquete en la Diputación provincial, donde también habrá recepción.

En el teatro Principal se celebrará la función de gala.

Varias noticias.

Huesca 17 (9,10 noche).—Desde las primeras horas de la mañana se agrupa en la calle numeroso gentío.

Los balcones están engalanados, y á la estación acuden numerosos carruajes conduciendo Comisiones que llegan de todos los pueblos inmediatos.

A la hora designada llegó el tren conduciendo al ministro de Agricultura y Comisiones de los pueblos que ha de regar el pantano de San Juan de la Peña.

Se oyen vivas al Sr. Gasset, que se repiten en el trayecto.

Acompañan al ministro el arzobispo de Zaragoza y el obispo de Huesca, el capitán general de Aragón, el Sr. Castellano, el presidente de la Diputación, el gobernador, Sr. Baztán, los Sres. Monterde y Carderera, y el personal técnico.

El arzobispo pronunció un discurso elocuente.

Al Sr. Gasset le abrazó y le besó un baturro viejo al terminar su discurso.

La inauguración de las obras ha sido solemne.

Se han dado muchos vivas al Rey.

La concurrencia ha sido extraordinaria, viéndose á grupos de gente de los pueblos con banderas.

La Diputación ha obsequiado con un té al señor Gasset y al director general de Obras públicas, señor conde de San Luis.

El presidente de la Diputación y el alcalde pronunciaron discursos á los que contestó brillantemente el Sr. Gasset.

Después se firmó el acta de inauguración del pantano de San Juan de la Peña.

Luego visitó el ministro el Instituto, la catedral y el Ayuntamiento, donde en el salón de sesiones se sirvió un *lunch*.

El Sr. Gasset regresó á Zaragoza en tren especial, siendo aclamado por el pueblo.

El pantano de San Juan de la Peña

El pantano de La Peña embalsará 18 millones de metros cúbicos de agua, y más tarde hasta 30; regará una zona, librándola de las angustias del estiaje, más de 20.000 hectáreas de tierra. El pantano servirá para producir la actividad necesaria á tres Fábricas de azúcar, diez de harina y otras muchas de varios otros productos. Esto significa la paz, el trabajo y el bienestar de una extensísima comarca y de muchos millares de ciudadanos.

Entre gargantas y montañas peladas cae el río Gállego en un valle espléndido. Sus aguas desbordan á veces, asolando las tierras en vez de fertilizarlas. En muchos sitios el caudal del Gállego se amengua y casi desaparece; sobreviene una sequía y la muerte de las labores agrícolas.

Gracias á la obra inaugurada, ese caudal de aguas quedará almacenado y sus beneficios se repartirán en el riego oportuno y en el constante trabajo de las Fábricas. La eventualidad rige hasta hoy respecto al beneficio que obtengan estos industriosos ciudadanos; el pantano de La Peña asegura el trabajo y el beneficio.

El sindicato de regantes, capitaneado por los señores Castellano y Jordana, costea la mitad del importe total de las obras y anticipa 800.000 pesetas para su realización.

Banquete en Zaragoza

Zaragoza 17.—Hoy se verificó en el palacio de la Diputación provincial de Zaragoza el banquete en honor del ministro de Agricultura, asistiendo el elemento oficial y los diputados provinciales todos, incluso los republicanos.

El presidente de la Diputación pronunció un discurso, saludando al señor Gasset.

Añadió que la Diputación de Zaragoza, en la primera sesión que se celebre, acordará por aclamación nombrarle hijo adoptivo de la provincia.

El ministro de agricultura contestó:

—"Ya que Zaragoza responde á sus tradiciones, como era de esperar, uniéndose al más humilde defensor de los intereses nacionales, séame permitido saludar con frases sentidas, que no dichas, á los aragoneses, de cuyo recibimiento conservaré mientras viva recuerdos imborrables."

Dió gracias por los homenajes que se le dispensaban, y fué de nuevo aclamado.

Después se verificó una recepción y fué el ministro de Agricultura al teatro Principal, donde se verificaba una función de gala.

Más tarde se verificó un concierto de rondallas y de cantadores premiados en las fiestas del Pilar, ocupando el señor Gasset el palco del Ayuntamiento. La corporación municipal obsequió después al ministro con un espléndido *lunch*.

El pantano de Santa María de Belsué

También en la provincia de Huesca se inauguraron el 17 de Noviembre las obras del pantano de Santa María de Belsué, asistiendo Comisiones de los pueblos vecinos.

El pantano está á cuatro horas de distancia de la capital, y toma sus aguas del río Flumen. Cuando esté terminado convertirá en tierras de regadío una zona de 11,500 hectáreas entre Huesca, Almudevar y Sariñena.

Se hizo la concesión de estas obras por decreto de 30 de Octubre último, autorizándose al ministro para que se efectúe la obra en el término de cinco años con un presupuesto de 1.707,294-84 pesetas, el 4 por ciendo con destino á gastos imprevistos y accidentes del trabajo, y 25 mil pesetas para expropiaciones.

En el teatro

Zaragoza 17.—La función celebrada en honor del ministro de Agricultura ha resultado brillantísima.

Al presentarse Gasset en el palco del Ayuntamiento, el público, puesto en pié, le saludó con una salva de aplausos, entonando la orquesta la marcha real.

Se ha puesto en escena *La vida es sueño*.

Durante la función el Ayuntamiento le ha obsequiado con un *lunch*.

Al final una rondalla ha tocado la jota aragonesa, cantando los cantaores que fueron premiados cuando las fiestas del Pilar.

Han sido muy aplaudidos.

En la Granja agrícola

Zaragoza 18.—El ministro ha visitado la Granja agrícola, empleando en la visita más de una hora.

En este tiempo ha inspeccionado todas las dependencias, presenciando el funcionamiento del arado y el desfonde por medio de un malacate.

El director del establecimiento, D. Julio Otero, le señaló algunas dificultades que existen para el desarrollo del de mejoramiento de la ganadería.

El Sr. Gasset le dijo que propusiera lo que considere más conveniente y resolverá á favor de aquello que crea que puede ser beneficioso para la prosperidad de la agricultura.

Desde la Granja fué el Sr. Gasset al Matadero, cuyo edificio le ha gustado mucho.

En este momento visita la Universidad, donde asistirá á la sesión inaugurar de la Academia jurídica.

En la Universidad

Zaragoza 18.—A la sesión inaugural de la Academia jurídica y literaria ha asistido numeroso público.

El paraninfo de la Universidad estaba brillantísimo y presentaba el aspecto de las grandes solemnidades.

Leídos los discursos de los alumnos y del presidente, D. Antono Royo y Villanova el ministro pronunció otro, dedicando elocuentes párrafos á las damas y estimulando á la juventud al estudio para conseguir la regeneración de la patria.

Dijo que guardará recuerdo imperecedero de su visita á Aragón, y que deseaba que no le olvidaran á él.

El discurso ofreció una simpática nota de sinceridad.

Fué aplaudidísimo por la concurrencia.

Europa y America

NOTICIAS DE FRANCIA

El procurador general Bulot ha resuelto poner coto á una serie de concursos organizada por varios periódicos de los más populares. Uno de ellos, el *Petit Parisién*, organizó el primero para adivinar cuántos granos de trigo cabían en una botella. Recibió dos millones de botellas y puso trescientos hombres á clasificarlas. El resultado fué que la circulación diaria, de 1.300,000 ejemplares que solía ser, subió en los veinte días que duró el concurso á más de dos millones, y la empresa se vió en posesión gratuita de unos 170,448.000,000 de granos de trigo, ó sean 350 toneladas y un beneficio neto de $65,000. Dice el procurador que no intervendrá con los concursos que se están llevando á cabo, pero que para lo sucesivo aplicará á los promotores la ley contra loterías.

POLITICA INTERNACIONAL

M. Delcassé ha hecho importantes declaraciones de política extranjera en la Cámara de Diputados. Dijo que el tratado de arbitraje entre Francia é Inglaterra era debido á la benéfica influencia del Czar; que la influencia francesa debía predominar en Marruecos, pero los intereses de Francia aconsejaban la independencia y tranquilidad de aquel imperio, y que en lo concerniente al desarme general, Francia daba el ejemplo reduciendo sus presupuestos de Guerra y Marina, pero no era negocio suyo proponer desarme á otras naciones. Refiriéndose á Macedonia dijo que la cuestión de las reformas no podía estar en mejores manos que las de Austria y Rusia. Tratándose del desarme, dijo el diputado Leygues, radical, que mientras Alsacia y Lorena estuviesen en poder de Alemania, no podía Francia soltar la espada, por lo cual, el vicepresidente Jaurés, socialista, calificó de impío y terrible el lenguaje de M. Leygues. La Cámara aplaudió á éste, sin embargo, y aprobó por gran mayoría, la política exterior del ministro Delcassé.

SENADOR PROCESADO

Según nos anunció el cable oportunamente, se ha dictado orden de arresto contra el honorable Charles H. Dietrich, senador de los Estados Unidos por Nebraska, bajo la acusación de soborno. Aparece, dicen, que Mr. Dietrich, mediante la consideración de $1,300, obtuvo la oficina de Correos de Hastings, en Nebraska, para cierto Jacob Fisher. El honorable senador, lleno de indignación olímpica, empezó por pedir al Presidente Roosevelt la destitución del irreverente fiscal federal que á tanto se atrevía; pero, á poco ahondar, se halló, dicen, que en Nebraska apenas hay estafeta que no haya sido negociada como la de Hastings y que al senador Dietrich le tiene mejor cuenta defenderse que acusar. Aún no se le ha preso, porque mientras las Cámaras están en sesión le ampara la inmunidad parlamentaria.

COMPLOT CONTRA UN PRESIDENTE

De Lugano, Suiza, telegrafían á un periódico de París diciendo que un anarquista se presentó á la policía de aquel lugar con la historia de que se le había escogido para asesinar á M. Deucher, Presidente de la Confederación Helvética, pero que le había faltado valor para cometer el crimen. Un despacho de Roma dice que en Milán fueron presos tres anarquistas por suponérseles complicados en la trama contra la vida del Presidente Deucher. El preso de Lugano resulta llamarse Guiseppe Contini, y la policía le tiene por loco á causa de lo extravagante de su declaración. Según Contini, además de asesinar al Presidente Deucher, había el plan de hacer lo mismo con la princesa Mafalda, hija segunda del Rey de Italia, la cual cumplió un año de edad el 19, y su asesinato debió ocurrir el 26. Con todo, los presos de Milán lo fueron por la declaración de Contini, y la vigilancia se ha redoblado por ambos lados de San Gotardo. Puede haber algo de cierto en lo del complot, porque hace días la autoridad federal de Suiza prendió y entregó á Italia un grupo de veintiun anarquistas del género violento, y no sería extraño que éstos ó sus amigos maquinasen algo, aunque sólo fuese por venganza. Dícese asimismo que en Niza, Francia, fueron presos cuatro anarquistas por sospecharse que tratasen de asesinar al Rey de Italia cuando regresase de Inglaterra.

BARRIO DEL VEDADO

2 DE DICIEMBRE

En la sesión celebrada por la Directiva de la "Asociación de Propietarios, Industriales y Vecinos" y entre otros importantes acuerdos se tomaron los siguientes:

Dar las gracias al Dr. O'Farrill por su cortesía con la Asocciación y su decidido empeño por el fomento y embellecimiento de los barrios del Vedado y Príncipe.

Investigar si es cierto que los bomberos tardaron veinte minutos en acudir al incendio de la farmacia "La Nueva" la noche anterior, no obstante haber ocurrido este siniestro á hora temprana y hallarse la Estación á dos cuadras del lugar en que ocurrió. A este efecto se significará al Municipio que es indispensable la mejora del servicio de incendios y la instalación de mayor número de cajas de agua y la de un teléfono que comunique directamente la Estación de Bomberos con la de la Policía, así como la de dotar á esta Estación de Bomberos, de un personal asalariado que preste guardia.

Dirigirse de nuevo al Municipio y á la Empresa del alumbrado protestando de lo defectuoso del servicio y de la falta de uniformidad en los trabajos.

X. X. X. X.

Todas son incógnitas para Cuba. Aun no se sabe si se hará el empréstito para pagar al Ejército Libertador. Tampoco se sabe si el tratado de reciprocidad se aprobará el mes entrante. Se ignora si al fin caerá abundante nieve sobre los campos de este país y esto es lo que más preocupa al Dr. González, porque si en condiciones normales son muchos los catarros que se presentan en esta época del año produciendo el natural cortejo de toses, bronquitis, asma y otras afecciones de las vías respiratorias, trastornos que ceden todos con el oportuno empleo del **Licor Balsámico de Brea Vegetal** que hace más de treinta años prepara el Dr. González con tanto éxito, Dios nos asista si llega á caer nieve pues entonces correremos el riesgo de soltar la pelleja.

Las abundantes lluvias de estos días si bien han sido causa de algunos enfriamientos y catarros, cuya curación se abrevia tomando á tiempo el **Licor de Brea del Dr. González,** en cambio han limpiado la atmósfera de los microbios de la escarlatina cuya epidemia benigna está llamada á desaparecer. Eso sí, los convalecientes para reponer sus fuerzas deben también tomar el **Licor de Brea Vegetal del Dr. González** pues está probado por una larga experiencia que además de ser el mejor pectoral y el mejor depurativo de la sangre, es á la vez un poderoso tónico que aumenta la asimilación y de mejores resultados prácticos que el Aceite de Bacalao y las emulsiones que tanto cacarean. **El Licor de Brea del Dr. González** se prepara y vende en la **Botica y Droguería "San José,"** calle de la Habana número 112 esquina á Lamparilla y se vende además en todas las boticas acreditadas de la República de Cuba, del uno al otro confín.

c- 2137 1 Db

Mellin's Food

Alimento Mellin

Es nutritivo y confortante para los niños.

Pídasenos el librito "Los Bebés del Alimento Mellin" que es grátis.

Mellin's Food Co., Boston, Mass., E. U. A.

ESPEJUELOS Y LENTES DE ORO MACIZO

con Piedras del Brasil

--A CENTEN--

ESPEJUELOS Y LENTES DE ORO RELLENO

15 años de garantía, Piedras de 1:

--A LUIS--

Espejuelos y Lentes de nikel con cristal fino. A $1-50 PTA.

Espejuelos de acero y metal . . . . . A 50 CTS.

La casa de confianza, la que más barato vende Optica, Joyería y Esgrima

"EL ALMENDARES"

OBISPO 54.

C-2098 alt 1 Db

TOS

Con la acción que ejerce sobre los bronquios y demás vías respiratorias el PECTORAL de Larrazabal, se domina inmediatamente la tos, catarro, fluxión ó resfriados por rebelde que sea.—No tiene rival en el mundo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

DEPÓSITO: RICLA 99.

Farmacia SAN JULIAN, HABANA.

y en Cienfuegos, Santa Cruz 72

C-2116 1 Db

Dr. Manuel Delfin,

MEDICO DE NINOS

Consultas de 12 á 2.—Industria 120 A. esquina á San Miguel.—Telef. 1226. E G

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los

Srs. MAYENCE FAVRE y Cie

18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

LECITINA LEMAITRE

Fósforo natural orgánico asimilable.

GRAGEAS y GRANULADO

El fósforo es la vida!

Desórdenes de la Nutrición, Anemia, Clorosis, Raquitismo, Extenuación física é intelectual, Neurastenia, Diabetes, Embarazo, Lactancia, Crecimiento penoso, Convalecencias, Debilidad senil, Fosfaturia, Impotencia.

Tuberculosis

Afecciones pulmonares

Grageas é Inyección hipoderm.

LECITINA LEMAITRE

GUAYACOLADA

PARIS, 12, R. Vavin. De Venta en todas las Farmacias.

RECOLORACIÓN DE LAS BARBAS y del PELO CON EL EXTRAIT des SIRÈNES de GUESQUIN, Químico en *Paris*

En *La Habana*: Vda de JOSÉ SARRA é Hijo

Apollinaris

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

VENTA ANUAL:

más de 30.000,000 de botellas

Esta Agua mineral natural, por su bondad y pureza, substituye en todas partes del mundo las aguas potables impuras.

Depósito general:

MERCADERES 7

BÖNING & KRAUSE

CHLOROSIS (*Colores pálidos*) ANEMIA LEUCORREA (*Flores blancas*)

LICOR DE LAPRADE

con *Albuminato de Hierro*

APROBADA POR LOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES (MEDALLAS DE ORO)

Es el mejor de todos los Ferruginosos para la curación de todas las enfermedades provinientes de la *Pobreza de la Sangre.*

PARIS, COLLIN y Cie, *49, Rue de Maubeuge*, y en las farmacias

EL APIOL de los Dres JORET y HOMOLLE regulariza los MENSTRUOS

GOTOSOS • REUMÁTICOS

Si quereis evitar que esas crisis se repitan tomad de una manera seguida la

PIPERAZINE EFERVESCIENTE MIDY

Inofensiva. Ocho veces mas activa que la Lithina. El mayor disolvente conocido del Acido úrico.

MIDY, 113, Faubg St-Honoré, PARIS y en las demás Farmacias y Droguerías.

GRAN SURTIDO DE ROPAS DE TODAS CLASES PARA INVIERNO.

Abrigos, flamantes, desde 3 pesos. Fluses de casimir, lana pura, á $4, 6, 10 y otros precios. Abrigos diferentes clases para señoras, casi regalados. Y toda clase de ropa para señoras y caballeros. MUEBLES, prendas é infinidad de objetos, á precios que solo pueden conseguirse en

LA ZILIA. Suárez 45

12109 13-26 Nv

YO FUMO EL TURCO

30 Ot

Real Fábrica de Cigarros

"La Eminencia" y "El Beso"

—DE—

J. Vales y Compañía

Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando UNICAMENTE verdadera hoja de VUELTA ABAJO.

LOS DE HEBRA SON UNA VERDADERA ESPECIALIDAD

Pruébelos el público, y es seguro que será constante consumidor de los cigarros de esta casa, que se propone darlos siempre iguales, siempre superiores, para que los fumadores queden satisfechos de Enero á Enero.

PIDANSE EN TODOS LOS DEPOSITOS DE LA HABANA Y EN LOS PRINCIPALES DE TODA LA ISLA

GALIANO 98.--HABANA.--APARTADO 675

1925 alt 1-novb

CARMÉINE

ELIXIR y PASTA DENTIFRICOS HIGIÉNICOS

Recomendados por las Notabilidades medicales. - Adoptados por el mundo elegante y artista.

POR MEDIO DE LOS DENTIFRICOS CARMÉINE

SE OBTIENE:

La antiseptia de la boca;

La blancura de los dientes sin alteración del esmalte;

La pureza y la frescura del aliento;

El empleo cotidiano de los DENTIFRICOS CARMÉINE, *pues, es indispensable á las personas cuidadosas de la belleza y de la conservación de sus dientes.*

EXIGIR EL SELLO AZUL DE GARANTIA CARMÉINE.

Depósito general: G. PRUNIER, 110, calle de Rivoli, PARIS.

Depósitos en *La Habana*: VIUDA de JOSÉ SARRA é HIJO, y en las principales Perfumerías y Farmacias.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Habana, 25 de Noviembre de 1903

Esta Junta ha acordado que los exámenes para obtener el Certificado de Maestro de Primero, Segundo ó Tercer Grados, de que trata la Orden nº 127, del extinguido Gobierno Militar de Cuba, de fecha 17 de Mayo de 1901, se efectúen con arreglo á los programas siguientes:

Dibujo

I. Trazado de línea en sus diferentes direcciones.—Perpendiculares, oblícuas, paralelas.—Trazado á pulso y con instrumentos.

II. División de una recta en partes iguales.—Trazado de las diferentes clases de ángulos.—Dividir un ángulo en partes iguales.—Uso del transportador.

III. Trazado de las diferentes clases de triángulos.—Trazar un triángulo igual á otro.—Trazado de figuras combinando los triángulos.

IV. Cuadriláteros. Su división. Trazado de cuatriláteros.

V. Trazado de polígonos regulares. Estrellas poligonales.

VI. Reducción y ampliación de figuras.

VII. Circunferencia y círculo. Rectas en el círculo. Trazado de círculos formando combinaciones.

VIII. Circunferencias concéntricas, tangentes, secantes.

IX. Polígonos inscriptos y circunscriptos. Ovalo. Elipse. Espiral.

X. Dibujos de objetos: sillas, copas, jarros, sombreros, tinteros, puertas, casas, &. &.

XI. Diseño de hojas, plantas, flores, frutas.

XII. Diseño de animales: gatos, perros, caballos, mariposas, aves, peces, &.

Escritura

Trazado de un alfabeto mayúsculo y otro minúsculo con el caracter de letra que emplee habitualmente el examinando.

Composición

Desarrollo de uno de los temas que se darán en el momento del examen.

Historia de Cuba

I. Viajes de exploración en el siglo XV. Colón. Su juventud. Sus viajes. Su muerte.

II. Descubrimiento y exploración de la Isla.

III. Los primeros habitantes de Cuba.

IV. La colonización española.

V. El padre Las Casas. Su vida. Su protección á los indios.

VI. Orígen del corso y la piratería en América. Ataques de corsarios y piratas en las costas de Cuba.

VIII. Desenvolvimiento de Cuba durante los siglos XVI y XVII.

VIII. Cuba en la primera mitad del siglo XVIII. La trata.

IX. Toma y dominación de la Habana por los ingleses. Sus consecuencias.

X. Restauración española. Gobierno de Ricla, Bucarely y el Marqués de la Torre.

XI. Independencia de las Colonias inglesas de la América del Norte. Su influencia en las Colonias españolas. Aranda, Floridablanca.

XII. Prosperidad de la Isla bajo el gobierno de don Luis de las Casas. Influencia que tuvieron en esa prosperidad las guerras navales durante la Revolución Francesa.

XIII. D. Francisco de Arango y Parreño. Su vida y su influencia en el desenvolvimiento de la Isla.

XIV. Gobiernos del Conde de Santa Clara y el Marqués de Someruelos. Los primeros Diputados cubanos. El Intendente Ramírez.

XV. Guerras de independencia de la América del Sur. Su influencia en Cuba. Bolívar y Cuba.

XVI. Sociedades secretas. Gobierno del General Vives. Conspiraciones de los Soles de Bolívar y del Aguila Negra. Heredia.

XVII. Real Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana.

XVIII. Gobierno del General Tacón. Expulsión de los Diputados cubanos de las Cortes Españolas. Cuba, colonia de explotación y de plantaciones.

XIX. La opinión en Cuba. Saco, don José de la Luz y el Lugareño. Su influencia respectiva en la vida social y política de Cuba.

XX. El General D. Jerónimo Valdés. Secularización de la Universidad. El General O'Donnell. Fusilamiento de Plácido.

XXI. Abolición de la esclavitud en las Antillas y guerra de Méjico y los Estados Unidos. Su respectiva influencia en Cuba hasta 1860.

XXII. Conspiraciones y tentativas revolucionarias.

XXIII. Guerra de Secesión en los Estados Unidos. Su influencia en la América latina y en las Antillas.

XXIV. Movimiento político bajo los gobiernos de los Generales Serrano y Dulce. El periódico "El Siglo". El conde de Pozos Dulces, el Partido Reformista, Junta de Información y fracaso de ésta.

XXV. Reseña del desarrollo literario y científico en Cuba durante los dos primeros tercios del siglo XIX.

XXVI. Período revolucionario. Grito de Yara. Guerra de los diez años. Hechos más notables realizados durante la guerra. Su fin. Actitud del gobierno de España.

XXVII. Reseña biográfica de los caudillos más distinguidos de la guerra de 1868.

XXVIII. Tentativa revolucionaria de 1870. Sus vicisitudes. Causas de su fracaso.

XXIX. Política del Gobierno español durante el período que siguió á la guerra de los diez años.

XXY. Formación de los partidos políticos. Organización y política del Partido Autonomista. Sus gestiones.

XXXI. Conspiraciones, expediciones y tentativas anteriores á la guerra de 1895.

XXXII. Desorganización de los partidos formados después del Zanjón. Retraimiento del partido Autonomista. Movimiento Económico. Partido Reformista. Su programa.

XXXIII. Organización del partido revolucionario en el extranjero. Labor de José Martí.

XXXIV. Grito de Baire. Desembarco de Martí, Gómez y Maceo. Primeros hechos de armas en la guerra de Independencia.

XXXV. La Invasión. Campaña de Antonio Maceo en Pinar del Río. Su muerte.

XXXVI. Actitud del Gobierno español frente al movimiento revolucionario. Martínez Campos. Su fracaso.

XXXVI. Gobierno del General Weyler. Política de éste. La reconcentración.

XXXVIII. Política de los Estados Unidos respecto á España y Cuba durante la guerra de Independencia.

XXXIX. Hechos que determinaron la intervención americana. Declaración de guerra á España. Campaña naval de los americanos.

XL. Desembarco de los americanos en Oriente. Sitio y toma de Santiago de Cuba por los americanos y los cubanos. Terminación de la guerra de Independencia. El Tratado de París.

XLI. Gobierno de los americanos en Cuba durante el período de la intervención.

XLII. La Convención Constituyente. La Enmienda Platt. Política del Presidente Mac-Kinley respecto de Cuba. Política del Presidente Roosevelt. Proclamación de la República de Cuba.

Pedagogía

I. Educación é instrucción. Sus relaciones. Principios fundamentales de la educación. Distintos aspectos de la educación. Educación Física. Educación Intelectual. Educación Moral. Pedagogía.

II. ¿Qué se entiende por método en Pedagogía? Importancia del método. Método analítico. Método sintético. Método inductivo. Método deductivo.

III. Método de investigación. Método socrático. Valor de la intuición. Valor de la observación y de la experimentación. Relaciones entre los diversos métodos.

IV. Condiciones que debe reunir todo buen método de enseñanza. Personalidad del maestro.

V. Procedimientos y formas de enseñanza. Forma escrita. El arte de preguntar.

VI. Medios auxiliares. Estudio de los más importantes.

VII. Planes de lección. Los pasos formales de la escuela herbartiana. Importancia de la preparación de lecciones.

VIII. Educación Física. Su necesidad. Ejercicios calisténicos. Juegos.

IX. Enseñanza objetiva. Su aplicación á las distintas materias de enseñanzas. Lecciones de cosas.

X. Exposición de los diversos métodos y procedimientos que se emplean para para iniciar á los niños en la Lectura.

XI. Métodos y procedimientos para la enseñanza de la lectura corriente, intelectual y expresiva. ¿Qué se entiende por lectura explicada?

XII. Enseñanza del Lenguaje en los primeros tres grados de la escuela primaria. Métodos y procedimientos más convenientes. Iniciación del niño en los conocimientos gramaticales.

XIII. Enseñanza del Lenguaje del cuarto grado en adelante. Composición oral y escrita. Uso del Diccionario.

XIV. Enseñanza de la Gramática. ¿A qué debe reducirse en la escuela primaria? Enseñanza especial de la Ortografía.

XV. Exposición de los métodos y procedimientos que se emplean para la enseñanza de le Escritura. Idem para la Caligrafía en los grados superiores.

XVI. Enseñanza del Dibujo. Método que debe adoptarse.

XVII. Enseñanza de la Aritmética en los primeros grados. Empleo de los objetos. Cálculo mental y escrito. Enseñanza de la Aritmética en los grados superiores. Extención que debe darse á esta asignatura en la escuela primaria.

XVIII. Enseñanza de la Geografía en los primeros grados. Asociación de esta enseñanza con las del Lenguaje y Estudios de la naturaleza.

XIX. Enseñanza de la Geografía á partir del cuarto grado. Excursiones geográficas. Trazado y copia de planos y mapas. El modelado.

XX. Enseñanza de la Historia. Métodos que pueden seguirse. La historia patria. ¿Cuándo debe comenzar su estudio? Aplicaciones de la enseñanza histórica á la Moral y Cívica.

XXI. Enseñanza de la Fisiología é Higiene.

XXII. Educación Moral y Cívica. Métodos y procedimientos más recomendables.

XXIII. Trabajo manual. Su utilidad práctica. Su influencia en la educación.

XXIV. Cursos de estudios. Condiciones que deben reunir. Ventajas é inconvenientes de los cursos graduados. Programas escolares.

XXV. Gobierno de la escuela. Disciplina. ¿Qué se entiende por disciplina liberal?

XXVI. Gradación de los alumnos. Sus ventajas. Bases para una buena gradación. Promociones. Distintos modos de llevarlas á cabo. Exámenes.

XXVII. Sistema de enseñanza. ¿Cual debe adoptarse?

XXVIII. Horarios. Su importancia. Horario de un aula cuyos alumnos correspondan á un solo grado. Horario de otra en que los alumnos pertenezcan á dos grados diferentes.

XXIX. Registros. Su valor é importancia. ¿Cuáles deben llevarse en la escuela? El registro que se emplea hoy en las escuelas de Cuba. Informe mensual. Informe anual. Archivo escolar.

XXX. Condiciones higiénicas y pedagógicas de las casas de escuela. Mobiliario escolar. Material de enseñanza.

Aritmética

Resolver cuatro problemas de Aritmética elemental. Se dará, por medio de un análisis, la razón de las resoluciones, y se hará además un breve estudio de las operaciones comprendidas en cada problema.

Geografía

I. Concepto y utilidad de la Geografía. Sus relaciones con otras ciencias. Divisiones de la Geografía.

II. Forma de la tierra. Pruebas de que la Tierra es redonda. Dimensiones y movimientos de la Tierra. Año, día, meses y semanas.

III. Polos. Puntos cardinales, colaterales é intermedios. Orientación por el movimiento aparente del Sol. Rosa de los Vientos. La Brújula.

IV. Círculos de la esfera. Latitud geográfica. ¿Cómo se determina? Longitud geográfica. ¿Cómo se determina?

V. Zonas geográficas. Explicación de las zonas, Climas. Estaciones.

VI. Globos ó esferas terrestres. Mapas ó cartas geográficas. Diferentes clases de mapas.

VII. La atmósfera. Altura y peso de la atmósfera. El barómetro. El viento. Clasificación de los vientos.

VIII. Nubes, nieblas, lluvia, nieve, granizo, rocío y escarcha. El pluviómetro.

IX. Filtración del agua al través del suelo. Fuentes ó manantiales. Ríos, afluentes, saltos, cascadas y cataratas. Cataratas más notables. Cuencas y vertientes.

X. El mar. Peso y composición de las aguas de mar. Océanos; su descripción y límites.

XI. Movimientos del mar. Corrientes marinas. Principales corrientes marinas. Olas y marcas.

XII. Lagos. Formación de los lagos. Lagos más notables. Lagunas y pantanos.

XIII. Costas y playas. Arrecifes y bajos. Cabos y puntas. Penínsulas. ¿Cuáles son las más notables?

XIV. Islas. Islas oceánicas y continentales. Formación de las islas volcánicas y de coral. Principales islas continentales.

XV. Llanuras. Mesetas, praderas, estepas, pampas y desiertos. Colinas, montañas y cordilleras. Valles.

XVI. Volcanes. Causas de los volcanes. Volcanes más notables.

XVII. Terremotos. Su naturaleza. Causas de los terremotos y sus efectos en la tierra y el mar. Terremotos más notables.

XVIII. Razas humanas.

XIX. Situación, posición astronómica y límites de la Isla de Cuba. Indíquense algunos de sus principales ríos y montañas.

XX. Descripción de la provincia de Pinar del Río, mencionando aquellos lugares de mayor importancia.

XXI. Descripción de la provincia de la Habana, señalando la celebridad de algunos lugares de la misma.

XXII. Descripción de la provincia de Matanzas, nombrando algunos lugares de mayor celebridad.

XXIII. Descripción de la provincia de Santa Clara, mencionando algunos de sus lugares más notables.

XXIV. Descripción de la provincia de Camagüey, explicando la celebridad de algunos de los lugares de la misma.

XXV. Descripción de la provincia de Santiago de Cuba, indicando aquellos lugares de más importancia.

YXVI. Descripción de la América Septentrional.

XXVII. Descripción de la América Central.

XXIJI. Descripción de la América Meridional.

XXIX. Descripción de las Antillas.

XXX. Descripción de Europa.

XXXI. Descripción de Asia.

XXXII. Descripción de Africa.

XXXIII. Descripción de Oceanía.

Ciencias Naturales.--Nociones de Física, Química, Historia Natural y Agricultura.

I. Objeto y división de las Ciencias Naturales. La materia y las fuerzas. Fenómenos y leyes. Observación y experimentación. Objetos de la Física.

II. Estados de los cuerpos. Propiedades de la materia y de los cuerpos.

III. Nociones de Mecánica. Fuerzas. Movimientos. Máquinas. Atracción universal.

IV. Propiedades de los líquidos. Principio de igualdad de presión. Nivel. Pozos artesianos. Peso específico.

V. Presión atmosférica. Barómetro. Pipeta. Sifón. Globos aerostáticos.

VI. El sonido: sus cualidades. Trasmisión y reflexión del sonido. Eco. Sonidos musicales.

VII. El calor: sus efectos. Dilatación. Termómetros. Cambios de estado. Conductibilidad. Máquinas de vapor.

VIII. La luz Reflexión, refracción y descomposición de la luz. Principales instrumentos de la óptica.

IX. Imanes naturales y artificiales. Aguja magnética.

X. Electricidad estática y dinámica. Electromagnetismo. Aplicaciones de la electricidad.

XI. Objeto de la Química. Cuerpos simples y compuestos. Mezcla y combinación.

XII Oxígeno, Hidrógeno, Nitrógeno, y Carbono. Agua y Aire: sus propiedades.

XIII. Objeto de la Historia Natural. Diferencias entre los cuerpos inorgánicos y los seres organizados, y entre los vegetales y los animales.

XIV. Objeto de la Zoología. Principales divisiones del Reino Animal. Caracteres de los Vertebrados.

XV. Caracteres de los Mamíferos. El Hombre. Caracteres de las razas humanas. Los Monos. Los Quirópteros ó Murciélagos. Caracteres y hábitos.

XVI. Las Fieras. Caracteres y hábitos de los principales grupos: gatos, perros y osos. Los Insectívoros, las Focas y los roedores; cítense las especies cubanas.

XVII. Los Elefantes ó Proboscídeos los Rumiantes y los Paquidermos; sus caracteres y hábitos.

XVIII. Los Cetáceos: su organización y hábitos. Los Desdentados. Los Marsupiales y los Monotremas.

XIX. Las Aves: sus caracteres y organización. Construcción de nidos. Emigraciones. Policía de la caza.

XX. División de las Aves; cítense ejemplos de las principales especies cubanas útiles y perjudiciales.

XXI. Los Reptiles: sus caracteres y división; cítense ejemplos de las especies cubanas.

XXII. Los Anfibios: sus caracteres; metamórfosis. Ejemplos, cítense especies cubanas.

XXIII. Los Peces: sus caracteres y organizaeión, Corridas y arribazones. Siguatera. Policía de la Pesca,

XXIV. Principales divisiones de los Peces; cítense ejemplos de las especies cubanas más útiles ó perjudiciales.

XXV. Los Tunicados y los Moluscos. Caracteres de estas ramas ó tipos. Ejemplos, citando las principales especies cubanas.

XXVI. Los Artrópodos: sus caracteres y división en clases. Ejemplos de especies cubanas. Metamórfosis de los insectos.

XXVII. Los Vermes ó Gusanos, los Radiados, los Pólipos y los Protozoos. Ligera idea de la organización de estos animales. Ejemplos.

XXVIII. Objeto de la Botánica. Elementos que entran en la constitución del vegetal.

XXIX. Organos de nutrición de las plantas. Tegumento. Raíz. Tallo. Hojas.

XXX. Funciones de nutrición de las plantas. Absorción. Digestión. Circulación. Respiración Nutrición.

XXXI. Organos de reproducción de las plantas. La flor. Inflorescencia. Verticilos florales. Cáliz, corola, estambres y pistilo.

XXXII. El fruto. Su composición: pericarpio y semilla. Diferentes especies de frutos. Ejemplos.

XXXIII. Funciones de reproducción de las plantas. Florescencia. Fecundación. Maduración. Germinación. Reproducción sexual. Fenómenos generales de la vegetación.

XXXIV. Bases de la claisficación de las plantas. Idea del sistema sexual de Linneo y del método Natural.

XXXV. Plantas Monocotiledóneas. Principales familias que comprenden; cítense ejemplos de especies cubanas notables por sus aplicaciones.

XXXVI. Plantas Manocotiledóneas. Principales familias que comprenden; cítense ejemplos de especies cubanas notables.

XXXVII. Plantas Acotiledóneas ó Criptógamas. Helechos. Musgos. Algas y Hongos. Ejemplos.

XXXVIII. tObjeto de la mineralogía. Caracteres de los minerales. Bases de su clasificación.

XXXIX. La Sílice y los Silicatos. Agua. Caliza. Yeso. Fosfroita. Sal.

XL. Minerales metálicos. Hierro. Cobre. Plata. Oro. Platino.

XLI. Combustibles. Azufre. Diamante. Grafito. Hulla. Petróleo. Asfalto. Resinas.

XLII. Objeto de la Geología. Forma, tamaño y composición de la tierra. Rocas simples, compuestas y conglomeradas. Terrenos.

XLIII. Acción del aire del calor central, del agua y de los orgauismos en la formación de las rocas y de los terrenos. Teoría de la formación de la tierra.

XLIV. Definición y división de la Agricultura. Agronomía. Objeto de la Fisiología agrícola.

XLV. Metereología agrícola. Influencia pe los principales metesros en la vegetación.

XLVI. Objeto de la Agrología. Tierra arable. Composición y propiedades de las tierras.

XLVII. Riegos. Saneamiento y enmiendas de los terrenos.

XLVIII. Abonos. Su división. Principales abonos minerales, vegetales, animales y mixtos. Labores.

XLIX. Mecánica agrícola. Motores. Instrumenlos de cultivo: pala, azadón, etc. Arados, gradas, cultivadores, etc.

L. Operaciones generales del cultivo. Plantaciones. Cuidados del cultivo.

LI. Cultivos del maíz, el arroz, las legumbres, la papa, el boniato, la yuca y el ñame.

LII. Cultivo de la caña de azúcar. Ligera idea de la fabricación del azúcar.

LIII. Cultivo del tabaco. Beneficio del mismo.

LIV. Cultivos del plátano y la piña. Pastos y prados. Horticultura.

LV. Cultivo del café, el cacao, el naranjo y el cocotero.

LVI. Objeto de la Zootecnia. Métodos para mejorar los animales domésticos. Ganado caballar.

LVII. Ganado vacuno. Industrias derivadas de la leche: mantequilla y quesos.

LVIII. Ganado de cerda y ganado lanar.

LLIX. Aves de corral. El gallinero. Incubadoras.

LX. La abeja. Apicultura. Cría del gusano de seda.

Fisiología é higiene.

I. Anatomía y Fisiología. Definiciones. Estructura general del cuerpo humao. División de sus funciones.

II. Funciones de nutrición. Descripción del aparato digestivo.

III. Los alimentos. Actos mecánicos y químicos de la digestión.

IV. Aparato circulatorio. El corazón y el sistema muscular.

V. La sangre y la linfa. Idea general de la circulación.

VI. Aparato respiratorio. Composición del aire. Mecanismo y efectos de la respiración. La nutrición.

VII. Funciones de relación. Descripción general del esqueleto. Huesos y articulaciones.

VIII. Los músculos. Su estructura y funciones que desempeñan. Movimiento y locomoción. Organo de la voz.

IX. Descripción del sistema nervioso. Idea general de las funciones del sistema nervioso.

X. Organos de los sentidos. El tacto, el gusto y el olfato.

XI. Organo del oido. Mecanismo de la audición.

XII. Organo de la vista. Mecanismo de la vista.

XIII. Definición é importancia de la Higiene. Higiene del niño. El niño de la ciudad y el niño del campo. Ejercicio y descanso del niño.

XIV. Higiene de la segunda infancia y la adolescencia. Crecimiento, alimentación y ejercicios propios de esta edad. Influencia del aire y del sol, del calor y del frío, de la fatiga y de las privaciones.

(*Concluirá*)

PEPSINA DE CASTELLS
GRANULADA EFERVESCENTE
c 2070 26-7nv

GINEBRA DE HOLANDA LEGITIMA
DE—
LAS DESTILERIAS NEERLANDESAS
(Sociedad anónima)
DELFT • SCHIEDAM • ROTTERDAM
Marcas principales
El Holandés
El Bufalo
AGENTES GENERALES EN LA ISLA DE CUBA
Hinze & Co.
TELEFONO 699.—AGUIAR NUM. 134
c 1328 alt 1 Db

• POR MAS DE SESENTA AÑOS. •
REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO.
EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.
usado por MILLONES DE MADRES para sus hijos, en el PERÍODO DE DENTICIÓN, con ÉXITO COMPLETO. TRANQUILIZA á la CRIATURA, AMINORA LAS ENCIAS, ALIVIA TODOS LOS DOLORES, CURA EL CÓLICO VENTOSO, y es el mejor remedio para la DIARREA. De venta en las BOTICAS del mundo entero. Pedid
EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.
NO ACEPTEIS OTRO.

PROFESIONES

Doctor Carrerá--Doctor Sonville
CIRUJANOS DEL HOSPITAL N. 1.
DE 12 A 2
Consultas sobre enfermedades de señoras, y cirugía general. San Nicolás 76 A. (bajos).
12502 26-8 D

LABORATORIO CLINICO
MARTINEZ PLACENCIA.
Se hacen análisis clínicos de sangre, esputos, orina, etc. y análisis de química general.
CONSULADO 95 TELEFONO 416
C2186 -5 Dc.

G. Sáenz de Calahorra
Corredor titular *Notario comercial*
Recibe órdenes para toda clase de negocios. Sinceridad y reserva en las operaciones.
Amargura 70 Teléfono 877
12410 26-4 Dc

R. Calixto Valdés Valdés
CIRUJANO DENTISTA.
Aguila 76, entre San Miguel y San Rafael. Especialista en trabajos de puente, coronas de oro y dentaduras postizas.
C 2155 alt 13 1 Db

ANALISIS DE ORINES
Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola
(FUNDADO EN 1889)
Un análisis completo, microscópico y químico: DOS pesos.
Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey
12374 26-4 D

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE
Ex-Interno del Hospital Internacional de París. Enfermedades de la piel y de la sangre.
Martes, Jueves y Sábado de 1 á 3. Bernaza 32
12300 26-2De

CONTINUA EN ESTA CAPITAL
la profesora de Masaje de Londres, especialidad en la cara y busto para las Sras. Impondrán Compostela 110. 12298 15-2D

DR. E. FORTUN
Ginecólogo del Hospital núm. 1
CONSULTAS DE 12 á 2.
Para pobres: Lunes, Miércoles y Viernes.
SALUD 84.
TELEFONO 1727., 10131 78t6-78m8 O

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE
Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 a 2: Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 79.
Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 565.
8759 6meses-19J1

Juan Luis Pedro
Doctor en Cirujía Dental de la Facultad de Pennsylvania.—HABANA 68 12176 26-29

Miguel Antonio Nogueras,
ABOGADO
Domicilio: Sna Miguel 64, de ocho á doce.

DR. NICOLAS G. DE ROSAS
Enfermedades de mujeres, partos y cirugía. Empedrado 52.—Consultas de 12 á 2.—Teléfono 400. Gratis para los pobres, lunes, miércoles y viernes. 11641 26-14N

RAMON MONTALVO Y MORALES
ABOGADO
De 12 á 2. Prado 49, altos.
12252 26-D 1

BERNARDO DE LA VEGA
Y MIGUEL A. PLANA
Abogados. (De 1 á 4. Monte 57 (altos).
12247 26 1 D

DR. J. RAFAEL BUENO
MÉDICO-CIRUJANO.
Consultas de 12 á 2. Prado 74, altos, por Trocadero.
12229 26-24Nv

Dr. Gabriel Casuso.
Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología con su Clínica del Hospital Mercedes.
CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDES 37.
C—2069 27 nv

RAMIRO CABRERA
ABOGADO
Galiano 79.—Habana.—De 11 á 3.
c 2049 26-21 n

J. Valdés Martí.
FRANCISCO FÉLIX LEDÓN
ABOGADOS
De ocho á once. O'Reilly 24, altos
11899 26-19Nv

Francisco G. Garófalo y Morales
Abogado y Notario
TELEFONO 338. CUBA 25. HABANA.
C-2176 4 D

DR. JOSE A. PRESNO
TELEFONO 447.
Vías urinarias y afecciones venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3. Lamparilla 78. c 2048 21 N

Policarpo Luján
ABOGADO
Estudio: Aguiar 81, Banco Español, Principal. Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5. Teléf. 125.
12278 111—78m2Dc

NOTARIO PUBLICO
PABLO HERNANDEZ LAPIDO.
Obrapía 48, Teléfono núm. 159.
c 2125 1 Db

Doctor ROJAS
DENTISTA Y MEDICO
Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca.
BERNAZA 36
C 2141 1 Db

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJIA GENERAL.
Consultas diarias de 1 á 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n. 3. C 2142 1 Db

Dr. Enrique Núñez
Cirujano del Hospital "Mercedes" — Cirujía y Enfermedades de Señoras.—Consultas diarias de 12 á 2.—Neptuno 48.—Teléfono 1212.
C 2143 1 Db

Dr. Augusto Renté
CIRUJANO DENTISTA
CONSULTAS Y OPERACIONES DE 8 á 5.—S HABANA 8
12288 26-1 D

DR. ROBELIN
Piel.—Sífilis.—Venéreo.—Males de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos sistemas.
JESUS MARIA 91, DE 12 á 2.
C 2139 1 Db

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos.
Consultas de 12 á 3. Teléf. 1787. Reina núm. 123
C 2136 1 Db

CARLOS DE ARMAS
ABOGADO
De 12 á 4. Aguiar 10. Teléfono 111.
C 2140 1 Db

Dr. Arístides Mestre
Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 á 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 39.
c 2135 1 Db

Ramón A. Catalá.
ABOGADO
DE 11 A 1. CHACON 17
C—2115 1 Db

Doctor Juan E. Valdés
Cirujano Dentista.
Dr. Pantaleón Julián Valdés
Médico Cirujano.
AGUILA número 78, Teléfono 1529.
c 2044 N-21

Dr. Fernando Méndez Capote
MEDICO-CIRUJANO
Cirujano del Hospital número 1.
Enfermedades de Señoras y Cirujía especial.
CONSULTAS DE 11 á 1½.—Gratis solamente los martes y los sábados de 8 á 10 de la mañana.
SAN MIGUEL NUM. 78, (bajos)
esquina á San Nicolás. Telféono 9029.
C 2046 ind. 26-21 N

Dr. Abraham Pérez Miró
Tratamiento del alcoholismo crónico.
Consultas: de 3 á 5.—Consulado 76.
Teléfono: 9014. Vedado 5ª esquina 4 F.
c. 2177 4 D

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Sras. y Caballeros de MASAJE, Electroterapia é Hidroterapia sin percusión (drap mouillé) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes.
Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. c 2179 4 D

Dr. Palacio
Cirugía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 11 a 2. Lagunas 68. Teléfono 1342. C—2045 21Nb

S. Cancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 55.
c 2014 13 nv

Enrique Hernández Cartaya
Alfredo Manrara
De 12 á 4. ABOGADOS Jesús María 20
9317 78-16 Sb

Dr. Jacinto G. de Bustamante
ABOGADO
TELEFONO 839 SANTA CLARA 25
11473 26-10Nv

DR. RAFAEL PEREZ VENTO
Catedrático de la ESCUELA DE MEDICINA.
Sistema nervioso y enfermedades mentales.
Lunes, miércoles y viernes de 12 á 2. Bernaza 32. 11455 26-8 Nb

Doctor Manuel Pérez Beato
PARTERO Y MEDICO DE NIÑOS
Empedrado n. 44. Consultas y vacuna de 12 á 2
11673 26-14Nv

DR. GUSTAVO LOPEZ
ENFERMEDADES del CEREBRO y de los NERVIOS
De regreso de su viaje á Europa, reanuda sus consultas en Belascoaín 105½ próximo á Reina, de 12 á 2.
C—2180 6 D

Joaquín Fernández de Velasco
ABOGADO
Carlos Callejas y Armenteros
Tejadillo 11—NOTARIO PUBLICO—Teléf. 568
10023 78-4 Ob

DR. R. CUIRAL
OCULISTA.
Consultas de 12 á 2. Para los pobres $1 al mes. Manrique 73, entre San Rafael y San José.
C 2021 26 14 N

DR. ANGEL P. PIEDRA.
MEDICO CIRUJANO
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Inquisidor 37. c2050 21 n

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Ha regresado de su viaje á Europa.—Prado 105.—Costado de Villanueva.
C 2047 26-21 N

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 1. Teléfono 854. Egido núm. 2, altos.
C 2130 1 Db

Arturo Mañas y Urquiola
Jesús María Barraqué
NOTARIOS.
AMARGURA 32. TELEFONO 514.
C 2132 1 Db

Ramón J. Martínez
ABOGADO.
SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32.
C 2133 1 Db

Dr. Juan Pablo García
VIAS URINARIAS.
Consultas de 12 á 2. LUZ NUM. 11.
C 2134 1 Db

DR. FRANCISCO J. VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel, (Incluso Venéreo y Sífilis).—Consultas de 12 á 2 y dias festivos de 12 á 1.—PRADO 19.—Teléfono 459. C 2126 1 Db

Dr. Enrique Perdomo.
VIAS URINARIAS
ESTRECHEZ DE LA URETRA
Jesús María 33. De 12 á 3. C 2127 1 Db

Dr. Luis Montané
Diariamente consultas y operaciones de 1 á 3—San Ignacio 14.—OIDOS, NARIZ y GARGANTA.
C 2128 1 Db

Dr. Gonzalo Aróstegui
MEDICO
de la C. de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguiar 108½.—Teléfono 824.
C 2129 1 Db

ANALISIS DE ORINA
Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana".
Fundada en 1887
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc.
PRADO NUM. 105
C 2154 1 Db

PELAYO GARCIA
Y
ORESTES FERRARA
ABOGADOS.
Teléfono: 887. Empedrado 5.
C 2138 1 Db

Dr. Segura.
ABOGADO, AGRIMENSOR, PERITO CALIGRAFO.
DOMICILIO. BUFETE:
Real 123, Marianao. Empedrado 30, Habana.
c 2067 26-1 D

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO.

Sala de lo Criminal:

Infracción de Ley por Dámaso Hernández Peña, en causa por delito de rapto. Ponente: señor Morales. Fiscal: señor Diviñó. Letrado: señor G. A. Cueto.

Id. id. por José Viera Hernández y Eloy Viera Machado en causa por robo. Ponente: señor Aguirre. Fiscal: señor Diviño: Letrado: señor M. Vera.

Id. id. por Mariano Luis Alfonso Vicedo en causa por delito de rapto. Ponente: señor Gastón. Fiscal: señor Travieso. Letrado: señor A. Castro y Dueñas.

Secretario, Sr. Castro.

GACETILLA

LA CONFERENCIA DE MAÑANA. — Una figura simpática y distinguida de nuestro foro, el doctor Cristobal de la Guardia, aparecerá en la tribuna del *Ateneo*.

El doctor la Guardia dará mañana una conferencia en este instituto, cuyo tema es un problema social:

—*¿Buscadores del bien?—¿Enterradores de la civilización?*

Está señalada la conferencia para las ocho y media de la noche y solo podrán concurrir los socios ó los que tengan invitación del doctor Lincoln de Zayas, director del *Ateneo* y quien más se interesa en aquella casa, por su prestigio y esplendor.

TERNURA.—

—¿Qué son las perlas brillantes
Que estoy en torno mirando?
¿Quién estuvo aquí llorando
En el vergel del amor?
Dímelo aurora hechicera,
Si como yo te acongojas,
Mirando en tan lindas hojas
Tantas huellas de dolor.
—Mariposa lisonjera,
Esas lágrimas son mías.
—¿Siendo fuente de alegrías?
—Nunca es eterno el placer.
—¿Y tú las lloras acaso
Porque tu esperanza ha muerto?
—Las vierto ¡ay triste! las vierto
Por tus víctimas de ayer!

José Peón Contreras.

NACIONAL.—Ultima noche del primer abono.

Se repite *Malas herencias*, precioso drama en tres actos de don José Echegaray, finalizando la función con el regocijado juguete cómico *Los incansables*.

Mañana, el beneficio de Anita Ferri, primera actriz de la Compañía.

Se pondrá en escena una comedia de Sardou que lleva por título *Dora* y en la cual hace toda la Compañía un verdadero derroche de lujo.

La beneficiada luce en *Dora* varias *toilettes* preciosas.

LA SOLER Y LOS QUINTERO.—¿No recuerdan ustedes á la Soler?

La bella *patica* está en Madrid en el teatro de la zarzuela y de ella dice el *Diario Universal* lo que sigue:

"Rosario Soler y Pepe Riquelme son muy aplaudidos todas las noches en los diversos tipos que interpretan en *Los de Cuba*, y les hacen repetir infinidad de veces las malagueñas á la Soler y el *toque* de guitarra á Riquelme."

Y hoy que en la Habana el nombre de los hermanos Quintero corre de boca en boca con motivo del gran éxito de *La dicha ajena*, la comedia estrenada el sábado por los artistas de Thuillier, bueno nos parece dar cuenta de otro triunfo teatral de tan ingeniosos autores.

Tiene la palabra *La Epoca*, de Madrid:

"Mucho hizo reir, en Lara, el estreno del pasillo original de los señores Alvarez Quintero titulado *La zahorí*.

Toda la obrilla se reduce á un ingenioso y saladísimo diálogo entre un labriego ladino y una gitana embaucadora.

Pepe Rubio, que era labriego, y Matilde Rodríguez, que hacía de gitana, desempeñaron sus papeles á las mil maravillas.

Autores y actores salieron una porción de veces á escena, entre los aplausos del público."

¿Nos proporcionará Thuillier el placer de saborear esa nueva producción de los Quintero?

EN ALBISU.—De nuevo se cantará esta noche *Campanone* por los artistas de Albisu.

La Chaffer, la notable cantante, la estrella de la Compañía, tiene á su cargo en esta preciosa zarzuela el papel de Corila.

Toman parte en la representación la señora Duatto y los señores Baldoví, Tapias, Escribá, Villarreal y Medina.

La función es corrida.

He aquí los precios por toda la noche:

Grillés, 5 pesos.
Palcos, 3 idem.
Luneta con entrada, 1 id.
Butaca con entrada, 1 id.
Tertulia con entrada, 50 centavos.
Paraiso con entrada, 40 idem.
Entrada general, 60 id.
Idem tertulia y paraiso, 30 id.

Mañana, el estreno de la zarzuela en un acto *La maldición gitana* y el viernes *reprise* de *El Juramento*, por Josefina Chaffer y el tenor Matheu.

Y ahora una noticia que será bien recibida por una gran parte de los expectadores habaneros.

Trátase de María Luisa Labal. La bella triple argentina, contratada nuevamente por la empresa de Albisu, hará en breve su reaparición con *Chateau Margaux*.

Lo celebramos.

HISTORIETA.—Entre las Memorias de Mad. de Remussat figura una interesante anécdota referente á las visitas del maestro Grevy á Napoleón I.

El emperador tenía la costumbre de empezar la conversación preguntando á cada uno su nombre, y aunque conocía á Gretry como músico y como académico, siempre le preguntaba al acercársele:

—¿Cómo os llamáis?

Cansado Gretry de esta eterna pregunta, y herido de que se le tratara como á un desconocido, contestó una vez:

—Señor, continúo siendo Gretry.

Desde entonces, el emperador le reconoció perfectamente y no volvió á preguntarle su nombre.

THUILLER EN ORIENTE.—Sabido es que la Compañía dramática de don Emilio Thuillier, al terminar su temporada del Nacional, emprenderá una *tournée* por varias poblaciones de la isla.

En la capital de Oriente se hacen grandes preparativos para recibir, como lo merecen su nombre y fama, al eminente actor.

Véase, en prueba de lo que antecede, lo que dice nuestro apreciable colega *La República*, de Santiago de Cuba.

"Se cubre rápidamente y de manera halagadora el abono que la empresa Thuillier tiene abierto en la contaduría del teatro *Oriente*.

Puede darse como un hecho la venida á esta ciudad de la famosa compañía del eximio actor.

Han tomado abonos palcos las distinguidas familias de los Sres. siguientes: José Hill, Pablo Pañellas, Fernández Roselló, Luis Hechevarría, Angel Clarens, Ricardo Lancís, J. M. Menocal, Montané, Ignacio Casas, J. Bosch, Brooks Bory, habiendo tomado también un palco el señor Marimón y dos la sociedad *Unión Club*."

Añace *La República* que también habían sido ya abonadas ochenta y siete lunetas.

NUEVO ENCUENTRO.—A batazo limpio se batirán esta tarde los *players* del *Cuban X Giants* con la novena del *Nuevo Azul*.

El *match* está concertado para las tres en punto.

Terrenos: los de Carlos III.

JAI-ALAI.—Partidos y quinielas que se jugarán hoy en el frontón *Jai-Alai*:

Primer partido, á 25 tantos:
Cecilio y Michelena, blancos, contra Yurrita y Altamira, azules.

Primera quiniela, á 6 tantos:
Abando, Eloy, Navarrete, Arnedillo, Altamira y Macala.

Segundo partido, á 30 tantos:
Eloy y Navarrete, blancos, contra Urrutia y Arnedillo, azules.

Segunda quiniela, á 6 tantos.
Cecilio y Urbieta, Petit, Machín, Urrutia y Vergara.

El espectáculo, que empezará á las ocho de la noche, será amenizado por la Banda de la Beneficencia.

LA NOTA FINAL.—

Decía un poeta melancólico:
—¡Cuán pálida está la luna!
—No es extraño. ¡Como siempre pasa la noche fuera!...

Sección de Interés Personal

EUGEINE PRUNIER
NUEVO FERRUGINOSO NO ESTREÑIENDO

Muchas son las ventajas del bromuro de potasio si, como en el ELIXIR FOLIDBROMURADO YVON, va asociado á substancias amargas para despertar el apetito en las enfermedades nerviosas.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 8 DE DICIEMBRE

Este mes está consagrado al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

El Circular está en Nuestra Señora del Pilar.

La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora. Santos Eutiquiano, mártir, Sofronio, confesor, y santa Ester, reina.

La Inmaculada Concepción. El especial que hizo Dios á la Santísima Virgen en preservarla del pecado original, es un privilegio tan sigular, y que da una idea tan alta de la incomparable santidad de María, que se puede llamar la más gloriosa época de su vida la de su inmaculada Concepción. Esta primera gracia fué acompañada de muchas otras.

Desde el primer instante de su vida tuvo la Santísima Virgen, dice san Bernardino, un perfecto uso de toda su razón; fué dotada de todos los dones del Espíritu Santo: formó los actos de las más excelentes virtudes, y su espíritu fué enriquecido de los más sublimes conocimientos. Su corazón desde entonces fué abrasado del fuego del más puro amor de Dios.

Desde el instante primero en que esta alma, *toda hermosa y sin mancha* fué unida á su santo cuerpo, empezó á amar á Dios más ardientemente que todos los serafines.

Habiendo recibido con la gracia santificante, el perfecto uso de la razón, desde entonces fué ilustrado su espíritu con todas las luces de la sabiduría, y enriquecido de todos los conocimientos. Este insigne favor, esta gracia de predilección fué tan abundante, que fué mayor á la de todos los santos, y de todas las celestiales inteligencias, dice San Vicente Ferrer, de modo, que en el primer instante de su vida fué ya María más pura, más santa, más agradable á los ojos de Dios, que todos los predestinados juntos al fin de su carrera.

Ved aquí lo que fué la Santísima Virgen, no digo antes de nacer, sino desde el primer instante de su inmaculada Concepción.

FIESTAS EL MIERCOLES

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María—Día 8.—Corresponde visitar á la Purísima, en San Felipe.

JHS.

Iglesia de Belén

El lunes día 7, á las cinco de la tarde, tendrá lugar la solemne procesión de las Hijas de María, por los cláustros del Colegio, á que seguirá la salve.

El martes á las ocho, Misa Pontifical á toda orquesta, que celebrará el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo Diocesano. Ocupará la Cátedra Sagrada el Reverendo Padre Rendo, S. J.

A. M. D. G.

12484 1t7-1m8

V. O. T DE SAN FRANCISCO.

El jueves, día 10 de Diciembre, á las ocho de la mañana, se celebrará la misa mensual á Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús, cantada y con comunión.

Lo que avisa á los devotos y demás fieles su camarera, *Inés Martí*.

12490 1t7-3m8

EN SANTA CATALINA

El martes próximo, día 8, fiesta de la Inmaculada Concepción. A las 8 y media misa solemne y sermón por el P. José Cienfuegos.

12406 4-4

IGLESIA DE LA V. O. T. DE SAN FRANCISCO.

El domingo seis, tendrá efecto la fiesta anua, en honor de San Nicolás de Bari, á las nueve con orquesta y sermón por un padre Franciscano. El martes 8 del actual, se celebrará con toda la solemnidad posible la fiesta de la Inmaculada Concepción con orquesta y sermón á las nueve. 12448 2t5-2m6

Primitiva Real y muy Ilmo. Archicofradía DE Mª Stma. de los Desamparados

Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa Leon XIII, ha sido declarado "Privilegiado" el altar de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserrate. Lo que se anuncia para conocimiento de los fieles.

El Mayordomo, NICANOR S. TRONCOSO.

C 2099 1 Db

COMUNICADOS.

ACLARACIÓN

En una farmacia debe exitir siempre personal de competencia bastante para garantir la salud pública.

El que va á comprar una medicina y más el que necesita una fórmula debe siempre averiguar si el Dr. ó Ldo. en la Facultad de Farmacia se encuentra al frente de su establecimiento dirigiendo las operaciones de la casa, pues esto es una garantía.

Así como el médico asiste un enfermo, el farmacéutico debe inspeccionar continuamente el despacho de fórmulas. Esta es la misión de ambas profesiones, y como esto no se cumple en lo que respecta á la Farmacia, bueno es advertírselo al público para que tenga mucho cuidado donde adquiere sus medicinas.

En la Botica del Dr. Garrido se cumple con todo rigor este requisito, y todo el que compre en ella sale bien servido.

C. 2169 1-8

LA COMPETIDORA GADITANA
GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS y PAQUETES DE PICADURA DE LA *Vda. de Manuel Camacho é Hijo*
SANTA CLARA 7.—HABANA
C2017 26-d 14 a 14 N

EL RENOVADOR
de Antonio Díaz Gómez.

Se prepara y vende en la calle de Aguacate n. 22, entre Empedrado y Tejadillo. Habana.

Remedio eficaz y positivo para el ASMA cuyos ataques cesan desde el primer día; para catarros rebeldes, viejos y nuevos, y Tísis en su principio.—Curación segura y rápida, observando el método que llevan los frascos.—Aquí no hay engaño.

Se remite á todos los pueblos de la Isla por Expreso americano.

12451 5-8

DR. GALVEZ GUILLEM.

Impotencia.--Pérdidas seminales.--Esterilidad.-Venéreo.--Sífilis y Hernias ó quebraduras.

Consultas de 11 á 1 y de 8 á 9.
55 HABANA 55
C—2160 26-1 Db

MEDICACION ANTIDISPEPTICA
Pepsina y Ruibarbo Bosque
Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas Convalescencia y todas las enfermedades del estómago.
Es granulada y efervescente.
DEPOSITO
FARMACIA
LA CARIDAD
Tejadillo 38
esq. á Compostela. Habana.
c 2097 1 Db

DULCES
PARA PASCUAS
Mestre y Martinica
Turrones finos de almendra, Alicante, Yema, Mazapán, Fresa y Frutas.
QUESO DE ALMENDRAS
Surtido de TURRONES baratos
SOL 85, 87 y 89
c 2187 alt 10-5

RELOJES
Keystone-Elgin
Durables y Exactos
THE KEYSTONE WATCH CASE CO.
Establecida en 1892
Philadelphia, U.S.A.
La Fábrica de Relojes la mas vieja y la mas grande en América.
Se venden en las principales Relojerías de la Isla de Cuba

ENSEÑANZAS.

COLEGIO FRANCES.
OBISPO 56.---HABANA.
Directora: Mlle. Leonie Olivier.
Enseñanza Elemental y Superior.—Religión, Francés, Inglés, Español, Taquigrafía, Solfeo, Labores, etc.
PREPARACION
PARA LOS EXAMENES DE MAESTRAS.
Se admiten internas, medio internas y externas.
Se facilitan prospectos.
12392 15-3Do

PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO
del Conservatorio de Madrid
Da lecciones á domicilio y en su casa Galiano 126 altos. 12505 26-D8

Inglés y Taquigrafía
Un antiguo y competente maestro se ofrece para enseñar esas asignaturas. Tambien prepara maestros para los próximos exámenes. Teniente Rey 94.
12489 1t-7 12m-8

ESCUELA DE PEDAGOGIA.
Esta Escuela cobra por la Enseñanza por Correo para los Exámenes de 1904, tres pesos mensuales en moneda americana a cada uno de sus alumnos, cuya suma al cabo de seis meses representa la de DIEZ Y OCHO PESOS (M. A.)
Por sólo SIETE PESOS americanos, pagados de una sola vez, en todo el presente mes, se obtendrá igual beneficio.
A todo suscriptor por un semestre de la REVISTA ESCOLAR ($2) se le enviarán hasta 31 de Mayo próximo, 12 temas semanales que hacen los 228 que forman el Programa de exámenes de maestros para su estudio por sólo $5 moneda americana.
CALIXTO GARCIA 63, GUANABACOA.
12442 4-5

J. CUERVO
profesor de inglés, teneduría de libros y aritmética mercantil. Da clases á domicilio y desea encontaar una ó varias casas donde llevar las cuentas. Enseña teneduría de libros en tres meses. Informes Angeles 3. 12430 26-D-5

UN PROFESOR PENINSULAR, de 49 años de edad y 26 de práctica en la enseñanza, se ofrece á los Sres. padres de familia para dar clases a domicilio de enseñanza Elemental, Superior y Aritmética Mercantil. Tiene certificados de conducta y moralidad de las Autoridades eclesiásticas, civiles y padres de familia de los puntos y capitales en que ha vivido. Informarán en la Academia Mercantil "Arcas" Sol 95, de 7 a 10 de la noche, Habana. G 4-5

EL PROFESOR RENITIORROH
dá clases en inglés con gramática y sin ella en conjunto y á domicilio y colegios, con un pequeño aumento. Dos pesos al mes. Concepción de la Valla n. 18. 12376 4-4

Inglés en dos meses
Metodo Progresivo, á 50 cts. en las mejores librerías. Su autor E. Menéndez Banciella, educado muchos años en Londres, da lecciones á precios corrientes, en diferentes colegios y en su academia Compostela 78 altos
12379 8-4

INSTITUCION FRANCESA
Amargura 33.—Directoras: Milles Martinon.—Enseñanza elemental y superior.—Idiomas Francés, Español é Inglés, Religión y toda clase de bordados. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Se facilitan prospectos.
12058 13-25

ALFRED BOISSIÉ, Galiano 130. Officier d' Académie, Caballero de I. la Católica, fundador de l'Alliance *Française* en la Habana, autor de los Modismos Franceses, premiados en la Exposición de París de 1900. 11707 26-15Nv

UNA señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas é instrucción general se ofrece á dar lecciones á domicilio y en su morada, San Nicolás 207, casi esquina á Monte altos de la panadería. 11638 26-13 Nv

Mrs. Hilda Rafter
PROFESORA INGLESA
Espada núm. 7, esquina á Chacón
12349 26-3 D

UNA señorita americana que ha sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desearía algunas clases porque tiene varias horas desocupadas. dirigirse á la esquina de L. y Línea, Miss H. Vedado. 11434 26-8 Nb.

ACADEMIA de F. HERRERA
OBISPO 88—ALTOS.
Idioma inglés. Método práctico y sencillo. Toda la enseñanza en inglés. Teneduría de libros y aritmética mercantil en 3 meses.
11490 26-10 Nv

COLEGIO NTRA. SRA. DE LOS ANGELES.
Habana 24.
Directora: María Aday de Gómez.
Preparación especial para los exámenes de maestras, por un competente profesor. Pensiones módicas, 11414 26-8Nv

LIBROS É IMPRESOS

TARJETAS DE BAUTIZO
muy bonitas y muy barata. Obispo 86, librería. 12384 4-4

SOBRES Y TARJETAS DE LUTO
clase muy buena. 100 sobres y 100 tarjetas por un peso. Obispo 86, librería. 12383 4-4

ARTES Y OFICIOS.

PARA-RAYOS
E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela
12504 26-8 D

MODISTA MADRILEÑA.—Ofrece su casa donde se hacen trajes de seda á $5-30 los de olan á $3. Batas á $1-50. Se adornan sombreros á 50 cts. En la misma se alquila un cuarto, cocina y comedor. No se admiten niños. Habana 145 entre Luz y Acosta.
12445 4-6

HOJALATERIA DE JOSE PUIG.
Instalación de cañerías de gas y agua. Construcción de canales de todas clases. OJO. En la misma hay depósitos para basura, botijas y jarros para lecherias. Industria esquina á Colón.
c 2080 26-27 n

José R. Monserrat
fabricante de Organos, armoniums y Pianos, tiene el gusto de participar á su clientela y al público en general, que se hace cargo de toda clase de reparaciones y construcciones, como tambien cambia y vende Organos, Armoniums y Pianos. Concordia 33, Teléfono 1173.
11761 26-17

Bibijagua.
Se mata instantáneamente sin bomba, fuelle ni geringa, ni líquido de ninguna clase. Se pasa á domicilio. En Obispo 76, altos, informan.
12191 8-29

Peinadora.
Ofrece sus servicios á precios módicos en su casa y á domicilio; peinados á última moda y á capricho. También tiñe el pelo. Recibe órdenes en Industria, 64. C-2013 26-12 N

Francisco Ardois
INGENIERO – ESPECIAL – EN – OBRAS – HIDRAULICAS
Se hace cargo del estudio y construcción de toda clase de edificios, ferrocarriles, carreteras, &—Se dan las referencias y garantías que se deseen.—Recibe órdenes: Acosta 77, altos.
9845 158-30 St

COMPRAS.

Caja de hierro
Deseo adquirir una grande y que sea á prueba de incendio. Dirigir comunicación por escrito á Morales, Lagunas 9 A.
12480 4-6

Se desea comprar
una casa cuyo valor no pase de $2,800 en Jesús del Monte, barrio de la Víbora, prefiriendo en la calzada, ó bien en el Vedado, desde Baños a Paseo hasta la calle 17, libre de todo gravamen. Trato directo Subirana nº 6. impondran, Carlos 3? 12429 8-5

PERDIDAS

Pérdida
El día 5 del actual se ha extraviado una pulsera de cadena, los aldabones son uno oro mate labrado y otro oro liso y casi todos los aldabones estan algo abollados, la persona que lo entregue en Compostela 55, principal, se le gratificará, se aprecia más por ser un recuerdo de familia.
12487 1t-7 3m-8

PERDIDA.
Ayer, en el trayecto de la manzana del Hotel Pasaje y bajo sus portales por Prado, se perdió una perrita color Canela. La persona que la lleve al Lazo de Oro, peletería, Manzana de Gómez, se le gratificará expléndidamente. 12447 2t5-2m6

PERDIDA
Se suplica á la persona que haya encontrado dos clavos para sombrero, los devuelva á Compostela 46, donde será gratificado.
12477 4-6

SOLICITUDES.

Una buena cocinera peninsular
desea colocarse en casa de comercio ó particular: tiene quien responda por élla y sabe cumplir con su obligación: Informan Bernaza 48, tren de lavado. 12488 4-8

Una señora peninsular
de dos meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. La garantizan en la casa donde ha estado criando. Informan Campanario 149.
12527 4-8

UN PENINSULAR desea colocarse de criado portero ó camarero encargado de casa familiar ú otra clase de trabajo: tiene las mejores recomendaciones de españoles, americanos y cubanos. Informan Habana 132, oficina del señor Dr. Garcia Mon. 12486 4-8

Una señora buena cocinera
desea colocarse en establecimiento ó casa particular: sabe con perfección su oficio y tiene referencias, informan Industria 132
12497 4-8

Una joven peninsular
desea colocarse para los quehaceres de una casa sabe coser á mano y á maquina ó para acompañar á una familia: informan Belascoain 75
12498 4-8

Desea colocarse
una señora peninsular á leche entera la que tiene abundante, puede verse su niña á cualquier hora en Egido núm. 9 12500 4-8

SE DESEAN colocar dos señoras, una para criada de mano ó cocinera y la otra para cocinera, bien sea en almacén ó casa particular. La primera no tiene inconveniente en salir al campo. Informan Cuba 26 altos.
12522 4-8

Se solicita
un muchacho (15 á 18) que posea el inglés ó el francés para una oficina de ingenio, 91 Prado.
12482 4-8

Desea colocarse
una señora joven, en casa particular para limpiar habitaciones y coser de seis á seis, tiene quien la informe. Picota 8.
12526 4-8

UNA SEÑORA PENINSULAR
recien llegada y de tres meses de parida desea colocarse de criandera á leche entera, que tiene buena y abundante y con personas que la garanticen. Informan en Dragones 11, en la misma se coloca un aprendiz de herrero.
12529 4-8

Un señor peninsular
desea colocarse de portero ó camarero, sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo recomiende. Informan Consulado 88, fonda.
12485 4-8

Desea colocarse
un joven peninsular de criado de mano ó camarero en casa de buena familia, tiene recomendación de la última casa que ha estado y sabe su obligación. Informan Prado 77, el portero. 12479 4-8

Gran negocio con $100 plata
Un fotógrafo en general que tiene todo lo necesario para hacer toda clase de retratos, solicita un socio sea ó no fotógrafo pues se le enseña, para el campo. Concepción 79, Guanabacoa. 12521 4-8

VEGAS DE PALMAS O GUAYABON
Se desea saber el paradero del Sr. Braulio Fernandez Morales, su hermana Josefa Fernandez. Su domicilio calle del Sol n. 117.
12514 8-8

Una criandera peninsular
de 4 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Se puede ver su niño. Tiene quien la garantice. Informan San Lázaro 271, tren de coches.
12492 4-8

UN MATRIMONIO recien llegado de la Península, desea colocarse, si puede ser en una misma casa, él de jardinero y entiende de agricultura, y ella de criada de mano. Tiene quien lo recomiende. Informan Obrapía 68.
12457 4-8

UN MATRIMONIO peninsular se solicita para ir al campo con una corta familia, él de cocinero y ella de manejadora. Reina 22, informará el portero. 12516 8-8

Una joven peninsular
desea colocarse de criada demano ó manejadora en casa paricular. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Informan Apodaca 67. 12517. 4-8

Desea colocarse una Sra. decente para cocinar a corta familia, no duerme en el acomodo. En Correa n. 2, Jesús del Monte. Informarán a todas horas. 12490 4-8

DESEA colocarse un cocinero y repostero, peninsular, en hotel ó restaurant, establecimiento ó casa particular que sea formal, cocina a la española, francesa, criolla y n la americana. Obispo y Bernaza, café a todas horas.
12520 4-8

Una joven penisular
desea colarse de criada de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende, Impondrán Inquisidor 29.
12512 4-8

Un asiático general cocinero
desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe el oficio con perfección y tiene quien responda por él. Villegas 60 carbonería.
12513 4-8

Una señorita
de muy buena educacación y moralidad se ofrece para acompañar á una señora ó señoritas; puede enseñar toda clase de bordados á la perfección y demas labores. No tiene inconveniente en coser lo que se presente pues entiende perfectamente de todo. Ha de ser tratada en familia lo mismo le da ir á cualquier punto de la Isla que fuera de ella. Informarán Trocadero y Zulueta, vidriera del Santo Angel
12496 4-8

Desea colocarse
un joven de cocinero en casa particular ó de comercio: darán razón Habana núm 63 fonda.
12514 4-8

Se solicitan
costureras buenas, ligeras y que sepan coser muy bien de modas: se paga bien por piezas y se da el almuerzo: la que no sea competente que no se presente. Campanario 43
12495 4-8

Un joven desea colocarse
de portero ó camarero ó de dependiente de una fonda ó para acompañar una familia á viajar para el servicio de ellos: tiene personas que respondan por él: informes San Nicolás 24
12493 4-8

Desea colocarse
de criada de mano ó manejadora una joven peninsular recién llegada tiene quien responda por su conducta. Informes Sol 8.
12444 4-6

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criada de mano ó manejadora para corta familia; tiene quien responda por ella. Informes calle de Habana 162, derecha. 12454 4-6

CRIADO
Se solicita uno joven Escobar 46 esquina á Animas. 12478 4-6

DESEA COLOCARSE
una cocinera peninsular sabe bien su obligación. Informan Villegas 66. 12459 4-6

Se desea colocar
un señor de mediana edad, que llegó en "La Navarre," estuvo varios años de cophero particular, en esta capital. Sabe leer y escribir y de cuentas, de todo un poco, no escoje destino, aquí ó en el campo, tiene personas que lo garanticen, dirección por correo J. V. Informan San Nicolas 20. 12446 4-6

DESEA COLOCARSE
una muchacha peninsular de criada de manos que sabe su obligación. Tiene quien responda por ella. Carlos III 22, al fondo.
12453 4-6

SE SOLICITA
un portero joven, una costurera que cosa y corte por figurín y una fina criada que sepa peinar señoras con buen sueldo, si trae referencias en Neptuno 34, altos.
12450 4-6

Desean colocarse dos peninsulares, una de criandera, con buena y abundante leche, de tres meses de parida á leche entera, y la otra de criada de mano. Sabe cumplir con su deber. Tienen quien responda por ellas. Informan Animas 61. 12431 4-5

Se solicita
para que ayude á los quehaceres de una casa una muchacha de 12 á 14 años, ó bien á una mujer de edad; sólo tienen que servir á un matrimonio. Compostela 130. 12434 4-5

TENEDOR DE LIBROS con práctica de doce años y actualmente en establecimiento de vinos y licores, que suspende sus negocios debido a los impuestos en vigor, se ofrece al comercio para la contabilidad y correspondencia. Para referencias ó informes dirigirse á esta Administración. 12475 8-6

Una buena cocinera
peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Gloria 84.
12465 4-6

CRIADA DE MANO
se solicita una con referencias, se da buen sueldo. Calzada 36: entre A. y B., de 12 a 3 de la tarde. 12449 4-6

Una criandera
con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Maloja 173. 12458 8-6

SE DESEA SABER el paradero de Secundino Parada Ruibal, español, dar razón en el Manicomio de la Habana á su hermano Manuel Parada Ruibal. 12461 4-6

COCINERA
se solicita una cocinera ó criada de manos que sepa algo de cocinar, que tengan buenas referencias. Familia corta. Calle 17 esquina á H, Villa Regina, Vedado. 4-6

Se solicita
una criada de mano que sepa bien su obligación. Sueldo 13 pesos. San Nicolás 60.
12462 4-6

SE SOLICITA
una señora de respeto para acompañar unas señoritas, y ayudar en los quehaceres de la casa. Se dará sueldo, manutención y ropa limpia. Debe traer referencias. Virtudes 49 (altos C.) de 11 a 12 y de 5 a 7 de la tarde.
12423 1t4-3m5

SE DESEA UNA CRIADA
que sepa coser y traiga recomendaciones. Si no sabe coser que no se presente. Carlos III n. 6
12463 4-6

Una señora peninsular
desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informan Concordia 195. 12464 4-6

Se solicita
una criada que sepa cumplir con su obligación en Angeles 32. 12472 4-6

Una joven peninsular
desea colocarse de cocinera ó criada de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Amargura 47, altos. 12470 4-6

Un peninsular desea colocarse
de criado de mano; tiene buenas recomendaciones y sabe cumplir con su obligación. Informan Velazco 3. 12425 4-5

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse de criada de mano ó manejadora prefiriendo esto último: es amable y cariñosa con los niños. Sabe culplir con su obligación y tiene personas que respondan por ella. Informaran Animas 58, cuarto nº 14 12416 4-5

Facilito
vegueros, macheteros, carreteros, camineros, criados, cocheros, dependientes, crianderas, cocineras, manejadoras, criadas y lavanderas. Aguiar 84 teléfono 486. Roque Gallego.
12432 4-5

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de mano. Sabe coser a mano y a maquina y cortar por el figurín. Tiene quien la recomiende. Informan en Paula 1, altos de la bodega. 12412 4-5

SE SOLICITA
una criada de mano que sepa su obligación y tenga recomendaciones de las casas donde haya servido. Consulado núm. 66 de 12 a 4.
12443 4-5

Una joven peninsular
desea colocarse de manejadora, es cariñosa con los niños y tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha estado colocada. Informan San Nicolás esquina al Malecón.
12435 4-5

Desea colocarse
una peninsular de cocinera ó criada de manos, sabe desempeñar bien su obligación, de las dos cosas tiene personas que la garanticen. Informan Monserrate 133. 12438 4-5

MANEJADORA
se necesita una de mediana edad aseada y cariñosa con buenas referencias en Manrique 48.
12386 4-4

Un asiático excelente cocinero
muy aseado, tiene personas que respondan por su conducta, desea colocarse, San José 52.
12380 4-4

Un muchacho
desea colocarse de dependiente, ayudante cocina, de café y fonda, ó criado de mano en casa particular, tiene referencias. Informan Bernaza 37½, Teléfono 908. 12381 4-4

SE desea saber el paradero del señor Francisco Reoyr, que hace poco llegó á esta Isla procedente de España, para un asunto que al mismo interesa. Puede dirigirse á Colón 38, en esta Ciudad. 12382 4-4

Se solicita
una persona, hombre ó mujer, que quiera ocuparse de proponer almanaques Bailly-Bailliere para 1904, en casas de familia, de comercio y bufetes, Obispo 86, librería.
12385 4-4

Una criandera peninsular
de un mes de parida con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la recomiende. Informan O'Reilly 47. En la misma se coloca una cocinera.
12407 4-4

Una criandera peninsular
de dos meses y medio de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene su niño que se puede ver y quien la garantice. No tiene inconveniente en ir al campo. Informan Angeles 79. 12358 4-4

UNA COSTURERA
desea colocarse: corta y entalla y puede dar las mejores referencias. Lamparilla 20.
12373 4-4

Una señora peninsular
desea colocarse de cocinera en establecimiento ó casa particular. Tiene quien responda por su conducta. Informan Compostela 66.
12398 4-4

Maison Bovery sœurs
Villegas núm. 78
Se necesitan muy buenas oficialas chaqueteras y sayeras. Buen sueldo. 12408 4-4

Una señora peninsular
de tres meses de parida, desea colocarse de criandera á leche entera que tiene buena y abundante y con personas que la garanticen. Informan Rastro entre Monte y Corrales, accesoria B. 12377 4-4

Un joven peninsular
formal y honrado, desea colocarse de criado de mano ú otro cualquier trabajo: tiene buenos informes. Dirijirse á Concordia 18
12368 4-4

Cristo 18 altos,
se solicita una cocinera de color y que traiga buenas referencias. Tiene que poner mesa, sueldo 15 pesos fijos. 4-4

NOVELAS CORTAS.

UN ARMA DE LUCIFER.

—Vosotros mis amados nietecitos, habreis oido decir en sus explicaciones de moral, á vuestros profesores, que el honor es como un cristal que solo con el aliento se empaña.

Todos los pequeños que rodeaban á la abuela hicieron un signo afirmativo con sus cabecitas, sustituyendo con esta muda expresión de su conformidad, los monosílabos que alborotadamente hubieran pronunciado á tratarse de asunto menos interesante para ellos que el de escuchar un cuento.

—Pues bien, prosiguió la abuela, esa frase que hoy no tiene otro valor que el de significarnos el deber en que estamos de evitar toda ocasión de que nuestro honor sea manchado, velando celosamente por su pureza, que hasta el aliento empaña, era una realidad en los tiempos en que se desarrolló la acción de mi cuento.

Entonces tenía cada persona representado su honor por una planchita de cristal, llevada de forma que en cualquier momento podían presentar una prueba irrecusable de su honradez enseñando su planchita inmaculada. Debido á esta circunstancia, que hacía nacer en aquellos felices mortales la noble emulación de conservar límpio su honor hasta la muerte, ó quizá á que las costumbres de aquellos tiempos, por su pureza, quitaban toda ocasión de pecado, lo cierto es que aquellas almas gravitaban sobre el cielo y en todas se cumplía esta ley de atracción una vez que la muerte de la materia las libertaba de su unión con el cuerpo.

El demonio, podeis imaginaros que estaba dado á todos sus colegas, al verlos en forzosa huelga por no encontrar un alma á quien atormentar. En vano recorrían la tierra los más expertos reclutadores de almas, é inútilmente ponían estos en juego todas las malas artes de que se sirven para perdernos; sus tentaciones se estrellaban contra aquella planchita invulnerable, teniendo por consecuencia que retornar al infierno con el rabo entre las piernas—aquí viene bien la frase—sus manos vacías y desalentados de que ya volvieran á alegrar los tenebrosos ámbitos de aquella mansión, imprecaciones, juramentos, ayes de dolor y demás algarabía con que deben recrearse aquellos malvados.

—¡Qué coraza puede resistir vuestras tentaciones? Preguntaba desesperado Lucifer á los últimos comisionados que á la tierra mandara, viendo que como los que les antecedieron, no le presentaban ningún condenado.

—Una planchita, señor, contestaron estos, de una sustancia que llaman cristal y de tan gran dureza que en vano hemos procurado ni rayar siquiera.

—Voto á todos nosotros, exclamó Lucifer encendido de ira. De forma que creeis llegado el caso de que cerremos las puertas de esta casa, poniendo encima de ellas un letrero que exprese que lo hacemos por cesación en el negocio? Pues no será así mientras yo aliente. No volver más á la tierra y cuando se reciba aviso de un alma que voluntariamente se nos entrega, que me lo digan; quiero ser yo el que pacta con ella.

No pasaron muchos días sin que Lucifer oyera con el contento que es de suponer, de labios de uno de sus demonios á sus órdenes, que en aquel momento se había recibido aviso de que un mortal invocaba su presencia. Inmediatamente y con una rapidez solo á la del pensamiento comparable, se presentó el rey de los infiernos delante de el desdichado que lo llamara.

Era este un hombre que habiendo hasta entonces vivido con la mayor holgura, se vió repentinamente privado de los medios que le permitieron gozar de tan regalada vida; y pens[illegible]ne honra y provecho no caben e[illegible]co, había decidido por lograr el segundo y verse restituido en la fortuna que accidentes de la vida le hicieran perder, sacrificar la primera, á cuyo efecto demandó el auxilio de quien, según él, todo había de concedérselo á cambio de su firme promesa, de conservar hasta su muerte su planchita de cristal manchada con las impurezas de todos los vicios á que pensaba consagrarse. Así se lo expresó al demonio una vez que le tuvo en su presencia.

Lucifer, con la natural desconfianza en quien ha de pactar con un malvado, le contestó que no era suficiente su promesa, pues que en todo tiempo podía lavar con lágrimas de arrepentimiento su manchado honor y que por consecuencia, era necesario que firmase una escritura haciéndole la donación de su alma á cambio de la cual él le daría todo el oro que necesitase.

Ante la esperanza de ver realizadas sus ambiciosas ilusiones, aquella víctima de la codicia firmó la eterna condenación de su alma.

Lucifer entonces le dijo:

—Tu alma es ya mía. Nada te debo por su adquisición, pues que en tus arcas de caudales puedes hallar desde ahora mismo todo el oro que necesites. Sin embargo, quiero darte una prueba de mi estimación, haciéndote depositario de un secreto. La tierra, en sus entrañas, guarda unas piedras de inconmensurable belleza semejantes á gotas de agua congeladas, si éstas al solidificarse, pudieran aumentar su transparencia.

Cuando veas en ellas—continuó—la luz de nuestro día reflejada, te harán pensar los vivos destellos á esas piedras arrancados, que más bien son generadoras de aquella luz que reflejo de ellas. Además de su hermosura tienen las piedras que te ofrezco, un poder que las hace tanto más apreciables cuanto que por él disfrutan de la virtud de un verdadero talismán. Su dureza es mayor que la de todo otro cuerpo. Esta propiedad es el complemento de su belleza, puesto que le presta el encanto de la utilidad. De su belleza y de su poder hemos de servirnos. De aquellas para lograr la fascinación que ha de permitirte aecercarte hasta el honor y destruirlo, valiéndote del poder que tiene el arma que te ofrezco.

No podía haber escogido Lucifer mejor aliado para ayudarse en la realización de sus planes que aquel hombre, que desde el día siguiente al en que comprometió la finalidad de su alma trabajó sin descanso hasta arrancar á las entrañas de la tierra el arma que Lucifer le reveló para destruir con ella el honor de sus semejantes.

Una vez que la hubo poseido, empezó á esgrimirla, con tanto éxito, que bien pronto dejó de ser adorno de una buena parte de los habitantes de la tierra, la antes inmaculada planchita de cristal, que rayada y maltrecha, escondían vergonzosamente las mujeres que perdieron su pudor y los hombres que mancharon su honradez, sustituyendo el noble estímulo que antes tenían por exhibir pura é intacta la representación de su honor, por la vanidosa emulación de ostentar en el mayor número posible aquellas preciosas piedras que representaban su deshonor y su vergüenza.

De entonces data el descubrimiento de esas piedras preciosas que hoy conocemos con el nombre de diamantes y que el demonio utilizó con provecho como instrumento de sus malévolos planes, para destruir cuyos infernales efectos, Dios hizo desaparecer las planchitas de cristal, dándole la representación del honor á nuestras acciones, con las cuales probamos, desde entonces, si somos ó no dignos de la estimación y buen nombre que se adquiere por la práctica del bien y de la virtud.

—Y dime, abuelita, ¡para qué sirven hoy los diamantes?

—Para rayar el cristal, contestó la abuela, no encontrando otra explicación que dar á la pregunta del más pensador de sus nietecitos.

DIEGO MENDO.

Pianos Kallmann

La casa de **Giralt O'Reilly 61** *es la única que recibe tan excelentes pianos y vende á pagar por mensualidades desde* DOS CENTENES.

Surtido general de música é instrumentos.

Teléfono 585. Apartado 791

C 2086 alt 13-1º Db

Una criada decente

y que presente buenas referencias, se solicita en Suárez n. 123, para una corta familia.
12364 4-4

Una señora peninsular

desea colocarse de criada de mano, prefiriendo casa de corta familia. Sabe coser un poco y es cumplidora en su deber. Tiene quien la recomiende. Informan San Miguel 46.
12369 4-4

Dos jóvenes de color

desean colocarse de criadas de mano ó manejadoras, prefiriendo colocarse las dos juntas. Son cariñosas con los niños y saben cumplir con su obligación. Tienen quien las garantice. Informan Virtudes 56. 12401 4-4

Una buena cocinera

que sea honrada para una corta familia. Se prefiere duerma en el acomodo, donde hay habitación alta independiente, siendo formal. Sueldo $12 plata. Ancha del Norte 258.
12405 4-4

UNA joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora, es de carácter bondadoso y cariñosa con los niños y tiene recomendaciones de las casas donde ha estado colocada. Informan Escobar 142, entre Zanja y Salud. 12394 4-4

DESEA COLOCARSE

una joven peninsular de manejadora ó criada de mano. Informan Monte 63, altos 11.
12320 4-4

SE SOLICITAN dos criadas, una manejadora y otra de mano, si no han estado en buenas casas y no saben bien su oficio que no se presenten. Sueldo dos centenes y ropa limpia.— O-Reilly 58, altos. 12388 4-4

Una buena cocinera peninsular

desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe el oficio con perfección y tiene quien la garantice. Impondrán Muralla 42, tabaquería. 12372 4-4

Se solicita

una criada de mano que haga mandados á la calle. Aguila 75. 12400 4-4

DESEA COLOCARSE

una muchacha formal, para criada de mano ó manejadora, sabe coser á mano y á máquina, tiene buenas recomendaciones, O'Reilly 42.
12360 4-4

SE SOLICITA

una buena cocinera en Habana 75, altos.
12359 4-4

SE SOLICITA

un buen criado de mano que sepa desempeñar bien su obligación y con buenas recomendaciones. Sueldo una onza oro. Impondrán Aguila 13 esquina á San Rafael, altos de La Marquesita. 12357 4-4

DESEA colocarse una peninsular de criada de mano ó de manejadora, tiene quien la recomiende en las casas donde ha estado y sabe cumplir con su obligación. Informarán Corrales 147. 12399 4-4

DESEA COLOCARSE

una joven peninsular de criada ó manejadora, sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por ella. Informan Aguila núm. 114. 12348 5-3

¡RELOJERO!

se solicita uno que entienda bien el arte y con buenas referencias, si no que no se presente. Sueldo $50 plata. En Los Rayos X, Salud n. 1.
12324 8-3

FINCA

se solicita en arriendo una de 2 a 5 caballerías, empastada ó de monte, con ó sin casa, a una distancia maxima de 8 leguas de la Habana, situada en carretera ó calzada importante. Se prefiere en la calzada de la Habana a Güines, pero se admiten proposiciones de todas partes en las condiciones dichas. Escríbase dando precios, detalles y condiciones a don L. Lamadrid calle 9ª núm. 107, Habana.
12232 8-1

SE DESEA SABER

el paradero de Juan Rodriguez y de Julian Rodriguez, que se dirijan a Campanario 104.
12240 15-1 D

Una señora peninsular

desea colocarse de criandera. Tiene mes y medio de parida. Informan Bernaza 27.
12195 8-29

PERSONA práctica en toda clase de contabilidad se ofrece para llevar libros ú empleo análogo. Lo mismo acepta plaza permanente como hace arreglos para llevarlos en horas desocupadas, Obispo 125, camisería de Cabanas ó Dolores 19, en Jesús del Monte. G

ALQUILERES

SE ALQUILA

á un matrimonio sin niños á señoras solas una ó dos habitaciones corridas con vista á la calle. Se piden y dan referencias, en Virtudes 70, altos, á todas horas. 12550 8-8

SE ALQUILAN

tres hermosas habitaciones altas con baño, inodoro y buenos pisos de mosaico, propias para dos ó tres señoras ó caballeros sin niños, que sean de moralidad, pueden verse a todas horas San Miguel 156. 12511 8-8

Se alquilan

los altos de Manrique 230 con sala, comedor, tres cuartos; cocina é inodoro. Informan en los bajos 12507 8-8

EN CINCO CENTENES

se alquila la casa calzada de Jesús del Monte 323, dos cuadras de Toyo, con sala, comedor, 4 cuartos, cocina, agua, patio y traspatio. Informan despues de las 12 en Manrique 191.
12491 4-8

Lealtad 126

se alquila la llave ó informarán Manrique 39
12508 8-8

SE ALQUILAN

los hermosos altos de Zulueta 73, en la misma informarán 12506 4-8

VEDADO—Se alquilan 3 casas de 5, 7 y 8 centenes: la 1ª con sala, comedor, 2 cuartos, cocina, baño etc. y las otras 2 con sala, comedor, 4 cuartos, cocina, baño, etc. Son muy sanas por estar en la loma y en el centro de 2 líneas Eléctricas, Quinta de Lourdes. 12528 4-8

SE ALQUILA la hermosa casa n. 34 de la calle 8 del Vedado, Carmelo, entre las dos líneas, con sala, comedor, saleta, mosaico, 7 aposentos, baño, ducha, inodoros: muy cómoda, frutales, etc. En la misma informarán de 8 a 4 y en Paula 59 de 12 a 6. 12483 4-8

Cárdenas 57

se alquilan los bajos, con todos los adelantos modernos, sala, comedor y 3 cuartos, la llave en los altos de al lado. Su dueña Cuarteles 40, altos. 12523 4-8

MAISON DORÉE.—Gran casa de huéspedes de Soledad M. de Durand.—En esta hermosa casa toda de mármol, se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos elegantemente amueblados á familias, matrimonios ó personas de moralidad, pudiendo comer en sus habitaciones sin aumento. Consulado n. 124 esquina á Animas. Teléfono 280.
12466 4t7-4m6

NEPTUNO 2 A., FRENTE AL PARQUE CENTRAL.—En esta magnífica casa, fresca, con baños, entrada á todas horas y demás comodidades, se alquilan habitaciones perfectamente amuebladas. Hay criados de la casa y esmero en el aseo de las habitaciones. Neptuno 2 A.
6757 158-10 Jl

SE ALQUILA

un hermoso local propio para una pequeña industria en la calle de O'Reilly 17 esquina á Aguiar. Informes Aguiar y Tejadillo, carnicería. 12468 4-6

EN JESUS MARIA N. 6, se alquilan habitaciones altas y bajas, salones para escritorios y grandes departamentos para familias.— En la misma se alquila una cochera y una hermosa cocina con 8 hornillas, en la misma informarán. 12467 4-6

Se alquilan

en el centro de los Parques y teatros habitaciones amuebladas con tranvía á la puerta ¡No se admiten niños. Zulueta 32, A. 12474 8-6

SE ALQUILA

la casa San Rafael 42, con sala, comedor, cinco cuartos, cocina, baño ó inodoro. La llave en el 40. Razón: Bazar "El Mundo" Animas y Galiano. 12421 4-5

En la calle de Marina esquina a Concha, barrio de Jesús del Monte, se alquilan casitas independientes, compuestas de una sala, dos cuartos, comedor, cocina, ducha y patio. En la misma informarán y también en Obispo 84.
12441 8-5

BARCELONA 20, ALTOS

SE ALQUILAN. 12427 4-5

Se alquila la casa calzada de Arroyo Naranjo n. 107, contigua al paradero del ferrocarril, capaz para una dilatada familia. Tiene agua por cañería, cochera, caballerizas, gran arboleda, etc. La llave el guarda-vía del paradero; é informarán en esta ciudad, Mercaderes 2, altos. 12438 4-5

VEDADO

Se alquila en precio módico una casa con sala, comedor y cuatro habitaciones en la loma calle 10 entre 11 y 13. Puede verse a todas horas, é informaran en Amargura núm. 23.
12426 8-5

Casa Sol 77

Se alquila en once centenes. Informes Aguacate 128 de 12 a 3. 12423 8-5

SE ALQUILA

en veinte centenes la casa Cuba 88 entre Teniente Rey y Muralla, de mucho fondo propia para almacen de cualquier giro y con altos toda ella como para vivir la familia. Calzada 143 Vedado. 12440 15-5

SE alquila la bonita y linda casita Lealtad 151 entre Reina y Salud, propia para un matrimonio, compuesta de 3 habitaciones altas, sala, comedor, cocina, baño é inodoro, con poco tiempo de fabricada. La llave en Reina 78. Informan Monte 156. 12366 4-4

SE ALQUILAN los elegantes altos de la casa Prado 54, con entradas y servicio independiente, hermosas mamparas, suelos de marmol y mosaicos. Estará abierta los dias hábiles de 1 á 5. 12371 4-4

VIRTUDES 2ª

esq. á Zulueta, se alquila un elegante piso; ha rentado 5 onzas; tiene las ventajas del Parque y Prado, sin sus inconvenientes. Cincuenta pesos oro americano al mes.
12403 8-4

En conjunto ó por pisos

se alquila la espaciosa casa Obrapia 36, frente al Banco del Canadá. Está abierta de 8 á 11 y de 2 á 5. Informan en Campanario, 158, de 12 á dos. 12404 8-4

Se alquila

en punto céntrico de esta capital, Neptuno 58 una habitación y un zaguan juntos ó separados: en la misma se sirve comida á domicilio. Recibo órdenes en Neptuno 58. 12365 15-4

Se alquilan

después de grandes reformas, acabados de pintar y en muy módico precio, los ventilados, cómodos y espaciosos bajos de la casa San Rafael 50, los cuales son capaces para 2 numerosas familias, teniendo también un traspatio con suficiente capacidad para un gran almacén de tabaco. Informarán en la misma y en Teniente Rey 28, Brea y Nogueira. 12402 10-4

Bernaza 42, altos

se alquila un departamento para corta familia sin niños. Cambian referencias.
12390 4-4

San Miguel 94

casi esquina á Manrique: se alquila esta cómoda y elegante casa acabada de restaurar: tiene pisos de marmol y mosaico, elegante bañadera y preciosas mamparas. 12396 4-4

Se alquila

el bonito piso alto Factoría 22, compuesto de sala, saleta, dos cuartos y demas servicios. La llave en los bajos y su dueño Villegas 22.
12395 4-4

Concordia 3--Se alquila

esta casa bien situada, con sala, saleta, comedor y 4 habitaciones, con buenos pisos de mármol y mosaico. Está en estado sanitario moderno y tiene todos los servicios. Informan Cuba n. 25, altos, entre O-Reilly y Empedrado.
12310 8-3

Oficios 7, altos

Se alquila una habitación con división, dos balcones á la calle y todos los demás servicios: hay mucho orden y seguridad.
12315 5-3

EN LA CASA AMARGURA 81, ocupada por familia respetable, se ceden en alquiler habitaciones altas y bajas á pocas personas que ofrezcan referencias satisfactorias y no tengan niños ni animales permanentemente.
12326 8-3

SE ALQUILA

la esquina de la calle Romay y Vijía, propia para establecimiento, con servicio sanitario moderno un gran entresuelo, tiene mostrador y armatoste, su dueño Romay 65 ó Baratillo 1.
12350 15-3

SE ALQUILAN en casa de familia dos habitaciones con piso de mosaico, y cocina independiente. Se dan y toman referencias. Someruelos 13. 12338 5-3

En el punto más céntrico

del Vedado se alquila la hermosa casa, calle 5ª núm. 56. 12328 5-3

SE ALQUILA

una buena habitación á Sras. ó matrimonios sin niños. El piso sólo lo habita un matrimonio. Se da comida si se desea. Villegas nº 19, entresuelos. 12287 8-2

San Juan de Dios 11

se alquila, construída á la europea con todos los adelantos modernos, propia para un matrimonio de gusto por su especial construcción. Su dueño Linea 150, Vedado, de 11 a 12 y de 5 á 6. 12296 8-2

Zulueta número 26.

En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcon á la calle. otras interiores y un espléndido y ventilado sotano. con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Informará el portero a todas horas.
C 2146 1 Db

Se arrienda

anexa á la Quinta de Palatinos y con acceso á la misma calzada que conduce a Vento, se arrienda una magnífica estancia de tres caballerías de tierra, sembrada con yerba del paral, excelente aguada, árboles frutales. edificios, caballerizas, etc. etc.

Anexa también á la Quinta de Palatino se arriendan dos pequeñas estancias con yerba del paral y las mismas ventajas que la anterior. Para informes, dirigirse á Galiano 79 de 11 a. m. a 3 p. m. C 2124 1 Db

Prado 64, A

Se alquila esta espaciosa casa de altos y bajos; informan en Corrales 6. Ambos pisos se alquilan separadamente. 12249 8-1

Se alquilan

los bajos Villegas 92, con entrada independiente, sala, saleta y cinco cuartos con hermoso patio y lo demás necesario. La llave en la misma. Informan Obispo 1.
12220 8-1

EN CASA DE FAMILIA

respetable se alquila una hermosa habitación de esquina, con dos balcones, de los cuales uno da al Malecón, San Lázaro 240 (altos), por Campanario. 12260 8-1

Se alquilan

los altos de Aguacate 63 esquina a Muralla. La llave en la tienda de ropas "La Gran Duquesa". Informaran Amargura núm. 13.
12226 26 1 D.

NEPTUNO 56

Esta moderna, grande y cómoda casa, se alquila, La llave en el número 54.
12242 8-1

SE ALQUILA

la espaciosa casa calle de Dragones 102 de dos ventanas, saleta, patio, traspatio, cuartos para criados, caballeriza; un alto con dos salones, agua y desagüe. Informan Aguila 102.
12121 8-29

Habana 85, esquina á Lamparilla

en esta hermosa casa se alquilan espléndidas habitaciones con ó sin muebles.
12181 8-29

EN LA ESQUINA DE TEJAS

se alquila la hermosa casa reconstruida. Cerro n. 523, con sala, zaguán, saleta, once cuartos, baño, etc. Higiénica y mosáico, 12185 8-29

Galiano 53 y 42

Se alquilan espléndidas habitaciones, dos de ellas con vistas á la calle, no se permiten niños, casa de familia respetable.
12208 8-29

SE ALQUILAN

en el Vedado muy en proporción, 5 casas acabadas de fabricar, con sala, comedor, 4 cuartos cocina, baño ó inodoro, gas y agua; calle 11, entre C. y B., en la misma informan.
12207 26-29 Nb

SE ALQUILAN

los hermosos bajos de la casa acabada de fabricar Amistad 27 y 29, casi esquina á Neptuno. Precio moderado. A la vuelta Neptuno 40, darán razón. 12162 16-28Nv

Se alquilan

casas de $12-75 oro al mes, con sala, comedor y dos cuartos, Carneado, Galiano y Animas.
12081 26-26 Nb

BUEN NEGOCIO

Se alquila un local propio para un tren de cantinas ó para una fondita, en el hotel La Campana informan. Egido 7 altos.
12097 15-26 Nb

Reina 43

Se alquilan dos habitaciones con patio, cocina y servicio completo.
12026 15-24 Nb

Dinero é Hipotecas.

DINERO BARATO

Todas las cantidades que se quiera en hipotecas de casas grandes ó chicas y con pagaré y alquileres de casas. Salud 4 relojería La Dalia ó San José 10. 12428 4-5

Dinero en hipotecas

Lo facilita en todas cantidades con buenas garantías, el Sr. Saenz de Calahorra, Notario Comercial. Amargura 70. Telefono nº 877.
12411 4-5

Dinero barato y verdad en hipotecas

Al 7 y 8 p% en sitios céntricos y el tiempo que se quiera. En barrios y Vedado, convencional. Joaquín Espejo, Aguiar 75, letra C. Relojería. 12210 8-29

Venta de fincas y establecimientos

Se vende

en esta ciudad una casa bien situada y en módico precio, actualmente reditúa cuatro onzas. Para informes, sin intervención de corredor, dirigirse á Virtudes 79 de 11 á 1 y de 6 á 8 de la noche. 12549 8-8

FINCA SANTA CECILIA. — Se venden en $4.000 oro cuatro caballerías de tierra con monte, caña, hermoso palmar de palmas reales y cañas, un piñal, pozo, casa, gallinero y un platanal, en el término de Bolondrón, Sabana Grande, provincia de Matanzas. Informan Apodaca n. 49 y en Línea 8, Alacranes.
12393 15-4Dc

SE VENDE

un kiosco, en punto muy céntrico de esta ciudad, a causa de deber marchar para Europa su actual dueño. Darán razón en la marmolería, Obispo 24. 12525 4-8

SIN INTERVENCION de tercero se venden cuatro casas en Regla, en $4,500 oro español, situadas en Aranguren 14 y 16, y 27 de Noviembre y 16 y 10. Dos son de esquina y en muy buenos puntos. Informarán de 4 a 5 de la tarde en el café EL POLO, Reina y Angeles. 12503 4-8

Por no ser del giro su dueño

se vende un café nombrado El Imperial situado en la Plaza del Vapor por la calle de Dragones 42. Informarán en el mismo á todas horas 12494 8-8

Vedado

Calle 10 de Línea para abajo: se vende una hermosa casa de azotea y tejas compuesta de sala, saleta corrida, 6 grandes cuartos, cocina, cuartos para criados, cuarto de baño y dos inodoros, pisos finos, corredor frente á los cuartos y á la brisa de precio y condiciones muy en proporción. Informan sus dueños San Miguel 159. No se admiten corredores.
12509 8-8

VEDADO

Calle 6 de Línea para abajo. Se vende una bonita casa compuesta de sala, saleta, 4 hermosos cuartos, cocina, baño fijo con ducha, 2 inodoros y cuarto para criados, pisos de mosaicos finos, mamparas, galería frente á los cuartos, patio con hermosa arboleda, traspatio con 3 caballerizas y gallinero, libre de todo gravamen, de precio y condiciones sus dueños San Miguel 156. No se admiten corredores.
12510 8-8

OJO AL NEGOCIO.—En uno de los puntos más céntricos del barrio del Pilar, se vende una bodega sin intervención de corredor con toda su mercancía de bebida sellada. Informan café La Hidalguía, en Carlos III, al lado de la antigua fábrica de Rabell.
12501 15-8

SE VENDE

por asuntos de familia una frutería situada en Aguacate esquina á Obrapía, entrada por Aguacate, buen punto. Informan en la misma de 6 á 9 a m y de 7 á 10 p. m. 12481 4-8

SE VENDEN

varias casas en el barrio de Monserrate y una en la calle de Mercaderes, cuyos precios son de $10.000 á $25.000. De ellas hay dos de esquina. Damas 10 de 11 a 12 y después de las 6 de la tarde. 12471 4-6

Solares en Carlos III

se venden en la manzana comprendida entre Subirana, Arbol Seco, Paseo y Estrella: para mas informes. Salud 26, altos. 12476 8-6

SE VENDE

un depósito de materiales y ferretería. Informan Romay 11. 12455 4-6

VEDADO—se venden varios solares espléndidamente situados, libres de gravamen ó reconociendo parte del precio a censo. Precios muy moderados. Informan calle 2 nº 17 de 9 a 11 de la mañana. 12437 8-5

GANGA para establecerse con poco dinero, se venden varios armatostes, mostrador, poleras; para puesto de frutas con licencia, paga por un año, se dá muy barato por dedicarse su dueño á otro giro. Informan Figuras 3.
12378 4-4

GANGA. Se vende una casa en la Calzada del Vedado, con establecimiento de víveres, produce de alquileres al mes $71 plata, también se vende el establecimiento, junto ó separado de la casa. Sin corredor. Informan Calzada núm. 2, Santiago Nuevo, de 12 á 5 de la tarde.
12387 5-4

SE VENDEN

los magníficos solares números 2 y 3 de la manzana 49 del Vedado.—Situados en la calle 19 esquina á B. Teniendo el eléctrico á una cuadra. Se venden en módico precio. Informarán Monte 156. 12367 4-4

VEDADO

Se vende una casa recien construida en la calle 9, con sala, comedor, 7 cuartos y 4 de criados, de portal, columnas de cantería, suelos de mosaico, 16 varas de frente por 50 de fondo, terreno libre de gravámen. Darán razón Oficios y Teniente Rey, confitería La Marina. 12389 4-4

Figuras número 77

se vende esta bonita casita de mampostería y tejas compuesta de sala, comedor, un cuarto patio y demás comodidades. Su precio $900. Informes en Empedrado núm 69.
12282 8-2

BARBERIA

se vende una en gran ganga, casi regalada, por no poderla atender su dueño. Informarán en la vidriera de tabacos y cigarros "El Casino", Obrapía y Zulueta. Parque Central.
12292 8-2

SE VENDE

una fonda muy acreditada en su clase en la calle de Teniente Rey, por tener que ausentarse su dueño por hallarse enfermo, cuenta con una buena marchantería y además un fogón de hierro francés magnífico: informarán en el café "Los Pajaritos" San Ignacio núm. 9 Plaza Vieja. 12293 8-2

.En $2.800

se vende una casa en la calle Corrales dos cuadras de la Plaza del Vapor, con sala, saleta y tres cuartos, libre de gravamen ganando $26.50 Informa Jorge J. Posse, San Ignacio núm, 9 A de 12 a 4.
12224 8-1

8 casas y una finca rústica

En el Juzgado del Este escribanía de Pimentel, se venderán el día 9 de Diciembre 8 casas de la calle Real de Sta. María del Rosario y una finca rústica que linda con la ciudad.
12180 8-29

DE CARRUAJES

GANGA

Se vende un tilbury, una yegua muy buena y sana con sus arreos y se da muy barata por no necesitarla su dueño, Concordia 182, establo El Central. 12519 4-8

SE VENDE un carro de dos ruedas con techo de lona acabado de poner, propio para lechero ó vendedor ambulante, también se vende una vidriera para tabaco, todo se da barato por no necesitarlo su dueño. Informan Aguacate 88. 12460 4-8

SE vende un tren para niño ó niña mayores de un faetón, dos asientos, ruedas de goma, su limonera y su poncy, muy manso y sano, todo muy barato, también un coche de dos ruedas para niño, nuevo sin uso, Morro 10.
12419 4-5

SE VENDE

un coche fúnebre casi nuevo, en muy buenas condiciones. Informaran en la calle de Lamparilla nº 65. 12424 8-5

SE VENDE

En la Agencia Gral. de Automóviles
ZULUETA 28

1 Automovil de cohite en......... $800.00 oro esp.
1 Automovil de Oldsmobile en. $500.00 oro esp.
1 Automovil de cohite en......... $500.00 oro esp.
12375 6-4

SE VENDE un carro de cuatro ruedas, nuevo, con magnífica pintura, propio para cualquier industria. Puede verse á todas horas, San José 66. 12244 8-1

DE ANIMALES

SE VENDE un hermoso caballo americano, color moro, fino, maestro de tiro, sano y manso, de 7 años, mucha acción, muy manso y fuerte, se da muy barato, costó 1,350 pesos y se vende en mucho menos de la mitad en Morro n. 10. 12420 4-5

BUEYES

se venden cuatro yuntas de primera y maestros de tiro y arado. Informan Manrique 33.
12414 4-5

TORO PADRE.

En $800 oro se vende uno de pura raza Holstein, la mejor raza lechera. Tiene su certificado de registro y está aclimatado en el país.— Manrique 83. 12415 4-5

SE VENDE

una preciosa mula criolla de 7 cuartas especial de monta y faetón y sin resabio, puede verse á todas horas. Buenos Aires 18, establo.
12397 8-4

DE MUEBLES Y PRENDAS.

SE VENDE una mesa de billar muy barata por no poderla atender su dueño, con acción ó sin acción al local que ocupa, para tratar de su ajuste dirigirse á Neptuno y Soledad, café, Juan Fraga. 12456 4-6

NUESTRAS MAQUINAS S. & N. VIBRATORIAS garantizadas por diez años, las damos á plazos y sin fiador.-**Graña y Compañía**
O'REILLY 74 Y 76
c 2183 8-5

ARMONIUMS THE CABLE

Estos Armoniums cuyo sonido es el que más se asemeja al de los Organos de tubos, se venden de $65 á 140 Currency y al contado y con 10 p% de aumento á pagar en un año.

Mandando 10 cts. en sellos, se remite el catálogo ilustrado.

Pianos y Armoniums, de alquiler.

Obrapía 23

entre Cuba y San Ignacio.--Almacén de Música é Instrumentos.
C—2110 alt 13-1 Db

La máquina de escribir 'IDEAL' fabricada por Naumann, goza de crédito universal.

Es de escritura visible.

Graña y Cp.—O'Reilly 74 y 76
c 2185 8-5

PIANOS

Acaban de llegar los pianos más elegantes y de mejores voces que se conocen en la Habana, de los fabricantes Boiselot de Marsella y F. Menzel de Berlín con doble tapa harmónica y tres pedales, cuerdas cruzadas y lira de hierro enteriza, se venden al contado y á plazos, garantizándolos por 10 años. Se venden accesorios para instrumentos y materiales para compositores de las mejores fábricas francesas y las famosas cuerdas romanas única casa que las recibe.

Se afinan y componen pianos de todas clases garantizando el trabajo.

VIUDA E HIJOS DE CARRERAS,
AGUACATE 53.
12305 15-2D

NO HAY competencia posible con nuestra silenciosa máquina de coser *Vibratoria*. Su puntada es redonda y su mecanismo sencillo. La garantizamos por 10 años. **Graña y Cp.**
O'REILLY 74 y 76
c 2181 8-5

Para vestir barato y bueno

La Zilia, Suárez 45

Inmenso surtido de abrigos y toda clase de ropa de invierno, para señoras y caballeros, todo flamante y á precios inverosímiles.

Muebles, prendas é infinidad de objetos. Una visita á LA ZILIA y se convencerán de que lo que se promete es verdad. 11641 26-12N

"LA PERLA"

Casa de Préstamos y Mueblería Animas 84.--Teléfono 1405.

Se realiza un grandioso surtido de muebles, lámparas de cristal, alhajas, ropas é infinidad de objetos de valor. Vista hace fé.

Prestamos dinero sobre alhajas, compramos prendas de oro y piedras finas y oro viejo.
11652 26-14Nv

CUBIERTOS 1ª DE 1ª

Plata-Borbolla metal blanco con cuatro baños de Plata.

NO LOS HAY MEJORES.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Cuchillos	Grandes,	docena.	$8-00
Id.	Postre,	id.	$7-00
Cucharas	Grandes,	id.	$7-00
Id.	Postre,	id.	$6-50
Cucharitas	para café,	id.	$3-75
Tenedores	Grandes,	id.	$7-00
Id.	Postre,	id.	$6-50
Id.	para Ostiones,	id.	$4-00

Hay Trinchantes, Cubiertos para ensalada, Cubiertos para pescado, Cucharones grandes, chicos y medianos, lo mismo de filete que lisos.

BORBOLLA. Compostela 56.
C-2103 1 Db

¿Queréis amueblar vuestra casa por poco DINERO?

Visitad la casa "LOS DOS HERMANOS" de Guerreiro y Ca, situada en Aguila 188 esq. á Gloria, quienes venden más barato que nadie toda clase de muebles, ropas y joyas. Se compran ropas y joyas, alcanzando en esta casa la más alta tasación. No olvidarse, Aguila 188, esquina á Gloria. 11923 26-20 Nb

O'REILLY 61

Pianos "KALLMANN"

Son los más solicitados por sus excelentes cualidades.

El almacén de música
de José Giralt,
único importador.

Los vende á muy reducido precio y á pagar por cómodas mensualidades.

Hasta 2 centenes

Gravísimo error: es pagar alquiler de un piano viejo, pudiendo adquirirlo en propiedad, nuevo y de superiores condiciones.

Se venden pianos de uso desde 8 centenes en adelante.
O'REILLY 61.

Teléf. 585. *Apartado 791.*
C-2092 00-1—D

Fábrica de billares.

Se venden, alquilan y compran nuevos y usados. Especialidad en efectos franceses recibidos directamente para los mismos, Viuda é hijos de José Forteza, Bernaza n. 53, Habana
10854 78-25 oc

DE MAQUINARIA.

Molino de viento

El Dandy.

El motor mejor y mas barato para extraer el agua de los pozos y elevarla á cualquier altura. En venta por Francisco P. Amat, Cuba 60 Habana. C. 2106 alt 1 Db

HACENDADOS Se vende y se entrega en el acto cadena Link Belt número 103 y 78. Ruedas, ejes, chumaceras y demás pertenencias para idem, conductores para máquina de moler. Tubería de hierro fundido de platillo hasta 18, id. de enchufle de 4 y 6. Tubería de hierro dulce desde 2 hasta 12, Codos, tes, cruces para idem, railes vía ancha y estrecha, llavería de toda clase y tamaños, ventiladores, maquinas motoras de todos tamaños, maquinas de vacío y Donkeys Duplex y Simples: llavería de bronce y tubería de cobre de varias clases, tanquería de hierro fundido y dulce, columnas de hierro varios tamaños é infinidad de efectos necesarios para reparación de Ingenio.—Depósito: Calzada de Concha á dos cuadras de la casa de Salud La Benéfica é informará León G. Leony, Mercaderes 11. 12212 12-29 Nb

DROGUERIA Y PERFUMERIA

El mejor depurativo de la Sangre

ROB DEPURATIVO de Gandul

MAS DE 40 AÑOS DE CURACIONES SORPRENDENTES, EMPLEESE EN LA

Sífilis, Llagas, Herpes, etc., etc.

y en todas las enfermedades provenientes de MALOS HUMORES ADQUIRIDOS O HEREDADOS.

Se vende en todas las boticas.
C-2114 alt 1 Db

Callicida Tropical

Unico remedio que quita totalmente los callos y ojos de gallo. Pídase en todas las boticas. 12129 26-27Nv

Kola VINO Coca

DEL DR. TAQUECHEL

Se emplea con gran éxito en el tratamiento de la Anemia, Raquitismo, Debilidad general, Gastritis, Gastralgia, Dispepsias, Clorosis, Afecciones cardiacas, Convalecencia, Enfermedades nerviosas, etc.

DEPOSITO:

FARMACIA Y DROGUERIA DEL Dr. Taquechel.

OBISPO 27. HABANA.
c 2153 1 Db

MISCELANEA

TUBOS

Se venden [illegible] kilómetros de tubos, de hierro fundido, de [illegible] 2 pies de largo, para juntas de plomo, en [illegible] 10 informan, V. de la Calle.
12272 8-2

SE VEN[illegible]EN

30 tanques de hierro gal[illegible]ado y corriente desde una pipa á 25, nuevos y de uso, Zulueta núm. 16. 12006 26-N. 24

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA
NEPTUNO Y ZULUETA.